



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

“Quiero ser como Pablo Escobar”.

El impacto de las *narcoseries* en la construcción  
de masculinidades en América Latina.

**TESIS**

Que para obtener el título de  
**Licenciado en Estudios Latinoamericanos**

**P R E S E N T A**

Karl De Negri Guzmán

**DIRECTORA DE TESIS**

Mtra. Sandra Escutia Díaz

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2022





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

<b>Índice</b>	<b>2</b>
<b>Introducción</b>	<b>6</b>
<b>1.- ¿Qué es ser un hombre?</b>	<b>20</b>
1.1 ¿Qué es ser un hombre? ¿Qué son los mandatos de masculinidad... dentro de las <i>narcoseries</i> ?	21
1.2 Patriarcado y política: conceptos para comprender la violencia por el tráfico de drogas.	24
1.3 Sistema patriarcal: la articulación entre el Estado y el <i>narcotráfico</i> .	31
1.4 Género: herramienta política y un sostén de la desigualdad.	44
1.5 Muchas masculinidades, sólo una hegemónica.	52
1.6 ¿Masculinidad o masculinidades?	54
1.7 Masculinidad hegemónica; todos para una y una para todos.	59
1.8 Rituales de la masculinidad en el mundo del <i>narcotráfico</i> y fuera de él.	70
<b>2.- Estado, economía y masculinidad; violencia del tráfico de drogas (DTV)</b>	<b>77</b>
2.1 ¿Desde dónde se enuncia lo <i>narco</i> ?	78
2.2 Comprender lo <i>narco</i> desde el discurso de Estado.	85
2.3 El Estado mexicano contra <i>el narco</i> .	90
2.4 El sistema económico y su relación con la <i>drug trafficking violence</i> (DTV) para la configuración de la masculinidad.	104
2.5 Netflix, un código para saber qué ver.	123
<b>3.- Análisis de la construcción del capo: <i>Narcos</i> en Netflix</b>	<b>132</b>
3.1 Producción de novelas sobre <i>narcotraficantes</i> .	132
3.2 <i>Narcos</i> , la serie.	137
3.3 Pablo Escobar: <i>narco</i> y patriarca.	139
3.3.1 Hombres y mujeres son esencialmente diferentes.	146
3.3.2 Sólo los hombres pueden tener posiciones de autoridad.	154
3.3.3 Los hombres pueden ser emocionalmente vulnerables.	159
3.3.4 Los hombres deben ser heterosexuales.	163
3.3.5 El barrio es el único espacio posible para los hombres pobres.	168
3.3.6 Masculinidad en la calle.	174
<b>4.- Conclusión</b>	<b>180</b>
<b>5.- Referencias</b>	<b>184</b>

## **AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA**

*A la Universidad Nacional Autónoma de México, por ser un refugio académico, social y político para mi persona; a la Facultad de Filosofía y Letras por la combatividad heredada para que miles de hijas e hijos de personas obreras, conscientes o no de su clase, podamos formarnos académicamente y continuemos exigiendo educación pública, científica, gratuita y con perspectiva de género y clase; al Colegio de Estudios Latinoamericanos por presentarme la pasión que yacía en mí; a mis compañerxs quienes estuvieron en diferentes etapas de mi vida y que me demostraron que la construcción de los conocimientos es una tarea de todxs y todos los días; a mis profesorxs que me acompañaron, casi todxs de manera amorosa, en un proceso de aprendizaje para la investigación, pues aprendí que no hay que temer al desconocimiento, sino a la arrogancia.*

*Mi completa gratitud para la Mtra. Sandra Escutia Díaz, quien me acompañó de manera amorosa durante mi complejo proceso de titulación, así como en el desarrollo y cuestionamiento de la perspectiva de género, específicamente en las masculinidades; por siempre agradecido por su posicionamiento político frente a la docencia y las relaciones de poder al interior de los salones de clase.*

*Agradecido eternamente con mis profesorxs de mi primer año, y los subsecuentes, de la licenciatura, Lic. Ariel Contreras, Dr. Mario Magallón, Dr. Rafael Mondragón, Dra. Maria Teresa Álvarez Icaza, Dr. Sergio Ugalde, Dr. Jesús Hernández, Dra. Allier Montaña, Dr. Carlos Ham, Mtra. Nelly Esther Maldonado, Mtro. Armando Escobar, entre otrxs, porque sin ellxs me hubiera cambiado de licenciatura y hoy no comprendería la importancia y necesidad de la Licenciatura en Estudios Latinoamericanos.*

*Mi sincero respeto a lxs compas que me enseñaron a luchar por mis derechos universitarios, a exigir desde abajo y a la izquierda, a acompañar y no suplantar, a mis compas activistas con quienes enfrentamos las políticas predatorias estatales, mi completa lealtad para quien lucha.*

*A mi familia de sangre, quienes me alimentaron, educaron, formaron y exigieron, para que la Licenciatura fuera una meta. A mi madre Irma, que aunque no fuera su deber, me crió, y me ha impulsado a estudiar, y quien ha prestado sus oídos a mis ideas más agitadas en torno a la tesis, Morelos, México, el mundo y la Revolución; a mi padre que, a su manera, ha estado y me ha tratado de compartir sus experiencias y su compañía; a Danae que se sumó incondicionalmente en los esfuerzos de mi crianza; a mi hermana Ceide, a quien amo con todo mi corazón, a mis sobrinxs por quienes lucho por construir un mundo donde sus derechos, como niñxs, y su dignidad no sean pisoteados.*

*A mi familia de lucha, de dignidad; a Rebeca con quien he forjado los proyectos de rebeldía que hoy día siguen en pie, por acompañarme sin dudar en los días más oscuros y los más iluminados de mi vida, por confiar en mí y fundar junto a mí a La Molocha Mx, por ser la primera en buscarme el 03 de septiembre de 2018, por impulsar y creer en el Festival por La Dignidad de la Vida, y por ser escucha y compañía de mis depresiones y alegrías; a Charly, quien por siempre será mi gurú musical, por acompañarme en todos los proyectos que me he sumado o impulsado, por ser mi escucha y mi resonancia, por creer en mis ideas locas de Revolución y por siempre estar ahí junto a mí; a lxs Covichotxs, Jordi, Fanny, Millo y Elieth, mis amigos de corazón quienes están dispuestxs a politizar y transformar nuestras relaciones sociales para que nuestra amistad se convierta en rebeldía y ternura.*

*A Lourdes Mejía, madre de Carlos Sinhué, quien me ha enseñado a no temerle a las instituciones ni al Estado, a acuerpar a mis compañerxs de lucha, y a que se puede ser chillona y chingona al mismo tiempo; a Carlos Sinhué, huelguista, activista y tesista de la UNAM, asesinado de manera extrajudicial, quien aunque no lo conocí, me siento parte de su familia, pues gracias a su participación, y la de muchas más personas preparatorianas, cchacheras y universitarias, en la Huelga del 99 para garantizar no cobrar cuotas universitarias, yo, hoy puedo presentar esta tesis, gracias Carlos; a Mariela Vanessa, a quien seguimos buscando desde el 27 de abril de 2018, porque el Estado y la UNAM se han olvidado que nuestra compañera nos hace falta.*

*A Víctor Caballero, por siempre tener una posición crítica al poder y por acompañar a las víctimas que exigen justicia y a quienes el Estado ignora; a Joss, Claudia, Yara, Claudio, Santiago, Araceli, y a todo el MTS, quienes me demostraron que la agenda revolucionaria se defiende aún y con una campaña negra en tu contra; al Centro de Defensa de Derechos Humanos, Fray Francisco de Vitoria y a la 17ava generación de la Escuelita por formarme una perspectiva de Derechos Humanos; al CEM y al MAES por permitirme acompañar la defensa de la educación pública y gratuita; a lxs Paristas, quienes me enseñaron que debo mantener la crítica política de los espacios organizativos donde esté; y a toda la camaradería que he podido sumar en mi vida y que por falta de espacio no podría nombrar, pero que llevo en el corazón como parte de mi aprendizaje revolucionario.*

*A mis sinodales, Dr. Miguel Ángel Esquivel Bustamante, Dr. Josué Miguel Sansón Figueroa, Mtra. Adriana Casasola Rojas, Mtro. Alberto Torres Díaz y, de nuevo, Mtra. Sandra Escutia Díaz, quienes me leyeron, acompañaron y aprobaron. Eternamente agradecido por sus comentarios, correcciones y su aprobación.*

*Al pueblo mexicano, a quienes me debo mi total gratitud porque gracias a la gente, a sus contribuciones y a la continua lucha por la Universidad pública, gratuita, científica y*

*popular, formo parte de una de las generaciones sociales más preparadas de la historia; ahora toca garantizar nuestra dignidad en nuestros centros laborales, la protección del medio ambiente y acabar con la violencia, para tener un mundo que todas y todos podamos habitar.*

*A las bibliotecas públicas que fueron un resguardo de mi juventud temprana, para descubrir mundos inigualables de manera gratuita.*

*A mí, por no abandonarme en mis momentos de mayor obscuridad, por aprender a aprender, por luchar y defender mis derechos, por señalar y no bajar la voz cuando me han intentado aplastar, por no quebrarme cuando lo han intentado, y por seguir creyendo en que podemos cambiar las cosas, por agitar mis ideas y las de lxs demás, gracias Karl por un pensamiento situado, por no abandonar la carrera, por concluir una tesis, y por involucrarte en temas que hace falta abordar, a mí por no irme.*

*A quienes me lean, me critiquen y discutan, ojalá ésta tesis les avive la llama de la rebeldía como a mí.*

*Gracias.*

*Porque el color de la sangre jamás se olvida,  
Los masacrados serán vengados,  
Vestidos de verde olivo,  
Políticamente vivos,  
No has muerto, no has muerto, no has muerto camarada,  
Tu muerte, tu muerte, tu muerte será vengada,  
¿Y quién la vengará? El pueblo organizado.  
¿Y cómo? Luchando, entonces, lucha, lucha, lucha  
No dejes de luchar,  
Por un gobierno obrero, campesino y popular.*

.....

*¡Porque vivxs se lxs llevaron!  
¡Vivxs lxs queremos!*

## Introducción

*Esta tesis está dedicada para Carlos Sinuhé, Mariela Vanessa y mis 43 compañeros normalistas de Ayotzinapa.  
¡Justicia!*

La narcotelenovela, como parte de la telenovela moderna, aborda un tema social que promueve una polémica asociada, de manera inexorable, a países en los cuales los cárteles de la droga han permeado las instituciones sociales. Este relato televisivo abarca el mundo al margen de la ley, aquel que se inspira en el valor del dinero fácil, por encima de la vida misma y se concentra en el narco, aquel personaje que adhiere a los corridos mexicanos, a la riqueza, a las mujeres de silicona, a las grandes parrandas, al séquito de lugartenientes, a las mujeres inalcanzables, a los excesos en los lujos, al mundo del sicariato, donde el centro es él, la autoridad, el poder, el patrón (Cisneros & Clarena, 2014, p.3).

Después de haber visto en varias ocasiones distintos capítulos de la serie *Narcos* (2015), se puede distinguir lo mencionado por Cisneros en la cita anterior; el tema de la violencia, el dinero, las ‘esposas trofeo’ o la vida al ‘margen de la ley’, se han convertido en ejes rectores de las series transmitidas que versan sobre el *narcotráfico*.

Ante esto, nos hemos dado a la tarea de realizar una investigación que nos permita notar la relación entre las series transmitidas por *streaming* y, la vida cotidiana de quienes las consumen (y quienes se supone las protagonizan –hombres que aspiran a representar la figura del *narco patriarca*) pues parecen estar estrechamente conectadas.

Hay quienes esgrimen: son mundos totalmente ajenos; y están en lo cierto, las series son configuraciones de universos que lucen muy similares a nuestra realidad, no podemos dejar de lado, justamente, esa similitud existente entre universos.

Es decir, no podemos obviar que las series parecen estar representando nuestra realidad; la de las noticias diarias en donde nos muestran el recrudecimiento de las

violencias por parte de la *violencia del tráfico de drogas* (DTV, por sus siglas en inglés) -el mencionado concepto será recurrente a lo largo de ésta investigación y nace de la tesis doctoral de Karina García (2018)-; que sin embargo, también muestran un mundo ficticio construido por nuestras creencias del cómo suponemos esos mundos y campos simbólicos que no habitamos, pero que nos dan tanta curiosidad.

Por esta razón nos vemos en la necesidad de hacer estudios mucho más amplios que sólo tratar el tema del *narcotráfico*, los asesinatos, feminicidios, la insensibilización a la violencia impuesta por los medios de comunicación y las mismas agrupaciones que la ejercen. Si bien, podemos pensar en abordar estos temas solamente con una perspectiva económica; por ejemplo, donde el *narcotráfico* en México genera del 1 al 2% del PIB (Nájar, 2010); esto nos deja con grandes vacíos de corte cultural, y por lo tanto de la comprensión del fenómeno mismo.

Pues, para comprender la situación de la *violencia por el tráfico de drogas* (DTV) - ahondaremos en este concepto con el desarrollo de la presente investigación- (García, 2018) hace falta hacer análisis de corte interseccional con perspectiva de género. Analizar esta realidad de violencia a través de las series ambientadas dentro del supuesto *mundo del narcotráfico* se convierte en parada obligada.

La justificación primaria es, con la llegada de Netflix a Latinoamérica en 2011 el consumo de series a través de *streaming* se elevó exponencialmente, tanto que el consumir series se ha convertido en un importante elemento de socialización en América Latina.

En Argentina, por ejemplo, donde las suscripciones llegan a cuatro millones quinientas mil personas ocurre lo siguiente:

Aunque los porteños [de Buenos Aires] prefieran mirar ficciones solos, el 24,2% dijo que elige su próxima serie en función de las opiniones y recomendaciones de sus amigos y



familiares. “las series se convirtieron en una parada obligada en la conversación, durante los encuentros sociales. Esto nos habla del lugar que ocupan hoy en nuestras vidas, en la era del *streaming*. No sólo cambiaron los patrones de consumo cultural audiovisual. También modifican nuestros hábitos”. (Himitian, 2017).

La cita anterior nos muestra la relevancia social ganada por este tipo de productos culturales; incluso se han convertido en un recurso relacional entre personas. En otras palabras, si bien, todos los productos culturales han servido como elemento relacional entre personas afines, díganse gustos por películas en común, música o cualquier otro producto, el caso del *streaming* ha sido diferente.

Esto porque a diferencia de cualquier otro producto cultural, las series transmitidas en la plataforma digital de Netflix se encuentran al alcance de un click. Claro, con la obligatoria anotación de las condiciones materiales de los distintos sectores sociales. Sin embargo, en la región latinoamericana, Brasil, México y Argentina son los países con más suscriptores de la mencionada plataforma digital, sabido esto, se nos invita a reflexionar sobre las series y su relación con la realidad latinoamericana (Mármol, 2020).

Según un informe de Dataxis publicado en el diario *El Sol de México*, para el 25 de enero del 2020, Netflix contaba con seis millones setecientos ochenta y tres mil suscripciones tan sólo en México. Además, se menciona el número de personas suscritas a servicios de *streaming*, éste alcanza las diez millones doscientas mil cuentas, donde también participan empresas como Blim, Claro Video o Movistar Play, pero con una participación mucho menor. (Ramírez, 2020)

Tenemos entre manos, una situación que ha cambiado nuestra forma de socialización, claro, entre quienes tienen acceso a las plataformas digitales; podemos asumir lo siguiente, en tanto exista una tendencia social a hacer tal o cual cosa, o a

consumir “equis o ye” serie, vamos a reproducirla para poder seguir conviviendo en sociedad y no sufrir el rechazo del grupo. Es decir, sostendremos nuestra aspiración de pertenecer a grupos determinados, pero con un nuevo rito de iniciación, haber consumido un mismo producto cultural para compartir las apreciaciones.

De esta situación nacen interrogantes tales como: la idea arraigada de la obligatoria socialización humana; ¿cómo funcionan la multiplicidad de dispositivos socializantes, es decir los medios por donde se dispersan los productos culturales con el fin de convertirse en parte del arraigo social; hay alguna influencia entre los productos culturales y la forma en cómo se concibe la socialización humana?; todo, bajo la estricta lupa de la perspectiva de las masculinidades.

Las dudas presentadas nos obligan a sospechar de nuestras prácticas de socialización, pues nos han dicho que son intrínsecas a la naturaleza humana, y por tanto, Pierre Bourdieu menciona lo siguiente:

La fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya (2000, p. 22).

Con esto, Bourdieu nos invita a sospechar de los discursos ‘naturalizantes’, aquellos que buscan no ser pensados ni puestos en cuestión, pues se sostienen bajo el orden simbólico de lo masculino y, por lo tanto, sienta las bases discursivas de su propia neutralidad. Si bien nuestra ambición es sospechar de todos estos discursos socializantes, en el presente texto nos enfocaremos en el cómo han servido, pues consideramos que analizar la veracidad del discurso de la socialización requiere un estudio enfocado en el tema.

En resumen, a partir de este punto, asumiremos a la socialización humana como un

rasgo natural, pero el cómo se socializa está intrínsecamente relacionado con lo mencionado por Bourdieu, pues el cómo lo hacemos parece estar bajo el orden de lo masculino, porque la sensación de exclusión por no formar parte del gremio es una sensación utilizada por el sistema heteropatriarcal, por poner un ejemplo, aunque ahondaremos en esto más adelante.

Es decir, en tanto se nombra como natural a un rasgo particular, este no se cuestiona, porque históricamente la naturaleza ha sido interpretada, no modificada (siempre y cuando obviemos el plano económico de nuestra realidad) por el gremio académico. Y claro, cuando obviemos también a los filósofos de la sospecha del siglo XIX: Karl Marx, Friedrich Nietzsche y Sigmund Freud, pues son ellos quienes ponen en tela de juicio los ideales otorgados por la ilustración acerca de la racionalidad humana. Pero hacía falta cuestionar el orden social de la dominación masculina.

Los estudios de género de los varones y las masculinidades, partiendo de los estudios de índole feminista (o estudios de género de las mujeres) y lésbicos, gays, bisexuales, transgénero, transexuales e intersexuales (LGBTTI), nos permiten sumar una nueva herramienta para la sospecha, crítica e intervención de nuestra realidad y no quedarnos con los brazos cruzados ante los discursos **neutralizantes**.

Así que, siguiendo la propuesta de Guillermo Núñez:

el objeto de investigación de los estudios de género de los varones y las masculinidades no son los hombres o las masculinidades en sí mismos o de manera aislada, sino las dinámicas socioculturales y de poder (androcéntricas y/o heterosexistas) que pretenden la inscripción del género “hombre” o “masculino” y su reproducción/resistencia/transformación en los humanos biológicamente machos o socialmente “hombres” (en sus cuerpos, identidades, subjetividades, prácticas, relaciones, productos), y en la organización social toda. (2016, pp. 11-12)

Entonces, en esta investigación seguiremos la propuesta de Núñez, no nos quedaremos en un análisis sobre la figura del hombre o lo masculino, pues **nos enfocaremos en sus cuerpos, identidades, subjetividades, relaciones y en la organización social misma.**

Vemos necesario hacer un estudio cultural con corte de género acerca de las *narco-series*, pero no limitándonos a este producto cultural, sino observando la relación social que hay en el fenómeno del *narcotráfico*, su significado para el Estado y las industrias culturales.

Para esto, recurrimos a la perspectiva de género, pues nos otorga luz suficiente **para comprender** desde otro enfoque metodológico **el cómo nos atraviesan** las estructuras sociales que se encargan, valga la redundancia, de socializarnos y el cómo lo hacemos.

De esta forma nace el interés de analizar cómo se construye la figura del ‘Capo’ dentro de la narrativa de las *narco-series*, cómo lo ve el Estado, y qué importancia juega en la sociedad a partir de su masculinidad; pues consideramos que para hacer análisis mucho más complejos de la violencia, es necesario ir hacia la raíz de la violencia misma, y eso es, la manera en cómo estamos construyendo a las personas (específicamente a los hombres), bajo qué relaciones de poder, y bajo qué encargos sociales estamos desarrollándonos.

Si bien pensar en las dimensiones de género de los varones es un tema complejo dentro de un sistema hegemónico reacio a la autocrítica, considero necesario comenzar a realizar este tipo de estudios, los cuales nos permitan comprometernos con un análisis que no se quede sólo en el consumo pasivo de las *narco-series* o cualquier otro producto cultural, sino dar cuenta de la influencia social de estos; además, de incomodarnos y mostrarnos los rasgos y aspiraciones compartidas con esos personajes de ficción, pero también reales, pues están enseñando a quien los consume el cómo debe desenvolverse “un hombre muy hombre”, por lo menos, dentro del campo simbólico de *lo narco*.

Ante este compromiso de introspección por parte de aquellos que hemos sido criados como hombres, nos permitiremos analizar el mundo que también hemos estado construyendo, el de violencias desmedidas, anulación de la otredad, racismo, clasismo, capitalismo asesino, feminicidios e impunidad; esto nos permitirá comenzar a replantearnos nuestros vicios ya que:

Para este cambio masculino es necesario lograr que los varones puedan estar dispuestos a una autocrítica sobre su ejercicio cotidiano y naturalizado de los “privilegios de género”, una que no se excuse tras las ideas que el comportamiento micromachista no es algo consiente, que es difícil de modificar o que es un automatismo heredado, o que ellas también tienen comportamientos dominantes. Esta autocrítica puede nacer y estar guiada por varias motivaciones, pero una imprescindible es la del convencimiento sobre la injusticia y daño que produce los comportamientos micromachistas (Bonino, 2009, p. 20).

Ante esto, como el feminismo radical en donde se sostiene *lo personal es político*, también es necesario tomar las riendas de nuestra situación y pensar en cómo hemos ido construyendo nuestra masculinidad y desde dónde. Pero también, teniendo clara la existencia de una superestructura capaz de distribuir productos culturales que, aunque se presenten como neutrales, sirven como constructores de aspiraciones sociales, lo que conocemos como industria cultural (Adorno & Horkheimer, p. 10).

Para dejar esto más claro podemos pensar en un ejemplo. La industria estadounidense de *Disney*, creadora de animaciones para infantes y la *Soyuzmultfilm* de la hoy extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Ambas tuvieron una batalla por el control ideológico y geopolítico, durante y después, de la Segunda Guerra Mundial. (Ovchinnikova, 2020).

Si bien el fin aquí no es entrar en este debate, sí es dejar el precedente de la nula neutralidad de la industria cultural, y hacer notar esto en los productos culturales. Pues es

diferente la intención que tienen, ya sean los grandes capitalistas dueños de este tipo de corporaciones, contra los intereses del Ministerio de Cultura de la Federación Rusa. O el caso más emblemático y más conocido, el de Joseph Goebbels como ministro de propaganda en la Alemania nazi.

Entonces, a lo largo de las siguientes páginas, entraremos en discusión con la forma en cómo los productos culturales sirven para reproducir y sostener las estructuras heteropatriarcales, desde la construcción del *capo*, como la figura del hombre que se aspira a ser, hasta la representación del Estado y sus agentes en una disputa constante por sostener el monopolio de la violencia a través de una falsa lucha dicotómica; el Estado siendo el bando de los buenos, y los *narcotraficantes* como los malos a erradicar.

Este estudio responde, entonces, a una obligación ética e histórica, la cual debemos asumir los hombres para comprender, analizar y combatir *la violencia* que impacta a toda la sociedad, pero recrudece con las mujeres y con los cuerpos feminizados, y que también cobra una factura muy alta a los mismos hombres. Para ello, debemos estudiar los dispositivos que sostienen la lógica de privilegios y de poder, los cuales buscan homogeneizar todo el abanico de ser hombres en una sociedad tan lacerada por la violencia de la supuesta lucha contra el *narcotráfico* y su significado para la sociedad.

En la actualidad, el tema del *narcotráfico* en México tiene una situación de protagonismo en la producción periodística y en nuestra cotidianidad. Éste, ha sido difundido a través de la televisión, medios impresos y medios digitales. Sin embargo, esto no se originó hace poco tiempo, pero parece haber ganado terreno en la atención de la población, o que a los medios de comunicación masiva les ha interesado difundir constantemente en fechas recientes.

Tal ha sido su impacto que podemos notar en la mayoría de los periódicos los

*ajustes de cuentas*, llamados así por las disputas de poder internas, fracturas con aliados, enemigos, o por territorio de los cárteles más importantes de las regiones en donde pelean por el espacio a transitar y mercadear sus productos. Personas colgadas de puentes, asesinatos múltiples, degüellos, enmantados, son sólo algunos de los *modus operandi* que tienen los supuestos grupos de *narcotraficantes* para consumir sus venganzas por el espacio geográfico.

No podemos dejar de lado, también, la responsabilidad que sostiene el Estado, pues en múltiples ocasiones las fuerzas de seguridad de los distintos niveles estatales han participado en situaciones de violencia cruda, donde ni siquiera ‘combaten’ contra los supuestos ‘enemigos’ de la nación.

Recordemos el documental *Hasta los dientes* (Arnaut, 2018). Éste sigue la investigación sobre los jóvenes estudiantes del Tecnológico de Monterrey, en Nuevo León, asesinados la madrugada del 19 de marzo de 2010 por militares, quienes dijeron: “iban armados hasta los dientes”. Las palabras utilizadas por la Secretaría de la Defensa Nacional para evitar asumir la responsabilidad y tratar de justificar el asesinato, una clara expresión del manejo narrativo del tema.

De esta manera, los medios de información se han encargado -para bien o para mal- de hacernos llegar esas aparatosas imágenes, y saturarnos hasta apropiarnos de ellas e incluirlas dentro de nuestros imaginarios sociales. Éstas han servido como herramienta discursiva y legitimadora de las acciones cometidas por el Estado mismo, dejando de lado, incluso los partidos políticos ocupantes del gobierno en sus distintos sexenios.

En 2006, el gobierno del Presidente Felipe Calderón, comenzó con los operativos en contra del *narcotráfico* dentro de México. Esto, llevó a un recrudecimiento de la violencia vivida dentro del país. Se comenzaron a visibilizar las ‘narco-células’, y sus operaciones

dentro de los diferentes Estados de la República.

Si bien, esto llevó a la persecución, detención y asesinato de líderes de las supuestas ‘organizaciones criminales’, también implicó la fractura de dichas corporaciones, convirtiendo al país en un territorio en disputa, el cual debía ser reconquistado por los nuevos aspirantes a líderes de los grupos de *narcotráfico*.

Un detalle se escapa de esta situación, la responsabilidad del Estado mexicano en el incremento de la violencia a partir de esta supuesta guerra de ‘buenos contra malos’, herramienta discursiva del Estado para la construcción narrativa del enemigo.

Estas olas de violencia han permitido ver los intereses económicos existentes por parte de las diferentes instituciones nacionales, es decir, han logrado aumentar los recursos presentes en las partidas presupuestarias nacionales para la seguridad nacional. El caso del ejército mexicano (SEDENA) junto con la Marina por ejemplo, aumentó sus presupuestos federales en un 25% más a partir del 2006, según menciona el portal de Animal Político (2011).

Ante esta situación de caos se han erigido figuras de poder dentro de los *grupos de narcotraficantes*. Personajes engalanados en auras de riquezas exorbitantes, poderíos económicos e impunidad ante la ley. Éstos son los *capos*. Hombres (casi en su totalidad) a quienes los medios de comunicación se han encargado de configurar su imagen a través de demostraciones de violencia, influencias, símbolos y el lenguaje mismo.

Además, uno de sus más relevantes rasgos, de los más explotados por los medios de comunicación y productos culturales, es haber venido de estratos económicos muy bajos, en donde han forjado sus capacidades en torno a *hacer lo que sea para salir adelante* - apoderarse de todo el dinero posible a cualquier costo-.

¿Pero quién nos dice que eso es así? ¿Podemos creerle a los medios de



comunicación a pesar de haber vendido sus páginas con fines políticos de manera constante, y haber cedido las mismas bajo la excusa económica? ¿Hay forma de creerle al Estado, cuando sus propios agentes modifican y roban evidencias, realizan ‘trabajos’ bajo la estructura de mando, cuando abiertamente nos engañan con desvíos de recursos, y un largo etcétera útil para revivir la memoria empírica?

Sin embargo, hay sujetos como Pablo Escobar, en Colombia quien en la década de los 80’s se convirtió en una figura que despertaba amores y odios entre la población polarizada. Esto porque se encargó de otorgar grandes sumas de dinero a ‘obras de caridad’ hacia la población medellinense, pero también se involucró en enfrentamientos sangrientos donde la población civil puso las y los muertos. Además, se convirtió en uno de los paradigmas para la figura del actual *narcotraficante*. Supuestamente, logró controlar más del 80% del mercado de la cocaína a nivel mundial. ¿Cómo no desear emularlo en una sociedad tan desigual como carente frente a quienes lo acaparan todo? Pero, ¿quién dio esos datos, cómo lograron obtenerlos, y en dónde quedó todo el dinero generado entonces?

En México, el caso de Joaquín Guzmán Loera, alias *El Chapo*, ha sido muy sonado porque ha permitido ver los entrecruzamientos entre los gobiernos estatales, e incluso el federal, entorno al *narcotráfico*. Dos veces se escapó de cárceles de máxima seguridad, la primera vez en Puente Grande, Jalisco en 2001; la segunda, en el Penal del Altiplano en 2015 (*Nación321*, 2017).

Así pues, se han ido forjando idearios en torno a cómo deberían ser los grandes capos del *narcotráfico*. Pensemos en la película *Scarface* (De Palma, 1983), en donde se configura a un personaje salido de Cuba -un latinoamericano pobre- quien llega a los Estados Unidos con una sola meta, forjar una fortuna ‘a costa de lo que sea’. Un hombre pobre con una sola aspiración, la del famoso ‘sueño americano’, hacerse rico porque así

estaría cumpliendo un mandato de la masculinidad, o ¿el mandato se configura a través de generar la aspiración de enriquecerse a cualquier costo?

Este personaje ficticio aparece hoy día en las realidades latinoamericanas. Por ejemplo en el documental *Cartel Land* de Heineman (2015), donde un joven estudiante cita a Tony Montana de la película *Scarface*: “El mundo es tuyo”. Así, podemos ver la continuidad histórica que desde 1983 se sostiene por figurar a este tipo de personajes, los cuales logran sus objetivos y por lo tanto sus mandatos masculinos de cualquier forma.

Entonces, tenemos jóvenes aspirando a ser como nos dijeron que eran este tipo de personajes, ya sean los ficcionados como Tony Montana, o como los de la vida real como Pablo Escobar, a través de la mistificación de su imagen por parte del Estado, los medios de comunicación y la industria cultural.

El documental *Cartel Land* (Heineman, 2015), nos muestra una realidad en donde las *drogas*, su consumo, su producción y su distribución están estrechamente ligadas a la sociedad mexicana, la cual busca obtener ganancias económicas del negocio del *narcotráfico* sin importar las consecuencias de las secuelas de la violencia que se genera en relación a este comercio. No porque sea malo o violento *per se*, sino porque ha sido criminalizado por la estructura estatal, es decir, tiene fines políticos, estratégicos y geopolíticos.

Ante esta situación México se ha ido convirtiendo en un referente internacional cuando de drogas se trata, pues las noticias transmitidas dentro y fuera del país casi siempre versan sobre el impacto de la violencia del *narcotráfico* en el territorio nacional.

Es imperante el cuestionar nuestra realidad, buscar las respuestas a preguntas que nos advierten un conflicto con nuestro aquí y ahora. En el caso de este autor, su servidor, la violencia que se desató en torno a la guerra contra el *narcotráfico* iniciada durante la

gestión presidencial de Felipe Calderón Hinojosa fue el parteaguas para realizar las siguientes preguntas.

¿Sólo con violencia se puede terminar con una guerra? ¿Acaso las personas que entran a este negocio no tienen otra oportunidad o posibilidad de tener una vida digna? ¿Si este negocio genera las cadenas productivas que dicen se generan, por qué criminalizarlo? ¿Se puede dejar de considerar a un ser humano como tal por el hecho de realizar una actividad designada como ilegal de manera unilateral? ¿Por qué la mayor parte de las personas sumadas a las filas de este negocio son jóvenes y hombres, hay alguna relación no mencionada en las noticias? ¿Algo de lo que promueven los noticieros es real? ¿La gente que conocí, y fue abatida por la policía o el ejército era mala, los gobiernos no han tenido ninguna responsabilidad? ¿Hay algún interés político de manera sistémica en el *narcotráfico* y la violencia circundante? ¿Cuál es la diferencia entre el negocio del *narcotráfico* y un trabajo común y corriente dentro del mundo capitalista, vivir para trabajar o morir trabajando?

Estas preguntas se alimentan de la sospecha de esta realidad y su discurso, pues sólo podemos comprenderla y asequirla mediante la narrativa estatal y la pronta distribución de los medios de comunicación junto a la industria cultural; esto nos permitirá poner en cuestión los discursos del Estado mexicano en donde se ha juzgado unilateralmente a las personas adentradas al mundo del *narcotráfico* y, por lo tanto, obtener respuestas en el análisis de la serie que estudiaremos.

Las *narco-series*, los medios de comunicación y el Estado mismo (abandonando toda su responsabilidad) tilda de criminales, de ignominias de la sociedad a quienes entran en el mundo del *narcotráfico* y sugiere que su vida no vale un centavo, llevando esta situación a tal grado que hasta las penitenciarías han abandonado la misión de reinsertar a

las personas en la sociedad y se han convertido en espacios de disputa por los supuestos *grupos de narcotraficantes*.

El mito del *narcotraficante*, apunta a ser una construcción estatal, reproducida por la industria del entretenimiento, comunicación y periodística, la cual configura personajes principales épicos nacidos del seno de la realidad, *narcotraficantes* como Joaquín Guzmán Loera, Amado Carrillo, o el mítico Pablo Escobar.

Estos son nombres conocidos que la industria del entretenimiento ha utilizado y aumentado la mística alrededor suyo, capitalizándolos y convirtiéndolos en un producto de aparador; pero lo más preocupante de esto es que continúa transmitiendo una serie de valores sobre la masculinidad. Así pues, en el contexto mexicano, donde vivimos una ola de violencia desmedida por parte del *narcotráfico*, de la supuesta lucha (en el plano narrativo) del Estado contra éste, y de los daños colaterales (como dijo Felipe Calderón) sufridos por la población en general; es necesario hurgar en el por qué se sigue mistificando a estos personajes.

Lo que trato de demostrar es, para poder considerar terminar con la violencia circundante al mundo del *narcotráfico* en el caso mexicano, es necesario entonces analizar esta realidad y a los actores implicados en el escenario para poder comprender y actuar en pro de las poblaciones que han resentido el recrudecimiento de la violencia.

# CAPÍTULO 1

## ¿Qué es ser un hombre?

En este capítulo estudiaremos cuál es el impacto de las *narco-series* en la construcción de las masculinidades en América Latina. Esto lo analizaremos desde una revisión histórica del impacto de algunos productos culturales y su relación en la conformación de una aspiración de ‘ser hombres’ por los valores encarnados en distintos personajes.

Esto no quiere decir necesariamente que los productos culturales pasen por las y los consumidores sin un proceso de crítica, sino que operan como reforzadores de ideas familiares o reconocidas.

Por lo tanto, es necesario tener presente el contexto donde ciertos sectores poblacionales de varones consumen este tipo de productos culturales pues nos daría luz para comprender por qué, si habitan un entorno de violencia, reproducirían la misma; puesto que los productos culturales estarían representando los valores que, asumen, debe sostener un varón para desenvolverse en ese tipo de ambientes, sin importarles si lo que narran los mencionados productos es, siquiera, medianamente cercano a la realidad o, ¿acaso les están incitando al qué hacer y cómo desenvolverse en dichos espacios? Es decir, podrían estar justificando el uso de la violencia, acríticamente, porque podría resultar útil para su vivencia y supervivencia en dichos espacios.

### **1.1- ¿Qué es ser un hombre? ¿Qué son los mandatos de masculinidad? ...dentro de las *narco-series*.**

La pregunta ¿qué es ser un hombre? puede tener una respuesta muy sencilla, pues intentaría cortar de tajo cualquier tipo de situación de duda o cuestionamiento. Si bien, unas respuestas son: “ser un cabrón”, o “ser muy macho”; nos encontramos de frente a un tema configurado como una esencia y, por lo tanto, no hay espacio para interrogar significativamente qué es lo que hace a un hombre “ser un hombre”.

Ante esta situación, los feminismos; los estudioslésbicos, gays, bisexuales, transgénero, transexuales, intersexuales y *queer* (LGBTTTIQ); los estudios de género y las masculinidades (Núñez, 2016, p. 11), han estado indagando la conformación de la masculinidad y sus impactos en el sostenimiento de una sociedad desigual. De esta manera nos han otorgado conceptos que nos dan pistas para poder adentrarnos en la hermeticidad de la masculinidad.

Para esta tesis resulta relevante el análisis mencionado, pues partimos de la siguiente hipótesis: las figuras de los *capos* representadas dentro del mundo ficcional de los productos culturales, como lo son las *narco-series*, ha sostenido un patrón característico de lo que se conoce en los estudios de género como masculinidad hegemónica. Y esta misma continúa siendo el referente de cómo debe actuar un hombre en entornos específicos.

Si bien nuestro análisis se centra en una *narco-serie*, es decir, un supuesto mundo ficcional, no podemos obviar de dónde parten estas ficciones, quiénes las nombran como tal, e incluso qué fines tienen (comerciales, didácticos, memoriales, etc.). Por ello, para comprender sus implicaciones sociales debemos estudiar también el ámbito desde donde parten, el *narcotráfico*.

En el caso del discurso del *narcotráfico* se menciona lo siguiente:

A dominant trope in the narco discourse is the idea of ‘a true man’ (*un hombre de verdad*) referring to a man who embodies the ideal male traits. The narco discourse articulates the male subject as physically and emotionally ‘strong’, ‘proud’, ‘rational’, ‘aggressive’, ‘promiscuous’, ‘seductive’, and ‘brave’. The male subject is expected, or allowed, to be a heavy drinker, and/or drug addict, a womanizer and, of course, the ‘true man’ is heterosexual. The adjective ‘true’ which evokes legitimacy, implies that those who do not comply with these demands are not true man and therefore excluded from the benefits of the patriarchal dividend.<sup>1</sup> (García, 2018, p. 97)

La doctora García, en su tesis de doctorado, hace un estudio de lo que implica asumirse como hombre en un entorno de alta violencia como lo es el del *narcotráfico* y de la violencia circundante.

Su estudio muestra los valores que se ponen en juego y debe sostener un varón cuando entra en este mundo de violencia, tales como ser:

Fuerte (física y emocionalmente)	Orgullosa	Racional
Agresivo	Promiscuo	Seductor
Valiente	Heterosexual	
Permitidos:	Bebedor o consumidor de substancias psicotrópicas	Mujeriego

*Tabla 1 Valores que debe sostener un varón [Tabla propia].*

Estos son rasgos que un varón, adentrado en el mundo simbólico del *narco*, pondrá en juego todo el tiempo para seguir siendo considerado como tal por el grupo donde se

---

<sup>1</sup> Un tropo dominante en el discurso de lo ‘narco’ es la idea del (hombre verdadero) que se refiere a un hombre que encarna los rasgos masculinos ideales. El discurso de lo ‘narco’ articula al sujeto masculino como, física y emocionalmente ‘fuerte’, ‘orgullosa’, ‘racional’, ‘agresivo’, ‘promiscuo’, ‘seductor’ y ‘valiente’. Se espera, o se permite, que el sujeto masculino sea un bebedor empedernido, y/o adicto a substancias, un mujeriego y, por supuesto, el ‘verdadero hombre’ es heterosexual. El adjetivo ‘verdadero’, que evoca la legitimidad, implica que quienes no cumplen con estas exigencias no son verdaderos hombres y, por tanto, están excluidos de los beneficios del dividendo patriarcal (Traducción propia y con recursos digitales).

desenvuelva.

Lo anterior nos servirá para poder interpretar la construcción narrativa del propio discurso del *narcotráfico*, del estado y el significado de ser un hombre para estas estructuras creadoras de símbolos, pues son estas mismas estructuras las que han permitido y configurado la construcción de una masculinidad influyente en la formación de sujetos masculinos en cuanto a su forma de socializarse, al marcar ciertas pautas de comportamiento que conforman un horizonte de deseo de ‘ser como’. En otras palabras, imponen las características del ‘deber ser’ de los hombres.

Antes de continuar, seguiremos la propuesta de Sandra Escutia, quien en su tesis de maestría propone utilizar:

el término **hombre** para referirme a aquellos seres humanos que nacieron con sexo masculino y aceptan o rechazan la formación de género que los ha transformado en varones. El término **varón**, por lo tanto, lo utilizaré para subrayar los “efectos” de la masculinidad en los seres humanos hombres. El **varón** es el hombre masculinizado que asume y no cuestiona su masculinidad (2016, p. 23)<sup>2</sup>.

Con estas diferencias entre hombre, y varón, partiremos para nuestro análisis del siguiente apartado, donde discutiremos la relación existente entre el patriarcado como sistema del que parten y se sostienen el Estado como figura paterna de cuidado y tutelaje social<sup>3</sup>, y el *narcotráfico* como recurso narrativo del Estado mismo para estigmatizar cuerpos y realidades; ambas figuras en su plano narrativo y constructor de símbolos.

---

2 Las negritas son mías.

3 Socialmente conocido como infantilización, pero es una expresión inadecuada por la carga que se le impregna a las niñas, niños y adolescentes como si no fueran garantes de derechos.



## 1.2 Patriarcado y política: conceptos para comprender la violencia por el ‘tráfico de drogas’.

La finalidad de este apartado es escudriñar la relación existente entre el Estado y el *narcotráfico*, pues a través de sus narrativas y sus prácticas sostienen el paradigma de la figura del varón y de la masculinidad con ciertos valores, los cuales deben ser sostenidos por los hombres deseosos de formar parte estos espacios socializantes. Esta relación es retratada en las *narco-series* como una lucha de buenos contra malos, siendo los buenos los pertenecientes al Estado, y posiciona a los supuestos enemigos como infiltrados, porque de esta manera, el Estado sigue ostentando su aire immaculado. Una gota de agua no ensucia el mar.

Sin embargo, que unas características específicas sean mandatos masculinos no significa el final de su influencia. Pues al estudiar la masculinidad no podemos tomarla “como un objeto aislado, sino como un aspecto de una estructura mayor”. (Connell, 1995, p. 1)

Esto nos obliga entonces a cuestionar las estructuras que sustentan y sostienen estas imágenes poco claras sobre el cómo debe ser un varón y cómo se debe desenvolver en el mundo de la violencia del tráfico de drogas. Nos referimos a ambos bandos, tanto *lo narco* como lo institucional.

El concepto de **patriarcado** da luz para cuestionar una estructura que sustenta la ideología estatal, y al *narcotráfico*, pero no se limita sólo a estos, sino abarca las relaciones y formas relacionales entre cuerpos sexuados y disidencias sexo-genéricas.

Nadia Rosso apunta muy bien en la necesidad de identificarlo:

este concepto ha sido esencial para nombrar y entender lo que subyace a lo que cotidianamente se entiende como machismo, que a veces es visto como un conjunto de actitudes individuales que se manifiestan en ciertas personas, ciertas situaciones y que actualmente son incluso mal vistas por el grueso de la población (2016, p. 1).

Si bien, Rosso señala las prácticas sociales cotidianas mal vistas por la población, nos muestra también que para comprender esto, es necesario identificar el sistema detrás, el cual permite esto, el patriarcado.

Éste sirve como sustento donde las inscripciones de los *narcotraficantes* se traslapan en una realidad social que no sólo no las cuestiona, sino que observa como deseables sus prácticas, porque se asemeja muy cercanamente al ‘deber ser’ de hombre, más adelante ahondaremos en este tema.

¿Pero qué es el patriarcado? Kate Millet, en su texto *Política sexual*, aborda el concepto de **patriarcado** con mayor énfasis y lo coloca en el plano de la política. Menciona lo siguiente: “Utilizo la palabra “política” al referirme a los sexos porque subraya la naturaleza de la situación recíproca que éstos han ocupado en el transcurso de la historia y siguen ocupando en la actualidad” (Millet, 1995, p. 68).

Es decir, el patriarcado sería la forma relacional que ha existido entre sexos a lo largo de la historia; además, se trata de una relación desigual, de opresión de un sexo sobre otro. La autora busca dejar claro que la propia categoría de sexo está cargada de política por ser una categoría social, la cual sostiene la desigualdad estructural entre hombres y mujeres.

Y, en cuestión relacional, también impacta el cómo se involucran hombres con hombres, mujeres con mujeres, hombres con mujeres, y también se ponen en juego otras formas de opresión experimentadas conforme a la edad, la clase, la racialización y la disidencia sexo-genérica.

Con lo anterior, se nos presenta un problema de generalización que complica la comprensión de la categoría de patriarcado; para evitarlo, utilizaremos la propuesta de Bolívar Echeverría en “Lo político en la política”, donde plantea una suerte de niveles en torno a sus digresiones sobre la política, pues menciona lo siguiente:

la política "informal" proveniente de las luchas por el poder que se gestan en el nivel natural de la socialidad, un nivel que la civilización desarrollada por la modernidad capitalista ha alcanzado a reprimir y deformar pero no a anular y sustituir. Es una autoafirmación "salvaje" de la primera figura de la política espontánea o "protopolítica", que resulta de la necesidad insatisfecha en la sociedad de que la concreción de su actividad política disponga también de una dimensión corporal; se trata de una política que, al no encontrar la manera de traducirse a los términos abstractos de la socialidad burguesa, que salta por sobre ella para incidir sin mediaciones en la vida estatal o puramente política, transformándola en gran medida en un juego irracional de poderes carismáticos (Echeverría, 1996, pág. 7).

Y remata con una nota:

El fenómeno del caciquismo, del cual es imposible prescindir en una descripción de la historia política real y de la realidad política actual en los países de modernidad católica, en particular los de la América latina, es tal vez el mejor ejemplo de lo que sucede cuando la institucionalidad política de la modernidad dominante pretende ignorar las que para ella son "impurezas" de la vida política real. Expulsadas por la puerta, desdeñadas como formas genuinas de la actividad política, se introducen en ella por la ventana, ilegal, corruptamente, dando como resultado "legalidades" e instituciones paralelas, manifiestamente monstruosas (Echeverría, 1996, pág. 10).

Existe entonces la necesidad de hacer la mención de la política como categoría, porque no existe únicamente como el tipo de organización hegemónica de hoy día. Por ejemplo, en la conformación de partidos políticos patronales, en votaciones, o las instituciones gubernamentales solamente, sino que opera en la forma de organización social a niveles locales, la forma en cómo operan las decisiones, quién las toma y con qué fin se llevan a

cabo, las cuales al final se convierten en formas de opresión, como es el caso del patriarcado.

Apuntamos pues, que no son formas abiertamente racionales como lo buscan ser unas elecciones presidenciales, por ejemplo, y ni siquiera ahí se comprenden de forma racional las mismas.

Entonces, la política la comprendemos como el ejercicio de organización, racional, irracional, heredado y/o construido por grupos específicos en tiempos específicos en condiciones sociales, culturales y económicas específicas.

Así, para lograr tener una noción de cómo opera el patriarcado sobre las personas, y cómo esta política sexual nos impacta, abordaremos el concepto de la ‘heterosexualidad obligatoria’, desde la óptica de Abraham Serrato y Raúl Balbuena, y cómo “funciona la familia como una herramienta disciplinaria que, por un lado, reproduce y difunde la ideología heteronormativa, y por otro, regula los usos del cuerpo y la forma de expresar la sexualidad” (Serrato & Balbuena, 2015, p. 150).

Sin embargo, antes de poder unir la lógica de política con la de patriarcado, debemos mencionar las discusiones con este término.

*Sociedad patriarcal.* El nombre se aplica alegremente para referirse a la actual, mientras “patriarcado” se utiliza para significar el dominio masculino. Que en algún momento existió un modelo de dominación llamado patriarcado no es difícil pensarlo. El problema está en saber si el vocablo puede aplicarse siempre o, rigurosamente, sólo a una época histórica. En resumen, patriarcado se encuentra utilizado como *i)* una descripción más que una categoría (Rubin, 1986; Rowbotham, 1984; Hartmann, 1986); *ii)* una forma histórica de la dominación de las mujeres por los varones (Rubin, 1986; Cockburn, 1990); *iii)* una dominación -el aspecto actual del sistema sexo-género- que implica el mundo del trabajo (Cockburn, 1990)

(Citado en Minello, 2002, p. 8).

Minello (2002, p. 9) anuncia en su texto que existen dificultades a la hora de realizar estudios de género en torno a las masculinidades, y una de esas es la vaguedad en los términos claves, tales como el del patriarcado o de sociedad patriarcal.

Y la discusión de Núñez quien denuncia: “el proceso de construcción de ‘los hombres’ como sujetos genéricos no es homogéneo y coherente” (Núñez 2004, 29), más bien lo describe como una elaboración heterogénea, inestable y en permanente disputa” (citado en García, 2015, p. 25).

En la misma tónica, Yuval-Davis:

pone en evidencia el uso frecuente e indistinto de la noción de patriarcado como contenido de pretensión universal y de significación de construcciones y representaciones genéricas abstractas como *varón, hombres y masculino*. Con estas construcciones se alude a un sujeto hombre unitario inexistente, categorías que -en sí mismas- no dan cuenta de cómo hombres y mujeres, en plural, se posicionan en relación con el patriarcado. Asimismo esta autora cuestiona el uso problemático de la noción de patriarcado, particularmente debido a que los feminismos han negado y demostrado sistemáticamente la inexistencia de un sujeto mujer esencial (...) (citado García, 2015, pp. 25-26).

Distintos autores y autoras invitan a la crítica constante de la categoría de patriarcado, en tanto que esta, como el machismo, son nociones de “muy corto alcance analítico y explicativo para dar cuenta de los fundamentos simbólicos y sociales de la dominación masculina en América Latina [...] porque constituye un término mistificador el cual permite naturalizar el comportamiento de los varones de los grupos sociales subalternos” (Viveros, citada en, García, 2015, p. 27).

Y García concluye con lo siguiente:

esta argumentación permite establecer que los contenidos y las prácticas de dominación

encarnadas por algunos hombres tienen límites, fronteras que contribuyen a definir sus contornos y sus especificidades. También deja ver que es un fenómeno histórico y, por lo tanto, no corresponde ni a una esencia ni a una forma natural de las relaciones entre hombres y mujeres. En consecuencia, puede decirse que el patriarcado no es una estructura fija que reproduce sistemas de dominación masculina simétricos alrededor del mundo. (García, 2015, p. 27).

Entonces, ¿podemos tener una idea del significado de patriarcado, o sociedad patriarcal, para ser utilizada como una categoría de análisis?

El problema en esta discusión es que no permite sostener un acuerdo sobre el significado de dicho concepto, pues el siquiera pensar que no opera de la misma manera según su tiempo y espacio geográfico puede relativizar su uso, y por lo tanto su comprensión.

Tenemos entonces la noción de política expuesta en este apartado como esa forma relacional específica entre personas y grupos, que puede ser concretada de manera racional, irracional, heredada y/o propuesta en un territorio y tiempo específico. Y además, está mediada según las condiciones sociales, políticas y económicas de la población específica.

La familia, en su concepción tradicional o extendida, es de suma importancia en el contexto de la política patriarcal ya que se configura como un espacio a partir del cual iremos forjando el cómo debemos relacionarnos con otras personas para establecer vínculos y relaciones.

Amorós entiende al patriarcado a partir de la definición de Heidi Hartmann “como un conjunto de relaciones sociales entre los hombres que tienen una base material y que, si bien son jerárquicas, establecen o crean una interdependencia y solidaridad entre los hombres que les permite dominar a las mujeres” (García, 2015, p. 24).

La familia, entonces, funciona como la herramienta de perpetuidad de la política patriarcal, que si bien se reconfigura todo el tiempo, también busca impedir ese mismo cambio, pues intenta sostener los privilegios o dividendos otorgados a los hombres dentro de la forma relacional patriarcal sobre los cuerpos de las mujeres y cuerpos feminizados.

Esto lo veremos traducido, en grupos específicos como por ejemplo, los relacionados a la violencia por el *narcotráfico*. Es decir, los actores que participan de esto, no sólo están mediados por la política patronal, es decir, la electoral, sino también por una política de impurezas, una política real y cotidiana que no pasa por un proceso racional, sino por otras formas de aprendizaje, pero al inicio de toda forma relacional se encuentra la política patriarcal.

Entonces, apostando a que el concepto de patriarcado nos otorga herramientas para comprender la forma relacional entre varones, también nos da la oportunidad de comprender el cómo se relaciona el Estado mismo. Pues, si bien no creemos que el patriarcado sea una categoría homogénea, sí sirve como una aspiración de poder del patriarca, el cual ‘sabe y ordena’.

En el plano del Estado lo podemos ver en las figuras presidenciales, las cuales juegan performáticamente con ser garantes de, supuestamente, las mejores leyes para la sociedad. Son quienes garantizan la seguridad, el trabajo y la salud; claro, esto en el discurso, pues cuando hacemos una visión retrospectiva a los quehaceres del Estado y sus instituciones, vemos que los **dividendos** no son para la población trabajadora, sino para la clase política y empresarial del país en cuestión.

Todo esto lo hace bajo la mirada patriarcal y tutora de una sociedad que no sabe dirigirse y debe depositar su agencia en las manos del Estado, pues son sus agentes quienes sí conocen el qué necesita la sociedad, aunque nunca se hayan acercado si quiera a

preguntar las necesidades, experiencias y propuestas populares de la población que vive explícitamente su realidad cotidiana. Son figuras de patriarcas que dictan el *deber ser* de las y los ciudadanos.

Y si dirigimos la mirada al caso del *narcotráfico*, la figura del *capo* no dista de la figura del Estado, pues es el capo quien sabe cómo se hacen los negocios, quien dicta el cómo se debe hacer el trasiego de los productos. Es quien garantiza la seguridad a las poblaciones que le interesan.

Ambos son las dos figuras principales de donde nace la violencia, la desigualdad y el miedo, por una supuesta lucha entre buenos y malos; dependiendo de quién sea quien lo nombre, pero siempre en una situación dicotómica.

En el siguiente apartado nos enfocaremos más en este tema.

### **1.3 - Sistema patriarcal: la articulación entre el Estado y el *narcotráfico*.**

Porque el día en que las viejas instituciones se desplomen bajo el hacha de los proletarios, se oirán voces que griten:  
«¡Pan, casa y bienestar para todos!»  
Piotr Kröpotkin

“Si consideramos el gobierno patriarcal como una institución en virtud de la cual una mitad de la población (es decir, las mujeres) se encuentra bajo el control de la otra mitad (los hombres), descubrimos que el patriarcado se apoya sobre dos principios fundamentales: el macho ha de dominar a la hembra, y el macho de más edad ha de dominar al más joven” (Millett, 1995, p. 70).

Observamos cómo Millett detalla la ejecución práctica del sistema identificado



como patriarcal, por ello, en este apartado, profundizaremos a qué se refiere el concepto de patriarcado, así como dedicaremos espacio a establecer una suerte de esquema que nos permita comprender qué rasgos son distintivos para poder aseverar que el *narcotráfico* es una actividad profundamente patriarcal.

Por ejemplo, una de las definiciones para identificar al patriarcado afirma: “Es una estructura social jerárquica basada en un conjunto de ideas, prejuicios, símbolos, costumbres (prácticas) e incluso leyes, por la que el género masculino domina y oprime al femenino (subordinación femenina/ dominación masculina)” (Cintora, 2019).

Esta definición otorgada por Antonio Cintora en su curso, intenta aglomerar la experiencia de otras autoras que se han internado en la búsqueda de la génesis del patriarcado.

Así pues, nos interesa poder sistematizar cuáles son los rasgos significantes al patriarcado; si bien es cierto siempre es necesario actualizar los orígenes de los conceptos, también es necesario dejar claro cuáles son los rasgos que estamos entendiendo para definir a un sistema político tan naturalizado como lo es y que diversas teóricas feministas, de la población LGBTTTIQ+, y de las masculinidades se han esforzado por discutir.

Gayle Rubin habla del patriarcado como un “sistema sexo-género que da cuenta de una forma de dominación en un tiempo y un espacio específico” además de que “alude a una forma específica de opresión hacia las mujeres basada en un aspecto de la institución de la paternidad, tal como ha sido concebida por ciertos grupos sociales” (citado en Cintora, 2019).

Además, Cintora menciona: “El patriarcado como forma de organización social basada en roles estereotipados de género, tiene efectos de exclusión sistemática de cientos de tareas y esferas socio-relacionales que conforman la estructura del Estado” (2019).

De esta manera, podemos irnos haciendo una idea de cómo se presenta o de qué forma opera el patriarcado. Pues es un sistema constructor de símbolos, y estos pasan a ser interpretados, heredados y actualizados por quienes se desenvuelven dentro de este sistema, además, lleva un recurso de exclusión a quienes ponen en juicio sus símbolos. Esto, con el fin de sostener un *statu quo* irracional bajo los discursos racionalistas y naturalistas.

Para comprender mejor este sistema, nos hemos dado a la tarea de exponer una serie de rasgos que, según esta investigación darían luz como categoría de análisis dentro de los estudios de género.

**a) Es un sistema de exclusión y de dominación masculina.** Para comprender esto, es necesario tener presente que no todos los varones tienen los mismos privilegios ni las mismas oportunidades, pues el sistema tiene una serie de rasgos claros que un hombre necesita cumplir para poder ser asumido como varón. Sin embargo, frente a las mujeres, los varones cuentan con una serie de herramientas de dominación heredadas y dotadas socialmente cuando se les asume su género masculino.

A pesar de que el término refiere a una forma de organización social, esta se respalda en un sistema ideológico.

Es pertinente una anotación sobre el término ideología, que se refiera a un sistema de creencias e ideas que estructuran la forma en que vemos y entendemos el mundo. A nivel simbólico, lo que sustenta la materialidad de hechos y acciones es una ideología patriarcal que es siempre colectiva “la función de las ideologías es principalmente servir de interfaz entre los intereses colectivos del grupo y las prácticas sociales individuales” (Van Dijk, 2000:52). Las ideologías, en tanto conjunto de ideas y creencias colectivas compartidas por un grupo social, son al mismo tiempo el marco de referencia mediante el cual interpretamos y entendemos el mundo, son el paradigma que media nuestra experiencia y “así como no hay ningún idioma privado, no hay ninguna ideología privada o personal. (Rosso, 2016, p 2).

Rosso continúa explicando la necesidad del patriarcado de crear una brecha de división, y se pregunta, para qué existe esta jerarquización:

Una de las características principales de la ideología patriarcal es que está estructurada mediante la jerarquía, una estructura que es común a otros sistemas de dominación que se entretajan y funcionan en conjunto con el patriarcado, como el racismo y el colonialismo, que tienen características comunes. Esta jerarquía se justifica mediante un elemento esencial para toda sociedad: la reproducción. El patriarcado requiere, antes de crear y reforzar una jerarquía de los hombres y lo masculino sobre las mujeres, que exista lo masculino y lo femenino, que existan hombres y mujeres como un imaginario aceptado y compartido socialmente, sobre todo, incuestionado. Una forma moderna de justificarlo, ya que un sistema para perpetuarse necesita adaptar sus estrategias según los contextos sociales e históricos, es la biología, la ciencia, la naturaleza.

(Rosso, 2016, p 2-3).

Tenemos un rasgo de suma importancia dentro del paradigma patriarcal, la jerarquización. La cual busca alegar que las personas no son iguales en ningún tipo de relación, ya sea humanidad-naturaleza, hombre-mujer o adulto-joven; todo el tiempo estarán en juego categorías contrapuestas para garantizar y explicitar las diferencias.

Esto no con la intención de mostrar las diferencias que hacen únicas estas categorías, sino con la intención de dejar claro cuáles cuentan con más valía, y por lo tanto pueden sufrir la intervención y dirección de quien ostenta la mayor valía: El patriarca.

Friedrich Engels, a lo largo del libro *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, destaca la necesidad de tener presente la historicidad de las concepciones sociales institucionalizadas que tendemos a dejar de criticar. El caso de la familia y las transformaciones de la misma es obligatorio de analizar puesto que son la base esencial de cómo se va a configurar el patriarcado, pues existirá una forma de organización social jerarquizada en donde el ente de mayor autoridad será un varón, poseedor, jefe de familia.

De esta manera, las voces de las personas de la tercera edad, mujeres<sup>4</sup>, personas jóvenes, e infantes, son silenciadas porque la única persona con autoridad dentro de la familia es el jefe de familia<sup>5</sup>.

Sin embargo, esto conlleva una serie de obligaciones socialmente impuestas; será él quien se haga cargo de las finanzas familiares, encargándose de construir un discurso de validación y ‘naturalización’ de su puesto jerárquico. Tales discursos los podemos ver reflejados hasta la actualidad, por ejemplo, ‘proteger a la familia’ y ‘proveer alimentos’, son narrativas que a la fecha siguen operando, y se han ido actualizando.

Estos discursos, pues, logran asegurar un lugar privilegiado en torno a la figura del varón y la construcción misma del patriarcado, porque colocan en un centro de protagonismo las actividades desempeñadas por el varón, logrando anular entonces las actividades que las otras personas desempeñan para el sostenimiento del hogar.

El varón, por lo tanto, logra posicionarse frente a sus miembros familiares para erigirse como la única persona que detenta el poder. Ante esto, pareciera necesaria la construcción de mecanismos aseguradores de su estatus social. Peleas contra otros hombres, subordinación de sujetos más jóvenes, impedir a mujeres ocupar ciertos espacios; estos serían sólo algunos de los mecanismos que asegurarían mantener la jerarquización, en donde el varón adulto sería el vencedor.

---

4 “Cuando un bebé macho nace, éste nace futuro sujeto, quien tendrá que vender él mismo su fuerza de trabajo, pero no su propia materialidad, su propia individualidad. Además, siendo propietario de sí mismo, podrá igualmente adquirir la individualidad material de una hembra. Y por añadidura dispondrá igualmente de la fuerza de trabajo de la misma, que empleará de la manera que le convenga, incluso demostrando que no la utiliza” (Guillaumin, 1978, p.20).

5 Nótese que las voces de personas de la tercera edad han sido silenciadas en espacios específicos. Pero, para el caso de la política patronal, la edad media oscila entre los 50 a 58 años de edad, en espacios de toma de decisiones, sin embargo hay legisladores que llegan hasta la edad de 85 años, pasando por los números intermedios (Téllez & Bárcena, 2019). Esto muestra que la toma de decisiones gubernamentales, para quienes está vedada es para las personas jóvenes, a menos de que existan acuerdos y utilidad previa de este sector etario para el beneficio específico de los partidos políticos en busca de los espacios de toma de decisiones.

Ahora, pensemos en la figura del Estado, quienes forman parte de sus instituciones generan una construcción discursiva de lo considerado como criminal. Y, si no se cumple con los parámetros dados del significado de un ‘buen ciudadano/a’ hay mecanismos de ‘reinserción’ para, supuestamente, reingresar quienes han atentado contra alguna norma a la sociedad. ¿Sirven?

Debemos dejar claro lo siguiente, este proceso no pasa completamente por lo racional, pues al ser una construcción ideológica del *deber ser* y el cómo actuar, se consideran puras y adecuadas las acciones realizadas y defendidas. Sin embargo, esto no se traduce en la falta de libertad de decisión de los agentes del Estado, sino que estos últimos, desean formar parte del mismo, porque hay una aspiración patriarcal, es decir, un deseo de ser el patriarca algún día (a través de la jerarquización), o por los dividendos sociales otorgados, tales como ejercicios de poder, reconocimiento social, salarios, impunidad, entre otros.

¿Cuáles son los rasgos de un ‘buen ciudadano/a? Eso hay que pensarlo a la luz de las particularidades históricas, geográficas, sociales –de género- y económicas. Sin embargo, el Estado construye patrones de convivencia, los cuales anulan toda particularidad de la sociedad e imponen formas relacionales que se siguen sosteniendo a través de la exclusión de quienes no las ejecutan.

Lo mismo ocurre en el caso de los sujetos *narcalizados* que, dicho sea de paso, quien les *narcaliza* como sujetos específicos, es el Estado mismo. Sin embargo, si nos referimos a sujetos en condiciones particulares donde la violencia simbólica y física es pan diario, entonces se generan recursos simbólicos que permiten **sobrevivir** y ostentarse en calidad de sujetos de esos espacios.

Sean las peleas entre congéneres, robos, o hipersexualización, son valores

simbólicos que ostentará el sujeto en cuestión para poder ser tomado en cuenta en los espacios donde se desenvuelve, mismos espacios que cuentan con símbolos específicos a interpretar según su realidad.

**b) Es un sistema auto-referencial y de auto-validación.** Podemos identificar este rasgo a través de la necesidad varonil de estar reafirmando y demostrando todo el tiempo su propia masculinidad frente a otros varones, a quienes asumen ‘verdaderos varones’ y que por lo tanto, tienen la capacidad de otorgar la calidad de ‘hombre’.

Existen dos características a la base del poder de la masculinidad hegemónica: (i) una capacidad naturalizadora de mitos respecto a las diferencias entre sexos, (ii) su potencia estructurante y constituyente sobre las identidades masculinas, considerando su calidad de estructura preexistente a los sujetos, la masculinidad hegemónica es una entidad “externa y preexistente al sujeto como [una] identidad a implantar y adjudicar durante el proceso de atribución de género.”

(Boninino, 2002, p. 10, citado en Shongut, 2012, p. 49).

Sin embargo, este rasgo no se agota en las relaciones sociales entre sujetos, pues se extiende hacia la esfera de lo público, en torno a la organización social a niveles macro-sociales, como lo es el Estado. Y claro, a formas de organización más local, como lo es una familia. De ahí la pertinencia de las feministas de la primera ola de enunciar: *lo personal es político*.

Enunciar la politicidad de las relaciones sociales más próximas hace notar el entramado que intenta ocultar la subordinación dada por parte de hombres hacia mujeres y hacia hombres más jóvenes, además de cuerpos racializados, o poblaciones de la diversidad sexual no heteronormada en el sistema patriarcal que cuenta con los rasgos aquí enunciados.

Podemos detenernos en un personaje de la serie *Narcos*, Pacho Herrera, socio del cártel de Cali, quien al ser homosexual, su padre lo anula como ‘hombre’, y él para demostrar su valía como varón, ostenta un nivel de crueldad exacerbado arrancando con una motocicleta (símbolo varonil de libertad y rudeza) los miembros del cuerpo de quien intentó humillarlo por ser homosexual (T3, C5, 43:28).

Esto nos demuestra lo siguiente: para garantizar la valía del varón, éste requiere que sean otros varones quienes lo cataloguen como tal, y para ello debe garantizar cumplir con ciertas demandas interpretadas como códigos de varones, potenciándose unos a otros para que no haya espacio de duda de la masculinidad mellada por no garantizar cumplir con todos los códigos en cuestión. Recordemos, estos códigos no siempre son los mismos, pues unos priman sobre otros según su contexto.

Kate Millett en su apartado “Política sexual”, discute contra todos los recursos naturalizantes de la desigualdad o de la supuesta superioridad dada del sexo masculino. Además coloca la mirada en el desarrollo de las instituciones patriarcales.

Debido a que la colaboración entre familia y sociedad resulta esencial para la supervivencia de ambas, los destinos de esas tres instituciones patriarcales que son la familia, la sociedad y el Estado se hallan íntimamente ligados entre sí. Cabe así explicar el apoyo prestado por la religión a la mayoría de los patriarcados, como demuestra el precepto católico de que «el padre es la cabeza de la familia», o la autoridad casi sacerdotal que el judaísmo delega al progenitor de sexo masculino. Los gobiernos contemporáneos también otorgan al varón el mando del hogar, como queda confirmado por los censos, la percepción de los impuestos, la reglamentación de los pasaportes, etc.

(Millett, 1995, p.83-84).

Ante esta situación, podemos notar cómo los discursos patriarcales buscan todo el tiempo llevar su crítica a efectos desencadenados por sí mismos. Es decir, el patriarcado busca sus propios orígenes en la familia patriarcal, además de que solidifica su discurso a través de

herramientas igualmente patriarcales, como la ‘cientificación’ de su propio discurso.

Con esto intenta y logra naturalizar su propia existencia, con la intención de perpetuar los sistemas de opresión que construye y en los que descansa el propio patriarcado.

**c) Naturalización / Normalización.** Busca mantener el *statu quo* de las cosas al impedir los mecanismos que permitirían su crítica. Este rasgo puede hacerse notar cuando:

Es importante destacar que el elemento constitutivo de la opresión de las mujeres en el patriarcado es su apropiación (es decir, la expropiación de sí mismas). Esta apropiación material basada en una relación de poder, está sustentada por un efecto ideológico basado en la idea de naturaleza, es decir, en la repetición infinita de que este servicio y explotación que vivimos por parte de los varones es nuestro destino natural.

(Rosso, 2016, p. 9).

El sistema ideológico patriarcal entonces, logra la ‘naturalización’ de su propio discurso despojando a las personas de sus propias experiencias, anulando toda forma de memoria que contrarreste los discursos totalizantes de las instituciones patriarcales. Esto conlleva entonces a que la forma de opresión patriarcal se posicione como el eje rector de las formas de socialización de la sociedad.

Como dice Pierre Bourdieu “la dominación machista está dada por la habilidad que se ha tenido para la transformación de la historia en naturaleza y la arbitrariedad cultural en natural.” (Bourdieu, 2000, p. 12. Citado en Schongut, 2012)

Aquí cabe un ejemplo para expresar este rasgo. El constante argumento de la naturaleza humana, el cual anula de golpe cualquier crítica, pues la lógica dicta: si somos animales, tenemos comportamientos de animales, sin pensar incluso que los



comportamientos animales son interpretaciones humanas. Así pues, cómo se sostiene este argumento si pensamos, simplemente, en que nos escondemos a la hora de ir al baño.

Como bien ejemplifica Rosso, el patriarcado ha logrado que las propias mujeres fomenten muchas de las prácticas misóginas, y por lo tanto patriarcales. Además, el patriarcado no permite la crítica hacia sus mecanismos de acción, y por lo tanto, impide que las críticas penetren a profundidad, pues las experiencias de las personas oprimidas no parece importar; sólo importa la voz del varón hegemónico.

Suele ser repetitivo el que personas, en su mayoría hombres, mencionen a ‘la madre’ o la figura materna, como quien fomenta las desigualdades dentro de la propia familia. De esta manera se deposita la responsabilidad de las formas relacionales dominantes y violentas en la figura materna, es decir, una mujer, anulando de esta manera su posible crítica, y por lo tanto, su politización.

Puesto que, para desentrañar este rasgo de naturalización, nos hace falta ver las particularidades psicogenéticas<sup>6</sup> de las personas oprimidas, dígase, los mecanismos de sobrevivencia que se estarían configurando para ganar la mayor cantidad de dividendos que se pueda conseguir a pesar de su calidad de opresión, esto con el único fin de sobrevivir. Así han sido los puntos de reunión de mujeres principalmente, como los lavaderos comunales donde los saberes, experiencias y formas de resistencia se comparten.

En este caso podemos ver en acción a las instituciones patriarcales mencionadas por Millett: la familia, el Estado y la sociedad en su aspecto académico, una construcción que, a través de la naturalización de las ciencias, logra solidificar las bases que impedirán criticar

---

6 Utilizaba el término ‘psicosocial’ para referirme al desarrollo psicológico y social de las personas, sin embargo, prefiero usar el término ‘sociogenético’ término acuñado por Norbert Elías, “Peca, en mi opinión, de cierta redundancia, dado que lo social difícilmente puede evitar ser psicológico. Yo profiero utilizar “sociogenético”, que subraya la importancia del mecanismo como medio de transmitir de una generación a la siguiente”(Waddington, citado en Elías, 1994, p. 21)

y, por lo tanto, perpetuarán al patriarcado.

**d) Heterosexual.** El sistema patriarcal es profundamente heterosexual, “comienzo por señalar el que aquellos cuyo aspecto genital implicó que sus cuerpos fueran sexuados como masculinos están socialmente obligados a demostrar su masculinidad, en el sentido de su capacidad inseminadora, proveedora y su desempeño en la producción. Cualquier actitud o desvío a la masculinidad y heterosexualidad impuestas es socialmente sancionado y descalificado” (Vergara, p. 10).

Además, Karina Vergara menciona que:

La heterosexualidad como obligación actúa de manera particular sobre las mujeres construyéndolas como clase sexual, cuyo trabajo es explotado por otra clase. Es necesario observar cómo, sin que se contradigan los mandatos del régimen heterosexual en cuanto a la organización de la vida social, el sistema capitalista construye una clase privilegiada cuyos fundamentos son de homosexualidad concretamente masculina, es decir, de amor-deseo-erotismo-afinidad entre aquellos quienes poseen un cuerpo sexuado masculino -en grados diversos de esa afinidad según su elección de género-, pues las relaciones de poder masculinas implican un cierto grado de fraternidad, complicidad, solidaridad-amor entre ellos, eufemísticamente “hermandades masculinas” -en la política, en el entramado social, en los convenios económicos, en las creaciones culturales; aunque ciertamente relaciones atravesadas por la clase económica y los intereses de la misma-. Esto significa que el patriarcado capitalista es homosexual, en el sentido de la “identificación” entre los que es reconocido como masculino.

(Vergara, p. 11).

Se muestra entonces cómo el patriarcado opera para que quienes juegan con la mayor cantidad de privilegios, también sean quienes tienen la capacidad de apropiarse del trabajo ajeno, de oprimir, de detentar el poder, es decir los hombres, blancos, heterosexuales, capacitistas y capitalistas. Sin embargo, el costo que tiene mantener esta serie de privilegios es bastante elevado, como veremos más adelante en los mandatos sociales de los hombres.

Empero, la utilidad que tiene la heterosexualidad para el patriarcado es para asegurar la división del trabajo, además de garantizar una división de esferas, pública y privada, las cuales serán habitadas por los cuerpos masculinizados y los cuerpos feminizados, respectivamente.

Es decir, la esfera privada, serán los hogares, en donde se llevará a cabo “la transformación de productos en alimentos, la crianza, el cuidado de objetos y personas, la preparación hacia la producción que implican consumo, modo de consumo determinado por el modo de producción”, “de este modo, es posible atisbar la utilidad política y económica de construir en las mujeres la heterosexualidad, que a su vez permite el trabajo reproductivo por medio de la división sexual del trabajo como elemento indispensable para la continuidad del sistema de producción capitalista” (Vergara, p. 17).

Los espacios públicos habitados por los hombres serán utilizados para la reproducción del capital, para llevar a cabo actividades de política, que no atenta en contra del patriarcado, pues eso sería atentar en contra de los dividendos otorgados.

Notamos entonces la reducida intervención por parte de las instituciones gubernamentales en las esferas de lo privado, no porque el gobierno no deba ingresar en las decisiones de las familias, pues existen intereses que se sostienen en la tradicionalidad de la familia como la conocemos, y termina por ser un pilar de la propia política patronal tradicional.

Entonces, para que el patriarcado se siga perpetuando y el capital siga en movimiento, y por lo tanto, los varones se sigan dedicando a la transformación de materia en objetos de consumo, es necesario tener cubierta la esfera de lo privado, es decir, tener comida, una casa limpia, y para ello es necesario alienar a las mujeres y personas jóvenes para no cuestionar las relaciones de poder profundamente desiguales que benefician

únicamente a los hombres de edad productiva.

Así pues: “para el funcionamiento de este sistema heteropatriarcal, se crea una matriz, un molde al cuál en décadas recientes las feministas han llamado “de género”, es decir un orden social que impone papeles y mandatos a hombres y mujeres a partir de haber nacido con tales o cuales genitales que, a su vez, asignan un lugar determinado en el trabajo reproductivo y un lugar determinado en trabajo productivo”, es decir, “se jerarquiza también el trabajo respecto al cuerpo sexuado de quien lo realiza” (Vergara, p. 14).

Teniendo clara la desigualdad existente entre hombres y mujeres, y el cómo se ha construido un sistema que enaltece y favorece a aquellos hombres que deciden<sup>7</sup> convertirse en varones y sostener el sistema, y si bien tiene dividendos para quienes lo sostienen, también tiene costos muy altos para ellos, y para quienes no lo sostienen con la misma vehemencia.

Por ello, en el siguiente apartado estudiaremos cuál es la utilidad política del género dentro de una sociedad patriarcal como las latinoamericanas, ya que es sostén práctico de las desigualdades sexo-genéricas, pero también, sustenta otras formas de opresión, como pueden ser la edad y, por lo tanto, poder formar o no parte de las tomas de decisiones en un entorno específico.

---

7 Uso ‘decidir’ sobre ‘imposición’ al existir hoy día los grupos de discusión, temas de debates, y propuestas de grupos feministas, LGBTTTI, y grupos de masculinidades, para criticar la configuración sexo-genérica, pero hay hombres dispuestos a sostener el sistema que ya conocen y no tener apertura a los temas que se tratan.

#### **1.4 Género: herramienta política y un sostén de la desigualdad.**

Un elemento más en contra de la corriente del feminismo, donde se asume indiscriminadamente que todas las actitudes de “sumisión” y “abnegación” de las mujeres eran producto de un sistema patriarcal completamente machista, es decir, generado y reproducido únicamente por hombres, pudimos darnos cuenta del principio lógico de la convivencia de las mujeres, el cual plantea que son las mismas madres (otras madres) quienes enseñan a las hijas cómo deberían “ser mujeres”, dando como resultado que el sistema patriarcal no está inscrito dentro de la reproducción y mantenimiento de conductas femeninas. Más aún, se encontró el factor que propicia que las mismas mujeres “aprenden a ser mujeres” por ellas mismas, aceptando y/o rechazando lo que sus madres les enseñaron en algún momento; hombres y mujeres, son libres de aprender, rechazar y/o reproducir los elementos que prefieran de su propia masculinidad y feminidad, respectivamente. (Espinoza, 2016, p. 118-119).

Los estudios de diferencia sexual iniciaron en el siglo XX, desde ellos se buscó generar escalas de masculinidad-feminidad y heterosexualidad-homosexualidad, esto permitió que se construyeran nuevas formas de control de los cuerpos.

El binomio masculino-femenino representaba un potencial enorme para la discriminación y distinción entre los individuos. La aparición de escalas que midieran heterosexualidad-homosexualidad y masculinidad-feminidad, entre otras, durante la primera mitad del siglo anterior permitió la emergencia de un hecho psicológico incontestable, como en su momento fue la noción de personalidad, como fueron los rasgos de sexualidad en el sujeto. De ahí que cualquier desviación de la norma establecida por las ciencias en relación al sexo biológico y psicológico era indicada como una disfunción psicosexual o una psicopatología. (Schongut, 2012, p. 33).

Nicolás Schongut apunta que la ciencia fue un recurso útil del propio sistema heteropatriarcal para legitimarse a través de sus propias estructuras. Pues, incluso hasta nuestros días, la ciencia occidental mantiene una autoridad moral sobre la diversidad de saberes y experiencias, anulando cualquier otra forma de experimentar la complejidad de la realidad que no sea a través de sus propios sistemas academicistas. ¿Hoy día, quién determina qué saberes deben ser investigados y divulgados, y cuál es su fin?

Empero, fueron las teorías feministas y los movimientos de la población LGBTTTIQ+ quienes cuestionaron las diferencias sociales que validaban las ciencias biológicas para legitimar la supuesta superioridad masculina.

Es para 1968 que Robert Stoller utiliza la categoría de *género* como una herramienta de análisis de la subjetividad, con fundamento en los trabajos de John Money en 1955, donde utiliza la categoría para “designar y describir el conjunto de conductas y actitudes que se podían atribuir a hombres y a mujeres a través del concepto ‘papeles de género’” (Schongut, 2012, p. 35).

Así pues, a partir de análisis feministas como el de Kate Millett, del uso de la categoría de género para apartar la ‘naturalización’ de la biología y, con esto, comprender las diferencias sociales entre hombres y mujeres, es como nacen los estudios de género.

Con esto se evidencia que “las formas de pensar, la conducta, las actitudes y cualquier otra característica asignada por género, no tienen una base natural que no pueda ser modificada, por el contrario son atributos socialmente construidos, y por medio de instituciones como la familia y la escuela son asignados a cada género” (Schongut, 2012, p. 37).

Nicolas Schongut menciona que para utilizar al género como una categoría de análisis son necesarias tres consideraciones:

1).- Se da siempre en un contexto relacional, tanto con otros géneros, como con el propio. Análisis de poder.

2).- El género es una construcción histórico-social.

3).- El género no es la categoría para analizar las desigualdades de poder por definición, por el contrario, está cruzado por otros aspectos igualmente relevantes de la subjetividad humana.

Lo importante es mostrar que el género no es un inamovible, sino todo lo contrario, se encuentra en constante transformación; sin embargo socialmente se asume como una esencia intrínseca de los cuerpos sexuados, es decir, según el sexo identificado es como deberían actuar las personas siguiendo los patrones sociales asignados a dicho sexo. Pero todo el tiempo estaríamos en la construcción y reconstrucción constante del mismo, pero a partir del cimiento social que nos instruyeron en la familia, la calle, las amistades, la escuela, la iglesia, etcétera.

Esto quiere decir, el género no podría ser algo capaz de quitarse, ponerse o cambiarse, esto no por no existir voluntad de quien lo vive sino porque es algo inacabado todo el tiempo, pero tampoco es algo que no pueda ser transformado; primero, la presión de la sociedad indica qué patrones sociales debe desempeñar una persona, y estos pesan tanto que todo el tiempo existen **dispositivos** que los reafirman: canciones, películas, dichos, etcétera; y segundo, porque la sociedad asigna un cúmulo de símbolos útiles para interpretar nuestros cuerpos en un muy limitado espectro dicotómico, hombres o mujeres.

Un diagrama mental puede ser útil. Un vaso (una persona) al que se le va llenando (educando), de gotas de agua (simbolizan el cómo debe actuar una persona frente a distintas situaciones); el vaso se ha llenado de gotas específicas a partir de las gotas de agua que tenían otros vasos (familia: con quien se crió); al paso del tiempo, según donde se mueva, el

vaso se va a ir llenando de gotas de agua de vasos distintos de distintos espacios, y que va a ir recibiendo gotas de dos maneras, por selección específica y también por costumbre, como si las gotas pudieran pasarse/equipararse a voluntad.

Pensemos en un ejemplo concreto: Un ‘hombre’ es golpeado en la nariz con un balón, dependiendo la velocidad del balón será el dolor que sienta el ‘hombre’, sin embargo, al momento el golpeado podría responder con más de una sola opción: 1) llorar por el dolor que sintió, ya que en su memoria en otros tiempos ha resuelto de esa manera un dolor, cuando era infante por ejemplo; 2) aguantarse el dolor y tomar la siguiente decisión en donde se abre un abanico de decisiones en relación a quien le lanzó el balón y esto crea expresiones mucho más complejas.

El asunto se pone interesante por saber cómo respondería nuestro ‘hombre’ hipotético ante esto, pero con el balonazo es suficiente para teorizar la situación.

¿Por qué nos expresamos como lo hacemos si es en relación a nuestra experiencia para resolver situaciones? Porque es el género lo que estamos expresando ante las demás personas, y aquí intervienen otros factores: el deseo de pertenencia, el querer ser reconocidas y reconocidos, las aspiraciones que hayamos construido, cómo vamos tomando decisiones para lograrlas, el cómo nos sentimos ante las situaciones y el cómo nos sentimos con nuestros propios cuerpos y las imposiciones sociales que nos atraviesan.

Las formas en cómo se relacionan las y los jóvenes de espacios específicos también están determinadas a los procesos de socialización heredados. Es decir, no es lo mismo desenvolverse en una escuela privada católica siendo niño, a hacerlo en un partido de fútbol llanero.

Esto no porque no se pueda actuar de maneras similares, sino que el deseo de pertenencia donde nos han criado nos obliga a actuar dentro del campo simbólico donde



estamos, y es ahí donde el género refuerza su categoría de desigualdad.

La expresión del género está en juego todo el tiempo al no ser algo terminado o una característica humana. No es como un tercer brazo, pues se expresa a partir de la relación social, y al ser una herramienta patriarcal es difícil de cuestionar. Han sido las mujeres y las personas de la población LGTBTTIQ+ quienes han impulsado cuestionar esta categoría al ser un elemento de opresión para todas las personas.

En un intento de no caer en medir la intensidad de afectación por el género, nos enfocaremos en que nos afecta de forma distinta, según el cómo nos hayan sexado, en qué género nos hayan y hayamos socializado, así como la expresión del mismo, nuestra orientación sexual, la racialización de nuestros cuerpos, nuestra experiencia y posición económica, nuestras edades, las capacidades y discapacidades de nuestros cuerpos, nuestras diferencias mentales, nuestra familia (junto a sus propias experiencias de los valores aquí mencionados por la herencia de los propios valores de sus historias personales) y, por lo tanto, los espacios físicos, virtuales, emocionales e imaginarios donde nos desenvolvemos porque lo anterior se conjuntó para llevarnos hasta allí.

Dígame, además, que cada una de las expresiones del cómo nos afecta el género son también las mismas que funcionan como constructoras del mismo por las experiencias que tengamos en relación a estas.

Con esto no se intenta hacer creer que cada quien maneja las situaciones de su vida a gusto, pues en tanto estructuras, estas permitirán que se acceda a distintos espacios, y por lo tanto a experiencias, lo cual mantiene las estructuras intactas. Los mecanismos de opresión se mantienen por sí mismos en tanto mantienen la opresión estructural sobre nuestros cuerpos.

Según Ramírez, en su tesis de licenciatura (2005), el género puede ser entendido

como símbolos culturales que visualizan las representaciones sociales de ambos sexos y además son conceptos formativos que polarizan y reprimen comportamientos y tareas. Y son sostenidos, reproducidos y valorizados por instituciones políticas que imponen una identidad subjetiva que posiciona y determina el proyecto de vida de unos y otras. (Ramírez, p. 34).

Sin embargo, para comprender mejor la forma en cómo se nos impone desde infantes una construcción de género Ramírez nos dice: “La constante asignación social de funciones y actividades a las mujeres y a los hombres naturaliza sus roles. Esta naturalización de los atributos de género es lo que lleva a sostener que existe una relación determinante entre el sexo de una persona y su capacidad para realizar una tarea, argumentos utilizados por los esencialistas y los funcionalistas para justificar la supremacía del sexo fuerte.” (Ramírez, 2005, p. 35).

Además, menciona Ramírez, “el género es un sistema de significados determinado por la ideología dominante de una sociedad” (2005, p. 36).

Esto es de suma importancia pues el género también está estructurado en un sistema ideológico, el cual se estará configurando todo el tiempo para una u otra población específica. Y debemos tener en cuenta algo que expondremos más adelante, el sistema capitalista ha construido y mantenido una sociedad de consumo a través del *marketing*, herramienta encargada de configurar nuestros deseos, gustos y aspiraciones a través de mitos narrativos del ‘querer ser’ también conocido como el ‘mito aspiracionista’.

Entonces debemos tener presente todo el tiempo que hay una ideología superior que re-configura lo que el género impone, acota y exige para que las personas hagamos:

Las ideologías de género son entonces construcciones discursivas que surgen en sociedades estructuradas con base en las relaciones asimétricas entre los sexos. Esta asimetría consiste

en designar diferenciaciones de modo tal que tareas y funciones asignadas a hombres y mujeres al igual que otros atributos como prestigio y el poder, no guardan la misma proporción o no son comparables. De esta forma el género es la construcción social de la diferencia entre los sexos o el sexo socialmente constituido, por lo que las ideologías masculinas constituyen su expresión en la subjetividad de hombres y mujeres.

(Ramírez, 2005, p. 36).

Ramírez continúa: “el género es un aparato semiótico al mismo tiempo que es una construcción sociocultural, es un sistema de representación que asigna significado a los individuos dentro de la sociedad” (Ramírez, 2005, p. 36).

El género entonces, a pesar de ser un generador de símbolos, los cuales son interpretados y reproducidos en la vida cotidiana, también es un constructo social que va reconfigurando el significado de sus narrativas a través de su propia realidad contextual. Pero no abandona su propia realidad estructural, pues también depende del sistema económico, político y sociocultural desde donde se pone en juego esta categoría para acceder a distintos espacios determinados.

Es necesario tener presente esto, pues el género determinará entonces a dónde se puede acceder y qué funciones se llevarán a cabo en ciertos espacios. Por lo tanto, se convierte en un sistema de opresión que otorga dividendos a un género en específico a costa de la sujeción de otro. Sin embargo, esta realidad no es determinante ni opera de la misma manera en todos los espacios tempo-geográficos.

Si bien nuestra aspiración es comprender la realidad, debemos mencionar que todo el tiempo existen formas de resistencia ante cualquier forma de opresión, y el género no está aislado. Esto lo menciono con la intención de dejar claro que no hay posición que otorgue la claridad completa sobre todas las realidades particulares, pues si bien visto desde lo general hay una forma de opresión constante, si nos atrevemos a observar de manera más

local podemos encontrar formas distintas de cómo mujeres y hombres han resistido a las imposiciones del género y al patriarcado.

Sin embargo, este apartado nos es útil para mostrar cómo la estructura sostiene una lucha por la supremacía cuando hablamos del Estado y *narcotráfico*, pues sólo la vida de algunos hombres, valdrán y, por otro lado, las mujeres, pueblos indígenas e infantes son sujetos sin valía dentro de los discursos, a menos de que figuren como herramientas demagógicas para justificar la violencia que desencadena el querer sostener un sistema ideológico como es el patriarcal, y subsecuentemente, el género, pues son hombres quienes valen y se imponen.

En el siguiente apartado estudiaremos cuáles son los rasgos que debe tener un varón, para poder detentar el poder en espacios específicos, y qué rasgos comparten en común para acceder a espacios determinados.

### 1.5.- Muchas masculinidades, sólo una hegemónica.

“el patriarcado es el sistema de todas las opresiones, todas las explotaciones, todas las violencias, y discriminaciones que vive toda la humanidad (mujeres, hombres y personas intersexuales) y la naturaleza, como un sistema históricamente construido sobre el cuerpo sexuado de las mujeres”.

(Lorena Cabnal, 2010)

Como en cualquier hegemonía, la masculinidad hegemónica se impone de manera invisible, no es perceptible a primera vista, se establece como medida de lo normal y de sentido común. No es fácilmente alcanzable, pero se convierte en un modelo que seguir, en una identidad genérica que reproducir y defender: quien es un hombre y encarna una masculinidad hegemónica deberá, de diferentes maneras en diferentes contextos, demostrar su posición y luchar para que no le sea arrebatada. Es precisamente esta jerarquía la que hace que exista una desvalorización, castigo y violencia hacia otras masculinidades que no encajan en ese modelo: hombres que encarnan masculinidades femeninas, hombres gays, hombres que no muestran emociones violentas.

(Azpiazu, 2017, p. 33).

Cuando hablamos de masculinidades es necesario hacer una distinción entre el significado de ser hombre biológicamente y serlo socialmente, como ya mencionamos y describe Sandra Escutia en su tesis de maestría: “uso el término **hombre** para referirme a aquellos seres humanos que nacieron con sexo masculino y aceptan o rechazan la formación de género que los ha transformado en varones. El término **varón**, por lo tanto, lo utilizaré para subrayar los “efectos” de la masculinidad en los seres humanos hombres. El **varón** es el hombre masculinizado que asume y cuestiona su masculinidad”. (Escutia, 2016, p. 23)

Nos enfocaremos en el ámbito de lo social, pues es ahí en donde la evolución humana ha tenido su motor.

El hombre se construye a partir de las miradas de otros hombres, es decir, para que un hombre pueda convertirse socialmente en tal, debe aprobar ciertos ritos en donde son jueces otros hombres, los cuales simbolizan la masculinidad aspirada, varones que asumen estar lo más cerca de la masculinidad hegemónica.

Cuando hablamos de masculinidad hegemónica, nos referimos al poder y a la fuerza que engloba. “Hegemonía se refiere, en la acepción de Gramsci, al proceso mediante el cual una relación de poder se mantiene de forma invisible, siendo aceptada sin generar un deseo de resistencia” (Azpiazu, 2017, p. 36).

De esta manera podemos ir desmenuzando la configuración de la construcción de la masculinidad tradicional. Para ello, en los siguientes apartados iremos de lo general a lo particular. Primero nos enfocaremos en la masculinidad para analizar cómo nace este concepto; en el siguiente apartado nos concentraremos en la masculinidad hegemónica, y ahí nos enfocaremos en la figura del capo como representante de la misma; por último, observaremos los rasgos necesarios para que un hombre pase a ser considerado como varón por los otros varones.

## 1.6 ¿Masculinidad o masculinidades?

“La masculinidad más que un producto es un proceso, un conjunto de prácticas que se inscriben en un sistema sexo/género culturalmente específico para la regulación de las relaciones de poder, de los roles sociales y de los cuerpos de los individuos” (Schongut, 2012, p. 41), con esto podemos colocar bajo la luz de la sospecha la forma en cómo se construye, nos construyen, a los hombres.

Mabel Burin<sup>8</sup> plantea que a principios de los años setenta existió una crisis de la masculinidad y esto permitió el surgimiento de los estudios de masculinidad. Es decir, que la sospecha de la desnaturalización del poderío masculino tiene muy poco tiempo.

La importancia del estudio de las masculinidades parte de que:

se puede decir que existe una imagen de “lo masculino” que ha sido transmitida de generación en generación y de la cual prevalecen concepciones de educación que detentan el sexismo cultural de nuestra sociedad e impone roles y patrones de manera estereotipada a ambos sexos, utilizando a la familia y a la escuela como espacios privilegiados para establecer estos modelos. En trabajos recientes, se ha encontrado evidencia de que la masculinidad es un constructo importante para el entendimiento del crimen y la violencia. Dureza, dominancia y la disposición para recurrir a la violencia con el fin de solucionar conflictos interpersonales son también características centrales de la identidad masculina. (Ramírez, 2005, p. 37).

En la cita anterior tenemos la mayor motivación para este trabajo de investigación, pues el uso de la violencia ha sido un recurso explotado recientemente por grupos (de distintos bandos) inmiscuidos en el negocio del *narcotráfico* y todo lo que gira alrededor del mismo.

---

<sup>8</sup> En Ramírez, 2005, p. 37.

Pero vayamos por partes.

“La Revolución Tecnológica, que comienza en los setenta y se acentúa en los ochenta, habría producido nuevas formas de pensarse a sí mismo para hombres y mujeres. Las transformaciones del mundo posterior a las guerras mundiales, la caída de las grandes ideologías, el auge del capitalismo y las nuevas formas de producción industrial tuvieron como efecto la aparición de nuevos procesos de subjetivación” (Schongut, 2012, p. 42). Son, pues, rasgos mundiales que van a permitir la reconfiguración del ideal de hombre en regiones y países específicos.

Si bien desde la academia se denunció e impulsó la construcción de una nueva masculinidad hegemónica, no se logró diferenciar los mecanismos patriarcales por los que seguía operando el ideal masculino. Los retos presentados para la época eran de orden relacional con los movimientos de mujeres, los cuales denunciaban una marcada diferenciación social, en donde ellas se encontraban en el último escalafón social.

Ahora nos interesa poder identificar cuáles son los factores constructores de la masculinidad, pues a partir de ellos se podría generar una genealogía de la construcción de la masculinidad hegemónica. Esto, porque consideramos importante poder distinguir cuáles han sido las matrices que han otorgado los rasgos masculinos que tanto nos significan.

Para 1964 Tlacott Parsons identifica que se cometen más crímenes por parte de varones, a diferencia de las mujeres (gráficas que en Latinoamérica se sostienen hoy día); Cloward y Ohlin proponen que son los jóvenes ‘delincuentes’ quienes aprenden los comportamientos legítimos e ilegítimos de los hombres mayores; Miedzian investiga la socialización, los medios y las influencias militares, y cómo estas conducen a que la violencia sea un comportamiento aceptable en hombres, incluso un rasgo deseable; Thompson asegura que los hombres con mayores orientaciones de género ‘más masculinas’



tenían mayor probabilidad de estar involucrados en situaciones de intercambio de violencia. (Ramírez, 2005, p. 37-40)

Michael Roper y John Tosh mencionan en su texto *Manfull Assertions*: “La masculinidad tiene una historia y, en ella, se teje una trama compleja en la cual el poder se cruza con una identidad masculina, a la vez vívida e imaginada” lo cual invita a ver en la masculinidad, más que un conjunto de atributos culturales, una condición y un estatus social (Ramírez, 2005, p. 40).

Proponemos entonces la construcción de una genealogía de la configuración de la masculinidad latinoamericana<sup>9</sup>, la cual tenga la ambición de identificar los rasgos que ahora constituyen la masculinidad aspirada por el grueso de la población de hombres. Es decir, de qué hombres hemos aprendido qué para que se convierta en un rasgo deseable, no sólo de un contexto específico, sino que trascienda el contexto geográfico y temporal.

En 1967, Elliot Liebow en su texto *Tally's Corner: a study of Negro Streetcorner Men*, identifica que “los hombres tienen que vivir **demostrando lo que no son**”, que “para hacer valer su identidad masculina, deben convencerse y convencer a los demás de tres cosas: que no es una mujer, que no es un bebé y que no es un homosexual” (Ramírez, 2005, p. 41)

Para explicitar **la demostración de lo que no se es**, están los textos *La identidad Masculina* y *Los límites de la Masculinidad*, de Badinter, y de Andrew Tolson respectivamente. El último define la masculinidad como “una identidad genérica culturalmente específica y socialmente funcional” (Ramírez, 2005, p. 41).

Sin embargo, la concepción de la masculinidad suele ser empañada por,

---

9 En su tesis de maestría Sandra Escutia recupera la noción de masculinidad a partir de la historia de las ideas desde nuestra Latinoamérica y deja ver el entramado y entronque entre patriarcados.

únicamente, la búsqueda del poder y nada más. Como bien apunta Ramírez, no sólo los hombres buscan el poder, además, estas acepciones se convierten en limitativas y anulan las expresiones distintas de lo que la masculinidad es. Utilizaremos el concepto de Ramírez, quien propone a la masculinidad como:

una construcción social de los deberes, responsabilidades y derechos del hombre, ya que es la sociedad, como creadora de conceptos, la que establece las normas a seguir tanto por hombres como por mujeres. Existe también un “sentirse” hombre, que es la forma en que éste se percibe, lo cual rige sus acciones y marca sus diferencias. Sin embargo, como miembros de una sociedad que regula nuestros comportamientos, es importante considerar las normas que ella establece para definir la forma en que un hombre “debe” comportarse, sentirse y vivirse (2005, p. 43).

Utilizaremos esta concepción porque no cae en la dicotomía entre el ser o no ser a través de la comparación, pues logra mostrar a la masculinidad como constructo social dependiente de una serie de factores externos, los cuales van a construir a los hombres en un contexto dado. Además, no busca generar una totalidad del significado de ‘ser hombre’, como si fuera un concepto que impone el ‘ser hombre’ aquí o en cualquier lugar del mundo, hoy o hace cien años.<sup>10</sup>

La utilidad de identificar las formas de expresión masculina es dejar claro que hay masculinidades que no aspiran a formar parte de la masculinidad hegemónica, y éstas dan pauta a pensar el proceso ideológico que significa el patriarcado, el género y la masculinidad hegemónica, ya que nos permite utilizar la masculinidad como categoría de análisis y, si bien entra en juego con otras categorías, se ha utilizado como sinónimo de poder, de opresión y, por lo tanto, deja de lado las expresiones de resistencia y las

---

10 Nótese que podríamos hablar de una masculinidad global que se referiría a la acepción del sistema globalizado en el que vivimos, el cual ha construido su propio concepto de la masculinidad. ¿Cómo es un hombre global, que depende forzosamente del pensamiento económico y político en el que vivimos? Pues un hombre del mundo capitalista.

diferencias sostenidas por hombres.

Además, nos obliga a tener en cuenta el factor ideológico de las categorías antes mencionadas para reconocer y ubicar el proceso de sujeción desplegado sobre nuestros cuerpos y, por lo tanto, pensemos en formas de resistencia y combate de los mismos.

Sin embargo, esto no quiere decir que neguemos estudios previos donde, por ejemplo, en un análisis sobre nuestra América, Sandra Escutia apunta que:

Las configuraciones posibles entre estas estructuras a lo largo de la historia colonial pueden ser analizadas desde diferentes aristas. Galindo propone cuatro: 1. patriarcalismo español, que continuó su aplicación a las españolas en tierras americanas; 2. patriarcalismo pre-colonial, que tuvo continuidad en la Colonia, impuesto a las mujeres indígenas de manera subterránea; 3. patriarcalismo español, que se complementó con el patriarcalismo indígena, dando lugar a una alianza patriarcal entre el colonizado y el colonizador; 4. patriarcalismo netamente español aplicado sobre las mujeres indígenas. Todo esto con el único fin de preservar un control irrestricto sobre el cuerpo de las mujeres y la reproducción. El control sobre el cuerpo de las mujeres blancas servía para preservar el dominio español a través del linaje, y el control de la mujer indígena, imponiéndole un doble sojuzgamiento, sea como botín de guerra de conquista, sea para la formación de una alianza (2016, pp. 154-155).

Si bien no negamos la existencia de un sistema de opresión con base en la diferencia sexo-genérica, aclaro que lo anterior lo expreso desde una percepción particular, pues me niego a creer que toda masculinidad lleve *per se* un rasgo de dominación de las mujeres, ya que entonces el mismo estudio no tendría sentido sino como una herramienta hemerográfica, nada más, y no como un elemento de análisis, discusión y propuesta de cambio.

Por ello, nos enfocaremos en el siguiente apartado en analizar la masculinidad hegemónica como herramienta ideológica patriarcal, y será ahí donde podremos diferenciar los dividendos que se obtienen cuando alguien aspira a un tipo de masculinidad, y eludiremos caer en el vicio de generalizar y, por lo tanto, de anular otras experiencias

distintas.

### **1.7 Masculinidad Hegemónica; todos para una y una para todos.**

Demetiou menciona que la apuesta de la noción de la masculinidad hegemónica es de utilidad porque no cae en esencialismos biológicos, transhistóricos o transculturales, sino que permite el dinamismo del propio concepto. (Schongut, 2012, p. 44)

Antonio Gramsci es quien acuña el término *hegemonía*, que “explica cómo una clase dominante controla aspectos fundamentales de la sociedad, introduciendo sus propias definiciones respecto a cuestiones significantes en ésta, las cuales terminan convirtiéndose en ideas socialmente predominantes. Gramsci observaba, al mismo tiempo, que estos procesos contaban con el consentimiento de los grupos dominados” (citado en Shcongut, 2012, p. 44).

La idea de la hegemonía se desarrollará más adelante, sin embargo, es necesario tener presente esto, porque nos otorga una visión muy clara sobre el consenso social que hay en torno a la construcción de los varones, donde participan todas las personas, mujeres, hombres y miembros de la diversidad sexo-genérica, puesto que, si bien existe una apuesta donde se buscan desmarcar de la masculinidad hegemónica, surge la siguiente pregunta: ¿cómo se construyen apuestas políticas que difícilmente imaginamos sin caer en el vicio del sistema que buscamos desmontar?

La muestra clara son los espacios de resistencia con apuestas políticas distintas que terminan reproduciendo el sistema contra el cual se propone luchar. Si bien pensar en esto pareciera desmotivante, nos permite intentar buscar las herramientas que critiquen y atraviesen las grietas formadas en el sistema heteropatriarcal para poder atentar contra él de

manera efectiva.

El término masculinidad hegemónica se utilizó por primera vez en el artículo *Towards a New Sociology of Masculinity*, de Carrigan, Connell & Lee en 1985.

Como menciona Connell:

La aparición de esta noción fue fundamental para generar nuevas comprensiones respecto a los hombres y la masculinidad por dos motivos. En primer lugar porque propone la existencia de diferentes formas de masculinidad, y no de la existencias de un modelo único, como era la comprensión de la masculinidad en las primeras aproximaciones feministas al fenómeno. Luego, que no todas sus formas se encuentran en la misma posición de poder, pues el concepto de masculinidad hegemónica se construye siempre en oposición a varias masculinidades subordinadas, forma de relación que se repite en su vinculación con las mujeres (Citado en Schongut, 2012, p. 45).

Para Demetrakis Demetriou<sup>11</sup>, existen dos formas y funciones de masculinidad hegemónica:

**1).- Hegemonía externa:** que daría cuenta de la institucionalización de la dominación masculina sobre las mujeres.

**2).- Hegemonía interna:** se refiera a la ascendencia social de un grupo de hombres sobre todos los otros hombres.

Tener esto presente nos permite comprender que, para existir una masculinidad hegemónica, hace falta que existan también masculinidades subordinadas, es decir, no hegemónicas. Podemos analizar entonces, algunas herramientas sostenidas por hombres al interior de grupos de hombres para humillar o sobajar a sus iguales, en un intento de posicionarse al interior del mismo grupo.

Abordemos pues, la primera, la hegemonía externa, en donde se buscaría entonces,

---

<sup>11</sup> En Schongut, 2012.

institucionalizar la superioridad de los hombres sobre la clase dominada, es decir las mujeres. Empero, no son los únicos cuerpos dominados, pues pese a ser el grupo más amplio que sufre esta dominación, no podemos excluir a quienes representan también cuerpos de supuesta conquista, pueblos indígenas, comunidades afro, población de la diversidad sexo-genérica, infantes, juventudes, etc.

Schongut nos menciona que, la hegemonía no se logra por el uso de la fuerza, es necesario tener claro que cuando no funciona el consenso social, como menciona Gramsci, si parece ser una herramienta útil para mantener el control de cuerpos en resistencia frente a los intentos de dominación e imposición.

La hegemonía masculina es la superioridad que se enmarca en la doctrina religiosa, en la ideología política o social, el contenido de los medios de comunicación masivos, el diseño de los hogares, las políticas de bienestar de los estados, etc. La hegemonía masculina no es la superioridad lograda por la fuerza, más sí una ascendencia lograda por la capitalización social de ciertos atributos vinculados a determinado colectivo, que permite, avala y legitima el uso de la fuerza sobre grupos e individuos que se encuentren sometidos por quienes sostienen el modelo social hegemónico.

(Schongut, 2012, p. 47).

Esto, porque en su mayoría, quienes han formado y forman parte del Estado son hombres que beben de la masculinidad hegemónica:

La masculinidad tradicional, llamada más exactamente masculinidad hegemónica (MH), no es solo una manifestación predominante, sino que, como tal, queda definida como modelo social hegemónico que impone un modo particular de configuración de la subjetividad, la corporalidad, la posición existencial del común de los hombres y de los hombres comunes, e inhibe y anula la jerarquización social de las otras masculinidades, más aún en estos tiempos de globalización homogeneizante donde esta MH también lo es.

(Bonino, 2002, pp. 7-8).

Bonino además, agrega lo siguiente:

La masculinidad hegemónica es un poderoso estructurador de las identidades individuales y sociales masculinas. Externa y preexistente al sujeto como identidad a implantar y adjudicar durante el proceso de atribución de género, tiene en su seno los valores y antivalores a los que hay que acercarse y alejarse para ser hombre adecuado y, como tal, queda profundamente impregnado en el modo de existir masculino y en el modo de pensar femenino del hombre.

(Bonino, 2002, p. 10).

La segunda, la hegemonía interna, se refiere pues, a la capacidad de esta hegemonía para imponerse sobre otros hombres, para demostrar ser más hombre frente a otros hombres. Como si fuera posible ponderar qué tan hombre se puede ser.

Para ello sirven las contiendas sociales, los deportes, las peleas, los ritos sociales en donde los hombres compiten contra otros hombres para ponderar quién tiene más capacidades frente a otros. Además de feminizar a aquellos a quienes vencen, en una clara alusión a la supuesta inferioridad de las mujeres de la cual parte este tipo de prácticas.

José Ignacio Barbero menciona que existen deportes que se diferencian entre quienes los practican, hombres y mujeres, según la clase social, etc. Sin embargo, cuando los efectos del deporte se hacen notar, dice:

Confrontada con los estereotipos (hetero)sexistas hegemónicos, la *muscularidad* del varón no genera dudas sobre su identidad masculina, cualquiera que sea su orientación sexual, que no está obligado a declarar. Sin embargo, en el caso de las mujeres la situación es bien diferente, ya que una imagen externa de fuerza, agresividad, grandeza y músculo, signos todos de poder, choca con el estereotipo femenino, genera sospechas sobre su orientación sexual, que les acarrea consecuencias de diversa índole (calificativos despectivos, atención mediática, etc. y, en no pocas ocasiones, les obliga a plantearse el dilema de continuar haciendo deporte a costa de una imagen, la propia, femenina.

(Barbero, 2003, p. 365).

Barbero nos muestra cómo incluso en prácticas deportivas se configuran visiones de

quiénes deben o puede practicarlas porque se asemejan a la aspiración y construcción de las corporalidades.

El caso de los ejercicios de hipertrofia, donde se enfrentan los cuerpos para resaltar los músculos del cuerpo, mismos que tienen mujeres y hombres, se sostiene un imaginario simbólico donde los músculos desarrollados se asocian a lo masculino, y por lo tanto a los hombres. Entonces, que una mujer los entrene genera una brecha en el imaginario social del 'deber ser' de una mujer.

Pierre Bourdieu atiende perfectamente lo mencionado por Barbero, pues observamos que lo hecho por la estructura patriarcal, y a su vez la masculinidad hegemónica, es apoderarse de las prácticas útiles para poder continuar legitimándose, configurando discursos que esencializan y descontextualizan esa apropiación:

La masculinidad hegemónica es la configuración normativizante de prácticas sociales para los varones predominante en nuestra cultura patriarcal, con variaciones pero persistente. Aunque algunos de sus componentes estén actualmente en crisis de legitimación social, su poder configurador sigue casi intacto. Relacionada con la voluntad de dominio y control, es un corpus construido sociohistóricamente, de producción ideológica, resultante de los procesos de organización social de las relaciones mujer/hombre a partir de la cultura de dominación y jerarquización masculina. Elemento clave en el mantenimiento de dicha cultura, deriva su poder de la naturalización de mitos acerca de los géneros, construidos para la legitimación del dominio masculino y la desigual distribución genérica del poder. Esta naturalización permite mostrar como verdades una serie de falacias sociales sobre el ser y deber ser de los saberes, pensares, estares y sentires de los hombres, logrando -como todo poder hegemónico-, que la vieja fuerza bruta de imposición sea reemplazada por la violentación invisible de las mentes, logrando la consensuación de algo que es sólo una ilusión.

(Bourdieu, 1990, citado en Bonino 2002, pp. 9-10).

El deporte es sólo una muestra de cómo elementos descontextualizados de un sistema sexo-



genérico, se utilizan a favor de los varones para mantener un juego de control sobre los cuerpos de las mujeres, en este caso. Pero también, son atravesadas las personas de la población de la diversidad sexo-genérica, de clase social, pueblos indígenas, comunidades afro, entre otras, para ser utilizadas como un escalón en la pirámide de la jerarquización masculina.

Si bien es necesario hacer un rastreo histórico del que se necesita una investigación profunda para confirmar qué fue primero, el deporte o la apropiación masculina del mismo, podemos hacer un traslado a la filosofía platónica, donde se aseveraba que el cuerpo debía ser ejercitado para ennoblecer el alma. ¿Y quiénes se suponen han hecho filosofía, y son reconocidos por ello? Los hombres, pero hombres específicos.

La masculinidad hegemónica selecciona y recorta algunos aspectos de las capacidades humanas -lo valioso en una cultura- y lo adjudica a los hombres, moldeando de modo casi monolítico su forma de vivir ya que no solo orienta, motiva e interpela a los sujetos a la espera de respuesta ajustada a la norma, sino que instituye, funda, organiza e impregna la constitución del sujeto masculino, y determinan su modo de vida acorde con el cumplimiento de los valores que ella adjudica como adecuados para los hombres y que éstos se ven impelidos a cumplir.

Se convierte así en un organizador privilegiado de la construcción del psiquismo y cuerpo masculino, y lo hace en intersecciones con otras relaciones de poder (edad, etnia, clase, opción sexual) para producir sus efectos. Su poder organizador incluye la institución, mantenimiento y reproducción de dicha psiquis y cuerpo, trabajando para que las identidades masculinas resultantes sean dominantes e «independientes» y las feminidades frágiles y dependientes y sin diversidad posible, siendo por ello factor básico en la reproducción/perpetuación de la injusticia distributiva contra las mujeres de los tiempos, espacios y funciones sociales.

(Bonino, 2002, pp. 10-11).

Bonino continúa rastreando las tácticas mantenidas por la masculinidad hegemónica para mantenerse como hegemonía. Es decir, para mantenerse en la aspiración y por lo tanto en la

aprobación social, debe ser lo suficientemente flexible para que algunos puedan alcanzarla, pero suficientemente dura para que no todos puedan, y así continuar como un símbolo aspiracional del ‘deber ser’.

La masculinidad hegemónica, se apropia de ciertos rasgos socialmente aceptados y además aspirados, para asociarlos poco a poco a las cualidades esperadas de los varones. Dígase el tema de la valentía, la protección, la autosuficiencia, son rasgos necesarios para la sobrevivencia de cualquier persona, los hombres los apropian, a través de discursos repetitivos para descontextualizarlos socialmente.

Parece pertinente la obligatoria acotación del contexto socio-histórico para hacer este tipo de valoraciones, pues en los apuntes de Núñez (2017) se menciona que los corridos, las historias y los personajes ficticios, así como figuras masculinas de reconocimiento previo a la década de los 80 se apostaba a: “valores emblemáticos de la hombría: honor, valentía, temeridad, rudeza, sagacidad, resistencia, control de la compasión (capacidad de pelear, herir o incluso matar si el enemigo o la defensa de la vida lo requieren), seriedad, honradez, amistad, estoicismo y hasta un dejo de nobleza” (p. 48).

Si bien la heterosexualidad del héroe en cuestión se mostraba de una u otra forma, la figura masculina se fue guiando hacia temas ya no de carácter moral, sino de lo logrado, con tintes mucho más económicos. Es decir: la riqueza, poder sobre otros, fama, admiración y placeres, en específico de las mujeres (Núñez, 2017, p. 48).

Ante esto, necesitamos tener claro cuáles serían los sostenes ideológicos de la masculinidad hegemónica, esos que le permiten continuar apuntalada como la figura aspiracional de los hombres, el ‘deber ser’ que se busca y a la vez se impone.

Y a pesar de no lograrlo, sigue en operación constante, configurando nuestra realidad y nuestra forma de relacionarnos con las otredades. Para entenderlo, Luis Bonino

(2002, p. 13) propone los siguientes sostenes ideológicos:

### **1. Ideología patriarcal:**

Como ya lo mencionamos en apartados anteriores, el patriarcado funcionaría como una gran idea que opera a través de la supuesta superioridad masculina sobre la femenina, a través de la construcción de discursos, mitos y símbolos, con el afán de esencializar y descontextualizar su existencia.

En este sentido la masculinidad hegemónica se inscribe como un conjunto de prácticas normativas respecto a lo que define a un sujeto como hombre o no. “Relacionada con la voluntad de dominio y control, es un Corpus construido socio-históricamente, de producción ideológica, resultante de los procesos de organización social de las relaciones mujer/hombre a partir de la cultura de la dominación y la jerarquización masculina.

(Citado en Shongut, 2012, p 49).

### **2. Ideología del individualismo de la modernidad:**

El sujeto ideal es aquel centrado en sí, autosuficiente, que se hace a sí mismo, capaz, racional y cultivador del conocimiento, que puede hacer lo que le venga en gana e imponer su voluntad y que puede usar el poder para conservar sus derechos (Gil Calvo, 1997). Heredero de los ideales de la Grecia clásica, este sujeto ha incorporado en los últimos siglos el valor protestante-capitalista de la eficacia y está vedado a las mujeres. Presupone un varón blanco cristiano y occidental, que establece relaciones de paridad y jerarquía con los iguales (Citado en Shongut, 2012, p 49).

### **3. Ideología de la exclusión y subordinación de las otredades:**

Bonino cita a Solana (1997) quien menciona que la antigüedad produjo el ideal del soldado guerrero y conquistador, heredero de los valores espartanos del sujeto valeroso y superior.

Para el caso mexicano, no podemos olvidar mencionar la invasión española, su respectivo exterminio y la subsecuente dominación de la población originaria de la ‘América inventada’.

En el caso que nos convoca, masculinidades hegemónicas y subordinadas, el poder se presenta como una forma de mantener la hegemonía entre los grupos de hombres, a través de prácticas micro y macrosociales que reproduzcan las jerarquías que permiten la dominación. “Poder supone autoridad y legitimidad, entonces es necesario identificar los espacios controlados por quienes representan estos rasgos que refuerzan la idea de dominación, de control masculino y que tienen un carácter estructural” (Ramírez, 2005, p. 50, citado en Schongut, 2012, p. 52).

#### **4. Ideología del heterosexismo homofóbico:**

Para esta ideología, se apuesta a que el ideal es quien practica relaciones heterosexuales, es decir, hombre-mujer. Por lo tanto, rechaza abiertamente las relaciones sexuales de la diversidad sexogenérica. Además, reprueba, de manera contundente, toda posición en donde el hombre pudiera encontrarse en una posición pasiva.

Esto lo podemos confirmar con el discurso de movimientos sociales en defensa de esto, tal como ‘La marcha por la familia’, cuyos participantes sustentan discursos de carácter moral con fundamento en el biologicismo y la ideología católica principalmente mas no limitativamente. Para esta gente, no existe un motor social distinto de las instituciones igualmente patriarcales.

Pensemos que éstas son suficientes herramientas teóricas para generar herramientas técnico-políticas para apostar a la construcción de una realidad diferente, sin embargo, en tanto el cuestionamiento y apuesta diferente no sea masiva por parte de los hombres, sumando fuerza a los movimientos de mujeres, de poblaciones sexo-género diversas, pueblos indígenas, afros, juventudes e infancias, esto seguirá plasmado en papel, sin impacto en nuestra cotidianidad.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, podemos pensar en la inexistencia de una sola masculinidad hegemónica, pues la hegemonía significaría algo distinto para diversos

grupos de hombres, que si bien podrían compartir rasgos genéricos, no podríamos asegurar que existe una sola masculinidad hegemónica nada más porque eclipsaría la existencia de las diferentes masculinidades de diferentes contextos socio-históricos.

Para el caso del campo simbólico del *narcotráfico*, estimamos que existen rasgos hegemónicos, los cuales buscan ser reproducidos por los hombres que intentan mostrar ser los más hombres dentro del mundo del *narcotráfico*, pero son distintos a la masculinidad hegemónica que significa para hombres empresarios, donde la violencia nunca es igual de explícita como sí lo es en el mundo simbólico del *narcotráfico*.

Por ello es necesario tener en cuenta la realidad contextual del grupo de hombres analizado, pues a partir de ella podemos interpretar una realidad ideológica específica.

Podríamos decir entonces que las distintas masculinidades hegemónicas de su propia realidad contextual comparten rasgos entre sí del significado de ser un hombre, pero no podríamos asegurar que esos puntos de encuentro se convertirían en la construcción de lo que es ser hombre, pues estaríamos cercenando la propia realidad de su construcción simbólica. Y cayendo en el vicio intelectual de la generalización.

Para poder formar parte de la masculinidad hegemónica se deben sortear distintos rituales de la masculinidad, pero ¿cuáles son los rituales masculinos?

En el caso del mundo simbólico del *narcotráfico* utilizaremos la tabla 5 (según el conteo de la autora) realizada por Karina García donde reúne los predicados y las prácticas que constituyen las identidades de género en el discurso del *narco* (2018, pp. 92-93).

<b>Predicados y prácticas respecto a:</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>
<b>Cuerpo</b>	-Es fuerte -Es alto	-Es débil -Es delicada
<b>Emociones</b>	-Es orgulloso -Es temido por otros hombres -Sólo muestra sentimientos en	-Es vulnerable -Es emocional -Es tímida

	privado -Llora en privado	-Es irracional -Es romántica
<b>Comportamiento</b>	-Es agresivo y violento para sobrevivir -Se envuelve en peleas -Controla mujeres y hombres débiles -Es bebedor -Puede ser adicto a drogas -Es independiente de las mujeres, pero dependiente de drogas y/o alcohol	-Es dócil -Es obediente -Es dependiente -Es vanidosa -Es superficial
<b>Sexo</b>	-Es heterosexual -Es promiscuo -Es seductor	-Es heterosexual -Es fiel a su pareja (si no lo es se considera una 'puta' -Está supeditada a los deseos del hombre
<b>Moralidad</b>	-Debe ser agresivos -Es leal a la pandilla/banda/cártel -Defiende el honor de su barrio/territorio	-Es moralmente superior a los hombres (en su rol de madres y esposas)
<b>Ideales</b>	-Tiene dinero, pero no es necesariamente proveedor -Tiene la mujer más bella -Es un padre responsable	-Es una esposa obediente -Es una madre sacrificada -En su rol de amante, una mujer tiene que ser voluptuosa, provocativa pero sumisa para satisfacer los deseos sexuales del hombre

Estos son los rasgos que debe ostentar un hombre perteneciente al mundo del *narcotráfico* según la propia experiencia de los hombres entrevistados por Karina García.

Sin embargo vemos rasgos que no pueden ser completados a cabalidad, tal como ser alto o ser fuerte, como en el caso mexicano donde la altura media de los hombres es de 1.64 metros. Y ser fuerte es una condición relativa en relación a qué o quién.

Todos los rasgos entonces se convierten en una presión social que le permite al varón poder pertenecer o no a ciertos grupos. Pero para ello debe estarse validando frente a los otros varones a través de ciertos rituales, los cuales a continuación explicitaremos.

## **1.8 Rituales de la masculinidad, en el mundo del *narcotráfico*, y también fuera de él.**

En la tesis de Víctor Hugo Espinoza (2016), el autor agrega un apartado de suma importancia para explicar lo que se necesita para convertirse en hombre. Si bien, Bourdieu ya había hablado de estos ritos, Víctor recurre a Sam Keen para explicitarlos de manera clara.

Sam Keen, menciona que el ‘viaje de la masculinidad’ se refiere a los rituales que los niños (y futuros hombres) deben realizar y sortear para ser aceptados y reconocidos como hombres; estos son:

**1) El rito de la guerra/ valentía:** Se refiere a que el futuro hombre: proteja, sufra, mate y muera frente a otros hombres. Además, el niño deberá enfrentarse a otros niños para revalidar su estatus, perpetuando lo aprendido como expectativas propias y violentas de la masculinidad. Institucionalmente existe este tipo de rito, en el servicio militar; o, socialmente, con peleas a golpes entre infantes, jóvenes y hombres adultos.

Con esto, el cuerpo y el carácter serán endurecidos para estar capacitados para la pelea física y emocional. “La virtud que lo define es el poder. Lucha por la independencia y la autodefinition. Se le permite la furia, pero no las lágrimas. Se supone que es valiente, audaz y agresivo. Su esfera de acción es pública y política. Es extrovertido, práctico, concentrado, lineal, se dirige hacia sus objetivos (...) es obsesivo y rígido. Asume todas las responsabilidades y la culpa” (Keen citado en Espinoza, 2016, p. 61).

Entonces es ante otros varones, o quienes consideramos como tales que demostramos poder sortear este ritual para entrar en el círculo de la venia masculina. La

realidad es que no todos logran cumplir con este rito, ya sea porque no pudieron completarlo o ni siquiera quisieron llevarlo a cabo.

Ejemplo de este rito también se encuentra en el primer trago de alcohol, borrachera, fumar tabaco, o cualquier otro psicotrópico en compañía de la figura masculina predominante.

Si lo llevamos al plano de las juventudes en espacios de alta violencia como el *narco* tenemos que:

By assuming that male violence is something inherent to narcos' 'world', or is simply 'how things work', the narco discourse implies that there are no alternatives to violent behaviour: that is, it goes unquestioned. Consequently, alternative scenarios where violence is not used as a means to perform masculinity, or to channel feelings of anger or frustration, are rendered unimaginable. Violence is thus assumed to be the 'only' way to cope with the multiple dangers which men are exposed to when living in conditions of poverty, and as the legitimate way to be considered a 'true man'.<sup>12</sup>

(García, 2018, p. 102).

Tenemos entonces que se asume la violencia como una realidad innegable, ya sea para sobrevivir, para evitar ser violentado, o para demostrar poderío sobre los otros jóvenes involucrados en ese espacio específico, el de la pobreza y la violencia. Sin embargo, se recurre a la violencia porque los varones asumen que el mundo es una jungla.

La figura de la naturaleza se lleva al plano relacional y se utiliza como expresión de dominio sobre los otros cuerpos con la intención de no ser devorados. Pero aún en estos escenarios se coloca al sujeto masculino como el depredador, la fiera que debe aprender a

---

12 Al asumir que la violencia masculina es algo inherente al 'mundo' de lo 'narco', o que es simplemente 'cómo funcionan las cosas', el discurso del 'narco' implica que no hay alternativas al comportamiento violento: es decir, no se cuestiona. En consecuencia, los escenarios alternativos en los que la violencia no se utiliza como medio para representar la masculinidad, o para canalizar los sentimientos de ira o frustración, son inimaginables. Así, la violencia se asume como la 'única' forma de hacer frente a los múltiples peligros a los que están expuestos los hombres cuando viven en condiciones de pobreza, y como la forma legítima de ser considerado un 'verdadero hombre' (Traducción propia y con recursos digitales).



defenderse en la selva de otras fieras, es decir, de otros hombres.

The notion of a 'hostile' world has a particular resonance in the narco discourse as it is assumed that: 'you are alone in this world', the world is 'like a jungle', 'if you do not screw others, the others will screw you'. Therefore, violence is the 'only' way to survive in this context portrayed in terms of the survival of the fittest.

The narco discourse also assumes that violence is a practice initially learned and taught for the purpose of self-protection. The father, or other paternal figures such as uncles, brothers or even gang leaders, teach boys how to become violent to defend themselves from their peers and rival gangs. As Jorge explained, "My uncle taught me to fight because older boys in my neighbourhood were bullying me. One day, after school, they ganged up on me... I got really hurts so muy uncle told me to fight back... he taught me all the dirty tricks... pure violence".<sup>13</sup> (García, 2018, p. 102).

Si bien la violencia se convierte en un recurso de sobrevivencia cuando jóvenes, esto trae consigo los dividendos de miedo y respeto por parte de los rivales y congéneres, y por lo tanto se presenta como un recurso de alta utilidad para garantizar otros dividendos sociales.

**2) El rito del trabajo:** "El mensaje implícito es que la masculinidad puede comprar y que la inversión en artículos de lujo señala el camino de la buena vida, tal como se le entiende en la sociedad de consumo" (Keen en Espinoza, 2016, p. 62).

Algunos ejemplos son el practicar algún deporte, el primer trabajo (remunerado o no) el primer sueldo, el primer departamento o casa independiente del seno familiar.

---

13 La noción de un mundo 'hostil', tiene una resonancia particular en el discurso de lo narco, en el que se asume que: 'estás sólo en este mundo', el mundo es 'como una jungla', 'si no chingas a los demás, los demás te van a chingar'. De tal forma que, la violencia es la 'única' manera para sobrevivir en estos contextos que retratan los términos de la sobrevivencia del más apto.

El discurso de lo 'narco' también asume que la violencia es una práctica inicialmente aprendida y enseñada con fines de autoprotección. El padre, u otras figuras paternas como los tíos, los hermanos o incluso los líderes de las bandas, enseñan a los jóvenes a ser violentos para defenderse de sus compañeros y de las bandas rivales. Como explicó Jorge: "Mi tío me enseñó a pelear porque los chicos mayores de mi barrio me acosaban. Un día, a la salida del colegio se ensañaron conmigo... Me lastimaron mucho y mi tío me dijo que me defendiera... me enseñó todos los trucos sucios... violencia pura" (Traducción propia y con recursos digitales).

Sam Keen señala que el trabajo es dignificante y necesario para los hombres, no es una opción y sí una obligación. Sin embargo, este rito es sencillamente un mito por no tomar en cuenta la realidad estructural de clase, en donde diversos estudios afirman que:

“Origen es destino”. La frase describe la situación de la movilidad social en el país: ocho de cada diez mexicanos que nacen en las familias más pobres nunca superan esta condición; en el extremo opuesto, siete de cada diez que nacen en el 20% de hogares con mayores recursos nunca descienden al escalón inferior. Y no es sólo el ingreso y la educación lo que puede marcar el ascenso en la escala social. También influyen el lugar de nacimiento, el género, el color de piel... Ante la ausencia de un Estado que brinde un mínimo de oportunidades para todos, la desigualdad se perpetúa. (Tourliere, 2019).

Además, como bien apunta David Harvey, “la concepción de pobreza como una condición natural implícita reproduce los valores centrales del neoliberalismo: individualismo, no intervención del Estado y libre mercado (Harvey, 2007, pp. 5-6). En particular, la concepción de pobreza en el *narco discurso* enfatiza la pobreza como un problema individual e ignora el factor estructural (García, 2018, p. 64).

Entonces, tenemos un rito de masculinidad que difícilmente puede ser superado, y además, orilla a los hombres, principalmente, a sumirse en mundos de alta violencia como lo es el mundo del *narcotráfico* o de la milicia. Nótese que, narrativamente se presentan como opción, no como determinación, en el intento de satisfacer este rito.

Así pues, tenemos dos opciones primarias con las que este rito podría ser satisfecho en situación de alta marginalidad, y es formar parte de dos aparatos en lucha donde quienes mueren son los más pobres.

**3) El rito del sexo:** “La primera iniciación consiste en satisfacer el rol de guerrero sexual:

se trata de conquistar y poseer a la mayor cantidad de mujeres como prueba de potencia. La segunda iniciación cubre el rol del trabajador sexual que hace el amor, que trabaje por un resultado predeterminado: satisfacer a su mujer” (Keen citado en Espinoza, 2016, p. 62).

Women who are not mothers, wives or sisters are portrayed as potential sexual objects. As Canastas said: “men only respect their mothers, sisters and wives, the rest are a target for men.” This is perhaps the gender construction that is deeply rooted not only on traditional gender discourses but more significantly, on an understanding of women as merchandise: “I was a pimp... women were a product to me. I recruited them according to what market was asking for: tall, skinny, blond, red heads... it was a business...” (Anonymous). In relation to the role of women in the drug trafficking business, women serve as a ‘bait’ to attract new male recruits or as way to distract or defeat the enemy.<sup>14</sup>

(García, 2018, p. 91).

Vemos entonces que las mujeres son consideradas como objetos sexuales cuando no existe una relación sanguínea o familiar con las mismas, y además, pueden ser utilizadas dentro del mundo del *narcotráfico* como objetos de tentación para los enemigos, para poder atrapar o eliminar.

Si bien esta es la forma en cómo se ve a las mujeres dentro del círculo de la violencia por el tráfico de drogas según la investigación de Karina García, Espinoza menciona que, a partir de su investigación, en la actualidad la principal expectativa y valoración es la ‘virilidad’ que pretende promover el papel jugado por el varón en la relación hombre-mujer, no como el que puede conquistar a más mujeres o tener más hijos, sino como el que se responsabiliza de sus actos y entiende la complementariedad de la

---

14 Las mujeres que no son madres, esposas o hermanas, son retratadas como potenciales objetos sexuales. Como dijo Canastas: “los hombres sólo respetan a sus madres, hermanas y esposas, el resto son un objeto para los hombres”. Esta es quizá la construcción de género que está profundamente arraigada no sólo en los discursos tradicionales de género, sino más significativamente, en una comprensión de la mujer como mercancía: “Yo era un proxeneta... las mujeres eran un producto para mí. Las reclutaba según lo que pedía el mercado: altas, flacas, rubias, pelirrojas... era un negocio...” (Anónimo). En relación con el papel de las mujeres en el negocio del ‘narcotráfico’, las mujeres sirven de “cebo” para atraer a nuevos reclutas masculinos o como forma de distraer o derrotar al enemigo (Traducción propia y con recursos digitales).

mujer en la vida reproductiva de la especie humana. Como lo es la primera relación sentimental, la primera relación sexual y/o el primer hijo (Espinoza, 2016, p. 78).

Lo anterior nos obliga a recordar que no todas las esferas sociales son iguales y que no todos los dispositivos simbólicos funcionan y se interpretan de la misma manera en espacios específicos.

Si bien Víctor Hugo Espinoza menciona que estos tres ritos suelen estar acompañados de hombres consagrados en dichos ritos, la realidad expuesta por él mismo demuestra que ante quienes se posicionan los varones es ante sus iguales, no tanto frente a su padre, tío o figuras masculinas, esto lo dice en su explicación del concepto actual de la masculinidad, algo que también demuestra que ser hombre ayer u hoy, no es lo mismo.

En su investigación Espinoza menciona dos grupos distintos de guías en estos ritos de iniciación masculina, primero son los padres, tíos o abuelos, esto en la concepción clásica de la masculinidad; sin embargo, en la concepción actual de la masculinidad son los amigos, primos, a través de diversas redes, vivencias, historia y pornografía (2016, p. 120).

Además, es necesario dejar claro que no por ser sorteado el rito una vez el hombre en cuestión se quedaría con ese título frente a otros varones, sino que todo el tiempo tiene que estar validándolo frente a las figuras masculinas a quien respete para poder asegurar su permanencia y jerarquía en el círculo de varones que deciden quién es varón y quién no.

La revalidación de la masculinidad es un producto de la ritualización de los distintos niveles de esa “madurez” que el hombre institucionalizado alcanza, no sólo con la edad, sino también con las diferentes y variadas experiencias que van formando su ser con el tiempo; haciendo uso de sus referentes primarios y procesos autorreflexivos que atienden a cuestiones éticas y morales propias de él y su entorno social. Cabe señalar que la validación y revalidación de dichos rituales están dirigidas por una figura masculina, que también se encarga de acreditar y valida que el individuo cumpla satisfactoriamente con esos rituales de iniciación, los cuales posteriormente serán acreditados y revalidados por otros hombres y

mujeres participantes de lo social. Dichas expectativas, valoraciones rituales y figuras masculinas encuentran su lógica y función dentro de la construcción social de la masculinidad (Espinoza, 2016, p. 77).

Por lo tanto, como bien apunta Espinoza en su tesis, es necesario estudiar las realidades particulares vividas por los hombres, y especialmente los jóvenes para definir cuáles son los ritos que estarían sorteando para poder sumarse al grupo de hombres consagrados como tales. Esto sin perder de vista la realidad político-económica donde viven, pues a partir de ella podremos construir la acepción del significado de ser un hombre para la población, y así evitar caer en generalizaciones que mantienen el corte fundamentalista de los conceptos que estamos tratando de desmontar, pero también, evitando caer en un falso relativismo.

## CAPÍTULO 2

### **Estado, economía y masculinidad: representantes en la *Violencia por el Tráfico de Drogas (DTV)*<sup>15</sup>**

A lo largo de este capítulo analizamos la relación que existe entre el Estado, el sistema económico, la violencia por el tráfico de drogas y la construcción de la masculinidad en el contexto nacional e internacional. Para ello, en el primer apartado distinguiremos la diferencia entre el discurso estatal y la práctica de la violencia relacionada al *narcotráfico*. Con el análisis de esto último podremos observar el involucramiento que existe por parte del aparato estatal en la *narcalización* de los sujetos, y la construcción narrativa de un enemigo que hay que destruir, es decir, la estructuración narrativa de la legitimidad en el uso de la violencia.

En el segundo apartado se estudia la responsabilidad gubernamental dentro de la violencia relacionada al tráfico de drogas, al imponer políticas securitarias para contener el consumo y trasiego de sustancias declaradas estatalmente como ilegales.

Dentro del tercer apartado se presenta una breve relatoría periodística de los supuestos cárteles que han operado y evolucionado dentro de México, con la finalidad de mostrar la vinculación de los medios de comunicación tradicionales con el propio discurso hegemónico securitario del *narcotráfico*, es decir, la politicidad de los medios.

En el cuarto apartado analizamos la vinculación que existe entre el sistema económico, el mandato masculino del deber ser proveedor y su relación con el *tráfico de*

---

<sup>15</sup> Utilizo el concepto Violencia por el Tráfico de Drogas (DTV, por sus siglas en inglés) por ser el que mejor comprende el involucramiento de los diversos actores involucrados; éste es un término acuñado por Karina García en su tesis doctoral *Poverty, gender and violence in the narratives of former narcos: accounting for drug trafficking violence in Mexico*, mismo que será recurrente a lo largo de esta investigación.

*drogas*, donde se plantea que se puede traspasar cualquier límite con el fin de acumular riqueza, por ejemplo convertirse en asesino a sueldo o, como comúnmente se le conoce, sicario, es decir, matar por dinero.

Y al finalizar, en el quinto apartado abordaremos el cómo la industria cultural, específicamente el caso de Netflix, se ha desarrollado como un difusor de la ideología del *deber ser* masculino en determinados escenarios.

## **2.1 ¿Desde dónde se enuncia lo *narco*?**

Autoras como Sayak Valencia en *Capitalismo Gore*, o Karina García en su tesis doctoral *Poverty, gender and violence in the narratives of former narcos: accounting for drug trafficking violence in Mexico*, a lo largo de sus investigaciones, han realizado análisis complejos acerca de la realidad de la violencia orbitante en el mundo del *narcotráfico*.

Con esto, han demostrado que el mundo de la violencia es mucho más complejo de lo expuesto en las narrativas estatales, pues va más allá de pensar entre dos bandos: buenos y malos, porque el fenómeno de *lo narco* tiene una relación intrínseca con las estructuras sociales, gubernamentales y políticas, así como un devenir histórico propio, el cual debe ser estudiado a conciencia para dimensionar el involucramiento social que existe.

Además, hay autores que han criticado de manera más reacia los propios discursos con los que nombramos la violencia generada por el ‘tráfico de drogas’. Es el caso de Luis Astorga en *Mitología del narcotraficante mexicano*, y Oswaldo Zavala en *Los cárteles no existen*, quienes se han encargado de pensar incluso desde dónde se nombra al *narcotráfico*; esto nos permite cuestionar las razones e implicaciones sociopolíticas relacionadas con este mundo simbólico: el de la *violencia por el tráfico de drogas*. Más adelante ahondaremos a

profundidad en lo recién mencionado.

Para el análisis de la *violencia por el tráfico de drogas (DTV)*, adoptaremos el siguiente concepto de Karina García:

drug trafficking violence (DTV). I use this concept to refer to violent practices which narcos engage with as part of their job within the illegal business of drug trafficking. These include, but are not exclusive to, practices of torture, kidnapping and murder. Also, the concept make reference to: a) violence resulting from fights within and between cartels, b) violence resulting from state-cartel fighting, c) violence resulting from confrontations between cartels and the civilian population, and d) violence resulting from drug smuggling and drug dealing.<sup>16</sup> (2018, p. 5).

La razón de utilizar el concepto de *violencia por el tráfico de drogas*, en adelante *DTV* (por sus siglas en inglés), es que permite salir del marco de la criminalización a partir del discurso hegemónico del Estado (crimen organizado, *narcotráfico*, *cárteles*, entre otros), el cual impide observar la violencia infligida por parte de sus propios cuerpos policíacos y militares; además posibilita cuestionar su actuar desde un paradigma distinto al de los discursos globales de prohibición de drogas (García, 2018, p. 6).

Estos discursos son imperantes en el estudio de nuestro tema y han impedido analizar a mayor profundidad la responsabilidad de los distintos actores participantes: el Estado, el capital internacional, los paraísos fiscales, empresarios y políticos. Es como si el propio sistema impidiera cuestionar los estragos sociales que conlleva. Por ello la necesidad de cuestionar más allá de lo transmitido en los medios de comunicación tradicionales y los incipientes, porque existen intereses político-económicos en lo referido a la transmisión de

---

<sup>16</sup> la violencia por el tráfico de drogas (DTV). Utilizo este concepto para referirme a las prácticas violentas que los ‘narcos’ realizan como parte de su trabajo dentro del negocio ilegal del ‘narcotráfico’. Estas incluyen, pero no son exclusivas, las prácticas de tortura, secuestro y asesinato. Asimismo, el concepto hace referencia a: a) la violencia resultante de las luchas dentro de los cárteles y entre ellos, b) la violencia resultante de la lucha entre el Estado y los cárteles, c) la violencia resultante de los enfrentamientos entre los cárteles y la población civil, y d) la violencia resultante del contrabando y el tráfico de drogas (Traducción propia y con recursos digitales).



noticias, y las mismas producen tensiones político-sociales al mostrar una u otra noticia, según lo quiera lograr la cadena que emita dicha información, así como sus vinculaciones a los actores políticos patronales (agentes del estado, partidos políticos, instituciones, entre otros).

Es decir, la transmisión informativa tiene un profundo carácter político, esto ha estado determinado durante décadas en la línea editorial que ostenta el medio de comunicación en cuestión. En la jerga social se les conoce como medios de derecha o de izquierda, según el tratamiento periodístico y el cómo se presentan las noticias; una forma sencilla de identificarlos es el cómo critican las movilizaciones sociales.

El caso del tratamiento periodístico e informativo de los medios masivos de comunicación tradicionales ha estado ligado intrínsecamente a lo que expone el propio Estado. Por ello, las políticas impuestas han sido informadas y reforzadas a través de los medios.

Sin embargo, los propios medios de comunicación, al pertenecer a cadenas internacionales, responden también a los intereses políticos y geoestratégicos de potencias extranjeras. El interés geopolítico del territorio latinoamericano por parte de Estados Unidos ha llevado a que dicho país construya históricamente enemigos que deben ser eliminados por los países de la región con el fin de conservar el estatus de aliado político, obviando lo que esto representa, es decir, el intervencionismo y abandono de la soberanía de las naciones.

Durante medio siglo el anticomunismo ocupó el centro de la política de seguridad nacional de Estados Unidos. La Ley de Seguridad Nacional (National Security Act), promulgada en 1947, fue el mecanismo por medio del cual el Congreso estadounidense dio sustento legal a la estrategia global que polarizó el planeta después de la Segunda Guerra Mundial. La Guerra Fría, desde luego, involucró, directamente al Estado mexicano. Durante el mismo

año de 1947 se crearon dos instituciones claves de la nueva era securitaria: en Estados Unidos, la Central Intelligence Agency (CIA), y en México, la Dirección Federal de Seguridad (DFS). A lo largo de las siguientes décadas, ambas agencias entrelazaron esfuerzos para contener la supuesta amenaza comunista en el hemisferio.

(Zavala, 2018, pp. 7-8).

La política doméstica estadounidense de intervención e involucramiento a nivel global ha repercutido en las decisiones políticas internas en México, mismas que han beneficiado a grupos selectos vinculados a los intereses estadounidenses, ya sea por beneficio económico o por estatus social (es este el periodo donde Estados Unidos se afianza, política, económica y culturalmente como referente de ‘progreso’ a nivel internacional); con el fin de la Guerra Fría, Estados Unidos queda como líder indiscutible del mundo occidental, y su influencia internacional se hace notar.

Su colaboración se profundizó con la llamada Operación Cóndor, por medio de la cual el gobierno de Estados Unidos desplegó una agresiva política intervencionista en el continente a mediados de la década de 1970. La versión mexicana de la Operación Cóndor, sin embargo, fue la única que se enfocó en el tráfico de drogas y no en el combate al comunismo (Zavala, 2018, p. 8).

Discursivamente, la intervención estadounidense se enfocó en evitar que el comunismo llegara a territorio latinoamericano, pero también en sostener su influencia y continuar con la dependencia económica del sur al norte, por eso, a través de sus agencias de inteligencia impulsó diversos golpes de Estado, tales como el de 1948 contra Rómulo Gallegos, en Venezuela; en 1954 contra Federico Chaves, en Paraguay; en 1954 contra Jacobo Árbenz, en Guatemala; en 1963 contra Juan Bosch, en República Dominicana; en 1964 contra Joao Goulart, en Brasil; en 1966 y 1976 contra Arturo Illia y María Estela Martínez de Perón, respectivamente, en Argentina; en 1971 contra Juan José Torres, en Bolivia; en 1973, gana

elecciones Juan María Bordaberry e instaura una dictadura militar en Uruguay; en 1973 contra Salvador Allende, en Chile; en 1979 contra Carlos Humberto Romero, en El Salvador; etc.(Rusia Today en Español, 2019 ).

Estos son sólo algunos de los golpes impulsados por Estados Unidos, sin embargo, con la mención de estos buscamos dejar claro el interés político y económico en la región latinoamericana por parte de Estados Unidos, por ejemplo, por la presión de la United Fruit Company para impedir reformas agrarias en Guatemala, o que las ideas comunistas no atentaran contra sus intereses en Chile.

Con esto como fundamento tenemos que *la guerra contra las drogas* oculta un trasfondo más de intervención política que en pro de la seguridad ciudadana, al cual Karina García menciona como *global prohibition paradigm violence* (GPPV), o «paradigma de la violencia de la prohibición global» (2018, p. 7), mismo que ha sido impulsado primordialmente por los distintos gobiernos de Estados Unidos a través de presión política, económica y mediática hacia las latitudes latinoamericanas.

Un ejemplo de ello es, en el año 1988, cuando “la cadena televisiva CBS mostró que los estadounidenses creían que el tráfico y consumo de drogas prohibidas suponía una amenaza mayor para la seguridad nacional que el terrorismo o el tráfico de armas” (Zabala, 2018, p. 12).

En este apartado en específico seguimos la *literatura tradicional* en donde se hace una recapitulación del proceso histórico que está relacionado con el desarrollo del *narcotráfico* en México. La razón primaria para ello es mostrar la configuración discursiva de un enemigo doméstico que es resultado de una política securitaria nacional apoyada e impulsada por el gobierno de Estados Unidos, con los correspondientes intereses geoestratégicos, políticos y económicos, los cuales confluyen en una cruzada internacional

en contra del trasiego y comercialización de lo que se denominará como *drogas ilícitas*. Es decir, la enfermedad del *tráfico de drogas* debe ser curada evitando a toda costa que las *drogas* lleguen a la población, y para ello se deben disponer todas las herramientas médicas, dígase el poder del Estado.

Los antecedentes mencionados demuestran cuán necesario es estudiar a la *drug trafficking violence* (DTV) como un proceso histórico; como aristas que surgen de intereses políticos, económicos y sociales y, por lo tanto, no puede comprenderse partiendo de apuestas monolíticas tales como el Estado contra lo *narco*, pues esto sólo reduce el rango de comprensión y la relevancia de los distintos actores dentro de la vida cotidiana.

¿Qué es lo *narco*?

Para responder esa pregunta intentamos hacer una investigación crítica, la cual parta de ambos discursos (el Estado anunciando que *lo narco* atenta contra la seguridad pública, y en contra parte que la pobreza, únicamente, es lo que lleva a las personas a decir formar parte del *mundo narco*), y además pueda ser útil, es decir, no ceda a los intereses particulares de un grupo actor u otro, sino que verdaderamente pueda aventurar una luz que permita visibilizar lo imbricado que se encuentran esos supuestos antagonistas: ‘buenos contra malos’. El primer punto propuesto es ampliar la mirada sobre los actores participantes de este negocio, y exponer otros actores involucrados en la *violencia por el tráfico de drogas* (DTV) para mostrar que no es un problema de ‘ellos contra nosotros’, como ha buscado narrar la hegemonía punitivista del Estado.

Mainstream approaches generally account for the onset and increase of DTV from a state-centred focus. That is, they draw on the premise that DTV is better explained by examining the drawbacks of state policies, analysing the role that state corruption or the weak rule of law play in the spread of DTV, and, of course, by scrutinising the war on drugs launched in 2006 by former president Felipe Calderón. These approaches, however, overlook the other

side of the conflict, i.e. narcos, and assume that they are part of a monolithic group, who, at the best, are conceived as rational actors motivated by economic gains. Also, these studies reproduce the state discourse discussed above which alienates narcos from society by portraying them as ‘the other’. This, in turn, reproduces the idea that narcos live and operate outside the limits of the state and, thereby, limits our understanding of this phenomenon, and constrains the identification and development of effective policies to minimise DTV. This literature generally explains DTV as the result of: a) the democratisation process in Mexico; b) the ‘war on drugs’ launched in 2006; and c) the global prohibition paradigm.<sup>17</sup> (García, 2018, p. 9).

Por ello, en los siguientes apartados nos enfocaremos en analizar principalmente dos discursos, el narrado desde el Estado y el de los medios de comunicación relacionados con el mismo. Nuestro principal interés es mostrar cómo se observa a la *violencia por el tráfico de drogas* (DTV) como un ente total, monolítico, homogéneo, el cual no tiene vinculación alguna con las decisiones o intereses del Estado mismo, a pesar de que la evidencia demuestra lo contrario. De esta manera evitamos caer en la advertencia expresada por Karina García en la cita anterior, pues para comprender lo *narco* hace falta borrar los supuestos límites entre los buenos y los malos.

Esto nos permitirá comprobar que el Estado no asume la responsabilidad que le toca cuando se habla de la *violencia por el tráfico de drogas* (DTV), no sólo como generador de

---

17 Los enfoques dominantes suelen explicar la aparición y el aumento de la DTV desde un enfoque centrado en el Estado. Es decir, parten de la premisa de que la DTV se explica mejor examinando los inconvenientes de las políticas estatales, analizando el papel que la corrupción estatal o el débil estado de derecho juegan en la propagación de la DTV y, por supuesto, examinando la guerra contra el ‘narcotráfico’ lanzada en 2006 por el ex presidente Felipe Calderón. Estos enfoques, sin embargo, pasan por alto el otro lado del conflicto, es decir, los ‘narcos’, y asumen que forman parte de un grupo monolítico que, en el mejor de los casos, se concibe como actores racionales motivados por las ganancias económicas. Además, estos estudios reproducen los discursos estatales antes mencionados que alejan a los ‘narcos’ de la sociedad al presentarlos como “el otro”. Esto, a su vez, reproduce la idea de que los ‘narcos’ viven y operan fuera de los límites del Estado y, por lo tanto, limita nuestra comprensión de este fenómeno, y restringe la identificación y el desarrollo de políticas eficaces para minimizar la DTV. Esta literatura generalmente explica la DTV como el resultado de: a) el proceso de democratización en México; b) la ‘guerra contra las drogas’ lanzada en 2006; y c) el paradigma global de la prohibición (Traducción propia y con recursos digitales).

violencia, sino como perpetuador de las desigualdades operantes dentro del campo simbólico de lo identificado como *lo narco*, y constructor del mundo simbólico de *lo narco* o de los *sujetos narcalizados*, y con ello, sostén del campo simbólico del ‘deber ser de un hombre’.

Para poder hacer hincapié en la responsabilidad correspondiente al Estado, ahondaremos en ello particularmente en el segundo apartado de este capítulo, pues un deber ético y político de quienes estudiamos el tema de la *violencia por el tráfico de drogas* (DTV) es criticar las estructuras que sostienen las desigualdades, las cuales ofrecerían a la *violencia por el tráfico de drogas* (DTV) como una opción de sobrevivencia y, además, garantía de convertirse en un ‘hombre de verdad’, para quienes no tienen verdadera incidencia en las capas políticas gubernamentales, es decir, quienes carecen de acceso a la toma de decisiones.

## **2.2 Comprender *lo narco* desde el discurso de Estado.**

Para narrar *lo narco* desde los ojos del Estado es necesario acudir a recursos periodísticos así como revisar atentamente las formas de nombrar, desde el aparato gubernamental, a quienes se construyen como los enemigos de la salud pública, pues es a través de los medios de comunicación masiva como el discurso hegemónico de Estado llega a las capas más diversas de la sociedad. P. 90 correcciones

Por ello, en este apartado abordaremos el cómo nos han narrado la *violencia por el tráfico de drogas* (DTV), desde las instituciones gubernamentales de seguridad pública, y cómo se ha dejado de lado una crítica y autocrítica por parte de las fuerzas federales,

estatales y municipales, ya sean militares o policiales, para informar a la población qué es ese supuesto *narco*; lo que nos lleva a analizar las construcciones narrativas de éstos aparatos estatales en concordancia con agentes poderosos, múltiples y coordinados (Estado-mass media-industria cultural).

Lo narramos de esta manera porque resulta conveniente para contrastar más claramente los intereses velados dentro de las formas narrativas para contar la *violencia por el tráfico de drogas* (DTV); es necesario aclarar que este apartado ha evolucionado conforme la investigación ha avanzado, pues si bien al inicio de la misma no contábamos con ciertos textos que posibilitaron herramientas analíticas para exponer la responsabilidad gubernamental en lo referido a la DTV, al último momento de redacción de este apartado, llegamos a la conclusión que debíamos sostenerlo.

Esto, pues a partir de las pláticas con Armando Escobar, profesor durante la carrera, pudimos expandir nuestra investigación, lo cual nos llevó a sumar al Estado como sujeto de investigación. Por ello, en las próximas páginas intentamos analizar las narrativas periodísticas que parten de las propias enunciaciones de las instituciones de seguridad pública; sin embargo, es pertinente anotar que nuestra forma de interpretar esto se modificó a partir de los textos de Oswaldo Zavala *Los cárteles no existen* y de Luis Astorga en *Mitología del narcotraficante mexicano*.

La relevancia de exponer las narraciones hegemónicas estatales responde a observar la delicadeza que se toman las corporaciones de seguridad ciudadana para evitar involucrar a otros actores políticos y económicos que tendrían gran relevancia en la DTV, y por lo tanto, cuando sucede una aprehensión de ésta índole, se presenta como caso aislado y vinculado a las organizaciones delictivas las cuales, supuestamente, se han estado combatiendo.

En el caso mexicano hoy día podemos hablar de una infinidad de *narco-células* que operan un tanto en autonomía, un tanto bajo jerarquías, pero trabajan gracias a la experiencia que han ido ganando después de participar activamente en organizaciones de DTV mucho más grandes, transnacionales, que se han llegado a mencionar en las noticias.

En el artículo 2 de la “Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos” (Convención de Palermo) celebrada en 2000, se estipuló que un *grupo delictivo organizado* estaría definido a través de la siguiente manera

a) Por “grupo delictivo organizado” se entenderá un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material (Naciones Unidas, 2004).

Así pues, a pesar de que estos supuestos grupos organizados para la actividad ilegal operen, según las autoridades pertinentes, primordialmente con el tráfico de ‘substancias ilegales’ como principal actividad económica, no se limitan a este único rubro, sino que se han diversificado, evolucionado o transformado; lo anterior, sin dejar de lado la enorme red de organizaciones ilícitas dedicadas a un sólo rubro.

Para nuestro país [México], el narcotráfico es la principal actividad del crimen organizado, que en gran medida se ve favorecido por las condiciones económicas y de ausencia de empleo que presentan algunas regiones de nuestro país; sin embargo, además del tráfico de drogas, se le han añadido otras actividades ilícitas como: secuestro, extorsión, tráfico de armas, prostitución y pornografía infantil.

(Rangel, 2016, p. 25).

Es importante mostrar la amplitud y diversidad de rubros económicos que aborda la DTV, y



denuncian las autoridades gubernamentales, porque nos permite pensar que los medios de comunicación nos limitan demasiada información, es decir, recibimos una dosis muy minúscula de la realidad de nuestro entorno.

Además, los propios medios de comunicación cooperan en la criminalización de la pobreza así como en su estigmatización, pues, como podemos notar, para los medios de comunicación y las personas encargadas de temas de seguridad pública, de donde se nutren las filas del *narco* es de los cinturones de pobreza extrema. Es decir, son las personas pobres quienes supuestamente se adentran en la DTV, ¿es cierto esto? ¿Se nos presenta entonces la construcción y sostenimiento de un estigma social? ¿De quién es responsabilidad la pobreza? ¿De quién es obligación combatirla? ¿Hay una vinculación entre las acciones que representan *lo narco* y la construcción de la masculinidad?

Los aportes surgidos de las investigaciones académicas dan cuenta de las diferentes capas que ‘esa realidad’ tiene, además de mostrar su complejidad para ser aprehendidas. El acceso a este conocimiento está mediado de múltiples formas y, para quienes no convivimos de cerca con esas esferas de supuesta criminalidad, lo que podemos hacer (desde un plano de responsabilidad académica) y se intenta desde las investigaciones académicas y periodísticas (críticas), es comprender la realidad que habita esa esfera. Sin embargo, resulta ser complicado, pues, en primera, no habitamos como tal esas esferas y las complejidades que las construyen; segundo, la información ahí compartida no sale con facilidad.

En los círculos feministas y de análisis de masculinidades, a este pacto de silencio se le conoce como pacto patriarcal, donde hombres encubren a otros hombres; si tenemos en cuenta que dentro de la DTV existen valores configuradores del ‘deber ser’ del hombre occidental tradicional, y además, los valores de Estado son profundamente patriarcales,

entonces podemos inferir que existe una clara necesidad de que los estudios de género se involucren en estos temas.

La DTV se nutre de los valores masculinos tradicionales, porque son alimentados por los medios de comunicación, los cuales configuran el supuesto actuar de quienes pertenecen a los supuestos grupos delictivos; sin embargo, los miembros del Estado participan por igual de los valores masculinos tradicionales, pues los ostentan de manera similar, pero el síntoma de legalidad hace parecer que son expresiones diametralmente opuestas, pero son caras pertenecientes a la misma moneda.

Un ejemplo de la ostentación de los mismos valores masculinos por parte de lo *narco* y de los militares o policías, es ser agresivos, valientes y orgullosos; esto sin mencionar el significado de la familia (grupo o pandilla) o la patria, es decir, a quien dicen defender, y lo que se debe estar dispuesto a hacer para lograrlo.<sup>18</sup>

Por lo tanto, tenemos que la única legitimidad existente para que el aparato estatal ejerza una violencia desmedida contra lo que legalmente determina como un atentado contra la salud, es la legitimidad narrativa, pues al autodenominarse como el grupo garante de la seguridad social se auto-otorga la posibilidad de perseguir y matar a quienes supuestamente atentan contra la salud, en vez de abordar dicho problema como una responsabilidad médica.

Esto vela los verdaderos intereses existentes detrás del ejercicio explícito de la violencia por parte del Estado, pues al legitimarse socialmente a través del discurso, la población deposita su confianza, por iniciativa propia o por miedo, para que el aparato estatal ejecute los planes securitarios sin consecuencias; sin embargo, el actuar de dichas corporaciones, a través de graves violaciones a derechos humanos, deja mucho para

---

<sup>18</sup> Revisar tabla en la página 4 del capítulo 1.

investigar.

### **2.3 El Estado mexicano contra *el narco*.**

Para el caso mexicano, la periodista Nayeli Meza (2018) hace un recorrido presidencial presentando los *cárteles* que han ido formándose, fortaleciéndose y extinguiéndose, durante distintos sexenios.

Desde la década de los 70, durante la presidencia de José López Portillo (1976-1982), en el país existían tres organizaciones: Cártel de Oaxaca, liderado por Pedro Díaz Parada; Organización de Sinaloa/Cártel de Guadalajara, bajo la dirección de Miguel Ángel Félix Gallardo “El Padrino”, Ernesto Fonseca “Don Neto”, y Rafael Caro Quintero; y el Cártel del Golfo, tutelado por Juan Nepomuceno Guerra.

Es para los 80 que se suma a la lista anterior el Cártel del Milenio o Cártel de los Valencia, dirigido por Armando Valencia Cornelio “El Maradona”.

En los 90, el Cártel de Guadalajara se escinde en tres partes:

1.-Cártel de Sinaloa / Cártel del Pacífico el cual estaba bajo las órdenes de Héctor Luis Palma Salazar “El Güero Palma”. 2.-Cártel de Juárez / Cártel de los Carrillo Fuentes, fundado por Amado Carrillo Fuentes, “El Señor de los Cielos”. 3.-Cártel de Tijuana / Cártel de los Arellano Félix, presidido por Francisco Rafael Arellano Félix.

Para mediados de los 90, el Cártel de Sinaloa pasa a manos de Joaquín Guzmán Loera, “El Chapo”; Ismael Zambada García, “El Mayo”; y Juan José Esparragoza Moreno “El Azul”. En este mismo periodo, el Cártel de Sinaloa se alía con el Cártel de Juárez para declararle la guerra al Cártel de Tijuana.

Durante la primera década de los 2000, el Cártel de Sinaloa mantiene la alianza con

el Cártel de Juárez para seguir disputándose el territorio con el Cártel de Tijuana. Sin embargo, este último se alía con el Cártel del Golfo, esta alianza desencadenó una vorágine de violencia en el país. Esto deja ver la incapacidad (o desinterés, o involucramiento de intereses) de los distintos gobiernos federales por mantener a raya a estas organizaciones delictivas (Meza, 2018).

Durante el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012), los Cárteles Milenio, Oaxaca y Colima, desaparecen. Sin embargo, se forman nuevos grupos organizados, el Cártel de los Beltrán Leyva, bajo el mando de Arturo Beltrán Leyva, “El Barbas”; y Héctor Beltrán Leyva, “El H”. Éste último, nace del Cártel de Sinaloa en 2008. En 2003 nacen Los Zetas, con Arturo Guzmán Decena, alias “Z1”. En 2006 surge La Familia Michoacana.

Durante 2018 se encontraban en operación el Cártel Jalisco Nueva Generación, Cártel de Juárez, Cártel de Tijuana, Cártel de los Beltrán Leyva, Cártel de Sinaloa, Cártel del Golfo, Los Zetas y La Familia Michoacana (López, 2017), mismos que tienen presencia en distintas zonas del país, pero abarcando su totalidad.

México, según las autoridades y diversos medios de comunicación masiva, se ha convertido en un punto de suma importancia para la presencia de diversos grupos delictivos organizados que no se ciñen al negocio de las ‘drogas’ solamente, sino a un amplio abanico de negocios igual de lucrativos e igual de punibles.

Para el caso de la Ciudad de México (CDMX), en donde por años se había negado la presencia de cárteles, pues se buscaba presentar como un oasis de legalidad por ser la capital del país, existen las organizaciones: Cártel de Tepito y Cártel de Tláhuac. Sin embargo, estos no impiden la existencia de una diversidad de grupos delictivos organizados al interior de la Ciudad, sino que son las autoridades de la CDMX quienes han negado la existencia de estos grupos argumentando que, “sencillamente”, la actividad de

*narcomenudeo* se ciñe a Tláhuac.

La experiencia de la Ciudad de México nos permite cuestionar:

1.- ¿Son ineficientes las autoridades capitalinas? ¿No hay suficientes policías, cámaras, militares, como para tener un mapeo certero de los supuestos grupos delictivos al interior del territorio? ¿Las organizaciones delictivas son tan astutas que han sabido cómo sortear las triquiñuelas de espionaje que el Estado sabe jugar tan bien?

2.- ¿Qué tan involucradas están las autoridades capitalinas, altos mandos policiales y militares, grupos empresariales y un gran etcétera, como para que Miguel Ángel Mancera - Jefe de Gobierno 2012-2018- niegue la existencia de más de un grupo delictivo (Bravo, 2018) al interior de la CDMX? A nivel nacional, ¿verdaderamente hay una distinción entre grupos delictivos y autoridades federales?

La distancia entre los traficantes reales y su mundo y la producción simbólica que habla de ellos es tan grande, que no parece haber otra forma, actual y factible, de referirse al tema sino de manera mitológica, cuyas antípodas estarían representadas por la codificación jurídica y los corridos de traficantes.

De la producción simbólica dominante acerca del tráfico de fármacos prohibidos y los traficantes, el sociólogo, una vez realizada la necesaria ruptura epistemológica, puede decir algo equivalente. Nada más fácil y cómodo que abordar problemáticas como la mencionada con esquemas maniqueos, que se ignoran como tales, alimentados por el pensamiento substancialista y las categorías de percepción del sentido común.

(Astorga, 2004, p. 12).

La configuración del ‘enemigo’ por parte de las corporaciones de seguridad gubernamental ha permitido generar una semblanza del significado de *ser narco*, por parte del derecho se construye el perfil delictivo, que no es otra cosa que la estereotipación de ciertos rasgos, actitudes y particularidades útiles como muestras para asumir que alguien puede, o no, en este caso, ser *narco*.

Esto es anotado por Oswaldo Zavala al traer a la memoria cuando Felipe Calderón asistió, el 19 de febrero de 2012, al último “Día del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana”, en el cual los militares protagonizaron un *performance* donde hacían como si atraparan a un *narco*, quien estaba vestido de vaquero y se encontraba escuchando ‘narcocorridos’.

El *performance* de los militares nos permite un raro avistamiento a la manera en que el sistema político mexicano ha creado un enemigo formidable en estos tiempos de permanente crisis de seguridad nacional. El “narco” imaginado por los militares es, en teoría, todo lo opuesto al soldado: indisciplinado, vulgar, ignorante, violento. En las antípodas del ejército, sin embargo, el narco requiere, si bien no de un uniforme, sí de una *uniformidad* que lo distinga de los soldados que en nombre del gobierno lo ajusticiarán. (Zavala, 2018, p.6).

Más adelante, Zavala menciona que, a pesar de esta *caricaturización* creada por el ejército, la cual sacó una sonrisa al presidente en turno y a su gabinete, en 2012 el Centro de Análisis de Políticas Públicas, presentó un estudio donde mencionaba que el perfil recurrente “entre las víctimas de homicidios dolosos durante el sexenio de Calderón era el de hombres de entre 25 y 29 años de edad, solteros, pobres y con escasa o ninguna escolaridad, que, lejos de las rancherías y su ropa vaquera, residían en urbes como Ciudad Juárez, Monterrey o Tijuana. El perfil de los victimarios durante las supuestas confrontaciones entre ‘cárteles’ tampoco coincidía con el ‘narco’ representado por los militares”. (2018, p.7)

Es decir, el aparato estatal mexicano, tanto lo militar como en el ejecutivo, se encontraba configurando el estereotipo de *narco*, en lo simbólico y en lo jurídico, lo cual otorgaba la legitimidad de ejercer una intervención militar y policiaca con el pretexto de que el *narco* había infiltrado al Estado.

El problema continúa siendo discursivo en tanto la configuración del enemigo

doméstico infiltrado es utilizada para obnubilar los intereses políticos y económicos que sostienen las narrativas dicotómicas moralistas.

“Ante Calderón, los militares montaron una suerte de representación teatral actuando simultáneamente el papel del héroe y el del violento enemigo del Estado y la sociedad civil. Ellos tuvieron que actuarlo porque el héroe y el enemigo, en realidad, no existen en los términos escenificados”. (Zavala, 2018, p.7) Esta cita nos presenta la capacidad del Estado, en este caso el aparato militar mexicano, para configurar un arquetipo social considerado como el *narco*, además de presentar quiénes son los ‘buenos’, lo que impide entonces es un interrogatorio social sobre la utilidad verídica de este *performance*, cuando al pasar de los años la sociedad mexicana se fue enterando del involucramiento de altas autoridades gubernamentales con los intereses de supuestos cárteles y líderes de los mismos.

Esto sirvió como un reconfigurador de la propia narrativa estatal, como una infiltración en el aparato estatal, sin cuestionar incluso el primer acto estereotípico del *narco*.

El caso del Fiscal de Nayarit, Edgar Veytia Gambero, detenido en 2017 en San Diego, California, es de suma importancia porque nos presenta un ejemplo de la relación imbricada entre las fuerzas policiacas y el engranaje de los supuestos grupos delictivos. De esta manera el gobierno, (narrativamente) pareciera funcionar como centro de inteligencia y de coacción para los intereses vinculados a los supuestos grupos de *narcotráfico*.

Edgar Veytia es acusado de *narcotráfico* a gran escala de metanfetaminas, heroína, cocaína y marihuana. Si bien, nos puede parecer una situación normal, Javier Risco hace el favor de mostrarnos cuáles son las funciones legales del Fiscal General:

Artículo 9º.- El Fiscal General tendrá las siguientes atribuciones:

- Determinar la política institucional del Ministerio Público y los criterios y prioridades en la investigación de los hechos que la ley señala como delito y el ejercicio de la acción penal.
- Dirigir y coordinar el desarrollo de la función investigadora y acusatoria contra los presuntos infractores de la ley penal, directamente o a través de los servidores públicos facultados conforme a la presente ley.
- Dictar, conforme a la ley de la materia, los criterios generales que deberán regir la protección y atención de víctimas, ofendidos y testigos.
- Proponer al Gobernador del Estado los proyectos de leyes, reglamentos y decretos relacionados con la procuración de justicia.

Artículo 10.- Son deberes del Fiscal General:

- Comparecer ante el Congreso del Estado para informar sobre los asuntos a su cargo.
- Coadyuvar en la política estatal de prevención del delito, así como en la definición y aplicación de la política criminal, en los términos que establezcan las leyes.
- Participar en el Sistema Nacional de Seguridad Pública de conformidad con la ley de la materia y demás disposiciones aplicables, realizando las acciones siguientes:
  - a) En el ámbito de su competencia celebrar, promover, ejecutar y dar seguimiento a los acuerdos que se adopten en el marco del referido Sistema Nacional;

Artículo 11.- Son atribuciones indelegables del Fiscal General:

- Celebrar acuerdos, bases de colaboración, convenios y demás instrumentos jurídicos con autoridades federales y con los Gobiernos de los Estados y municipios, así como con organizaciones de los sectores social y privado, en la materia de su competencia;
- Solicitar el traslado del detenido cuando el delito imputado sea grave; por su trascendencia; o bien, porque en el reclusorio en donde se encuentre no se preste la seguridad debida.

(Risco, 2017)

La importancia y trascendencia de esta situación recae en esta simbiosis entre gobierno y *narco*, pues el caso de Nayarit es ejemplar en tanto muestra al aparato gubernamental siendo utilizado en beneficio de una organización delictiva específica -o varias-. En próximas cuartillas llegaremos al emblemático caso Cienfuegos y el de García Luna, esto por el desarrollo temporal llevado en esta investigación permitiéndonos sumar más información para sostener nuestro análisis.



Como se muestra en la cita previa, el Fiscal General está encargado de “Participar en el Sistema Nacional de Seguridad Pública” (Risco, 2017), es decir, está al tanto de todas las operaciones federales/institucionales llevadas a cabo para “combatir” al *narcotráfico* (entre otros delitos).

Es así como Edgar Veytia Gambero, tenía a disposición las fuerzas policiacas, además de la información previa de los planes de seguridad nacional, todo esto favoreciendo a diversos cárteles.

El ex-fiscal de Nayarit es acusado de “despojo, desaparición de personas, secuestro, extorsión, *levantones*<sup>19</sup> y asesinatos, así como operar para las organizaciones delictivas de los Beltrán Leyva, Los Zetas -entonces brazo armado del Cártel del Golfo- y el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG)” (Dávila, 2017).

Lo anterior, sólo puede ser complementado con “El Infierno”, Centro de Readaptación Social Venustiano Carranza, el cuál fue el peor calificado de todo el país por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (García, 2018a).

Esta cárcel era utilizada por Veytia como: “zona de castigo y para ocultar a sus sicarios, quienes salían y entraban sin ningún problema. Incluso, algunos aseguran que al interior del Centro de Readaptación Social se hallaba un laboratorio para la elaboración de drogas” (García, 2018a).

El caso de Veytia, aunque interesante y demostrativo, no se queda como un caso aislado, siendo ese quizá el punto de mayor interés. ¿Qué está pasando desde que se implementó la “guerra contra el *narco*” que lo único que parece crecer en vez de la seguridad, es la violencia cruenta?

---

<sup>19</sup> **Levantones:** secuestros ostentos cuyo fin es la eliminación de alguien con ‘deudas’ con algún cártel (Monsiváis, 2012).

El panorama mexicano no parece ser benigno pues, aunque los procesos de securitización por parte del Estado han redoblado esfuerzos tales como la instalación de cámaras de seguridad a lo largo del país (mismas que casualmente nunca funcionan cuando se solicitan sus grabaciones); la salida de los militares de sus cuarteles; la adquisición de armamento para nutrir a las policías y al ejército (armas que también, por casualidad terminan en manos de grupos supuestamente delictivos); siguen sin lograr otorgar lo ofrecido, seguridad. ¿A caso hay algo que logra empatar entre el discurso securitario y la práctica de la misma?

El conflicto narrativo de *lo narco* nos obliga a asumir una postura crítica del discurso gubernamental, pues éste permite al Estado ligar cualquier actividad relacionada a la violencia, ya sea despojo, secuestros, feminicidios, asesinatos de personas defensoras de derechos humanos, etc., con grupos delictivos dedicados al *narcotráfico*. ¿No hay más aristas de la violencia?

En 2017 el Comité Cerezo México diagnosticó que, la DTV se había cobrado la vida de 48 personas que mantenían distintas luchas. Periodistas, dirigentes sociales e indígenas, gente en defensa de su territorio, del agua, de la vida, todas asesinadas (Rodríguez, 2018). ¿Por qué el Estado no está cumpliendo con sus funciones de Seguridad para sus ciudadanos? ¿Por qué a pesar de que “el ejército permanente y la policía son los instrumentos fundamentales de la fuerza del poder del Estado” (Lennin, 2008, p. 44) este no está logrando la operatividad necesaria para procurar la seguridad de su población?

Las respuestas a las preguntas anteriores se complican si sostenemos interpretaciones maniqueas, pero cuando observamos la responsabilidad del Estado dentro de la DTV como corresponsable de la misma, se pueden cosechar respuestas, pues entonces quiere decir que hay un problema discursivo, transformado en práctico, el cual resulta

incoherente entre el decir y el hacer.

Existe el mercado de las drogas ilegales y quienes están dispuestos a trabajar en él. Pero no la división que según las autoridades mexicanas y estadounidenses separa a esos grupos de la sociedad civil y de las estructuras de gobierno. Existe también la violencia *atribuida* a los supuestos “cárteles” pero, como discutiré a lo largo de estas páginas, esa violencia obedece más a las estrategias disciplinarias de las propias estructuras del Estado que a la acción criminal de los supuestos “narcos”.

(Zavala, 2018, pp. 9-10).

Oswaldo Zavala pone en contexto la delicada problemática de la enunciación utilizada por los aparatos estatales, es decir, no niega la violencia existente por la DTV, pero coloca en la justa medida las responsabilidades, y continúa mencionando: “Para ambos (Julián Cardona e Ignacio Alvarado<sup>20</sup>), los “cárteles” son un dispositivo simbólico cuya función principal consiste en ocultar las verdaderas redes del poder oficial que determinaban los flujos de tráfico de drogas” (2018, p. 10).

Entonces, la cita de Engels, que menciona Lenin, cobra sentido cuando observamos que el propio aparato estatal es quien construye la narrativa del enemigo, y además es quien lo combate, sin justificar la pertinencia, sin tomar en cuenta el interés de la población porque “el Estado es una fuerza especial de represión” (Lenin, 2008, p. 54) y además, “es una organización especial de la fuerza, es una organización de la violencia para la represión de una clase cualquiera” (Lenin, 2008, p. 62), ¿por qué entonces reprime a la sociedad civil, a los grupos campesinos, a las autodefensas, a las y los luchadores sociales?

La respuesta es sencilla, la clase económica defendida por las policías y militares es la de los grandes empresarios y las transnacionales; será en el siguiente apartado que mostraremos las relaciones tan comprometidas entre los grandes capitales internacionales y

---

20 Periodistas dedicados a la investigación del *narcotráfico* mencionados por Oswaldo Zavala.

la DTV.

¿Hay algún decreto internacional que impida a la gente poder luchar por sus recursos naturales, los cuales les han otorgado medios de trabajo para vivir, todo ante la opaca luz de la represión estatal y criminal? Esto mismo ha sido denunciado por Dawn Marie Paley:

La guerra contra las drogas es una solución a largo plazo de los problemas del capitalismo, combinando el terror con la política pública en una experimentada mezcla neoliberal, forzando la apertura de mundos sociales y territorios antes cerrados al capitalismo global. Este proyecto es para repensar lo que se hace llamar “guerra contra las drogas”, no es acerca del prohibicionismo ni sobre la política antidroga. En cambio, estudia cómo, en esta guerra, el terror se usa en contra de las poblaciones en ciudades y zonas rurales, y cómo paralelo a este terror que conduce al pánico, se ponen en vigor políticas que facilitan directamente la inversión extranjera y el crecimiento económico. Es el capitalismo de la guerra contra las drogas (Paley en Zavala, 2018, p.18).

Resulta complejo de comprender cuando la narrativa estatal está enfocada en la persecución y en responsabilizar de la desgracia social a *lo narco*. El que no se pueda colocar sobre la mesa de discusión cuáles son los intereses ocultos y nebulosos de distintos actores en relación a grupos de personas contratadas para asesinar, sólo permite sostener una narrativa hegemónica sobre quién ocasiona la violencia que azota a poblaciones enteras, lo cual es respondido a través de clichés sociales tales como la criminalización de la pobreza, y termina por no cuestionar las estructuras sociales que sostienen dicha pobreza, y mucho menos se atreve a trastocar los intereses económicos, que representan ganancias no sólo para quienes detentan fortunas, y termina por beneficiar a distintos actores de la política patronal<sup>21</sup> ya sea política o económicamente.

---

21 Entiéndase por actores de la política patronal a quienes ostentan cargos de representación popular, forman parte de las instituciones o tienen relación con éstos a través de partidos políticos.

Con esto queda expuesta la relación existente entre el Estado y su aparato represivo, dígame policías y militares para con la DTV, y no hablamos de combatirla como si de buenos contra malos fuera, sino de los intereses políticos y económicos que esto representa y, además, defienden los mismos a través de herramientas discursivas de una supuesta securitización nacional, pero en el ejercicio las acciones que implementan no corresponden al discurso que ostentan, pues con ellas benefician a particulares en vez de garantizar la seguridad de la ciudadanía.

Sin conocerse, Alvarado, Paley y Mastrogiovanni se embarcaron en una agenda de investigación periodística que condujo a una misma conclusión: la “guerra contra las drogas” es el nombre público de estrategias políticas para el desplazamiento de comunidades enteras y la apropiación y explotación de recursos naturales que de otro modo permanecerían inalcanzables para el capital nacional y transnacional.

(Zavala, 2018, p 18).

La cita anterior, explica muy bien el interés que diversos actores políticos han demostrado en sostener una supuesta “guerra contra las drogas”, en la práctica, claro está, pues sabiendo lo delicado de la situación, también hay quienes han discutido sobre la continuidad de la misma desde un plano discursivo, pero en el plano legislativo y operativo han permitido el recrudecimiento de ésta. Hace falta decirlo con todas sus letras, la “guerra contra las drogas” ha sido una estrategia político-militar para el desplazamiento de comunidades para la explotación de los recursos a través de concesiones, licitaciones y estratagemas judiciales que gira el Estado para beneficio de particulares; acumulando además, las ganancias obtenidas por el tráfico de sustancias, así como la batalla y posterior reinserción social; exhibiendo que el único interés verdadero es el de la acumulación económica entre particulares. Pues, la agenda que se sostiene a través de ésta supuesta

“guerra contra las drogas” es la del orden económico.

El 3 de enero del 2020 Genaro García Luna, ex Secretario de Seguridad Pública Federal, fue presentado ante una corte estadounidense de Nueva York acusado de conspiración para traficar cocaína. El mismo que organizó y estructuró la “Guerra contra el *narcotráfico*” bastión en la búsqueda de legitimización del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa.

“La audiencia transcurrió en la misma corte federal de Brooklyn donde el año pasado (2020) fue juzgado y sentenciado a cadena perpetua Joaquín ‘El Chapo’ Guzmán, líder del cártel de Sinaloa que según la acusación entregó millones de dólares en sobornos a García Luna para ‘operar con impunidad’ en México” (BBC News Mundo, 2020a).

Las declaraciones de Jesús “El Rey” Zambada, hermano de Ismael “El Mayo” Zambada, líder del *cártel* de Sinaloa, también sirvieron para asegurar la investigación de García Luna, pues mencionó que en dos ocasiones le entregó portafolios con, entre tres y cinco millones de dólares en efectivo, con la única condición de no apresarlo ni interferir con las operaciones del cártel.

A pesar de que el imputado aseguró que todo era una mentira, la fiscalía de Estados Unidos asegura que García Luna ha amasado una fortuna personal de millones de dólares “inconsistente con el salario de un servidor público en México” (BBC News Mundo, 2020b).

“El gobierno de México sabía tanto como nosotros (de García Luna), si no es que más, y nunca tomó acciones en su momento” dijo textualmente la ex embajadora de EE.UU. en México Roberta Jacobson. Esto se menciona en una entrevista de Deutsche Welle, donde se denuncia abiertamente la relación entre Felipe Calderón Hinojosa y Genaro García Luna, pues el primero ha buscado desentenderse de la relación que mantenían

(Hernández, 2020).

Según la narración de Anabel Hernández, reconocida investigadora del *narcotráfico* en México, el nombre de Genaro García Luna ya resonaba entre militares, antes de la gestión presidencial de Felipe Calderón, para ser investigado y, por ende, que no se le sumara al gabinete presidencial, pues había evidencias que desde la administración foxista, mientras era titular de la hoy extinta Agencia Federal de Investigación (AFI) ya mantenía nexos con el cártel de Sinaloa, además de amplias investigaciones de su relación con bandas de secuestros y su ahora probada ineficacia al frente de la AFI (Hernández, 2020).

Quien se encargaba de reunir al próximo gabinete presidencial era Juan Camilo Mouriño, un amigo muy cercano de Felipe Calderón. Y a pesar de todas las pruebas presentadas por los militares, resultó que la AFI había operado a favor de la candidatura calderonista a través de importantes líneas de espionaje en contra de sus contrincantes políticos.

Sin embargo no sólo era Mouriño quien apostaba a favor de García Luna, también lo hacía Jorge Enrique Tello Peón, quien se desempeñaba en CEMEX, una de las empresas de cemento más grande de América Latina. Este último fue el primer jefe de la carrera policial de Genaro García Luna, en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, en el también extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), antes Dirección Federal de Seguridad (DFS).

Para la investigadora, esta red de corrupción, beneficio político y relaciones con la DTV va más allá de lo imaginado, pues años después “en una conversación entre el general Mario Arturo Acosta Chaparrero con Joaquín Guzmán Loera ‘El Chapo’, miembro de la cúpula del cártel de Sinaloa, éste habría contado que Tello Peón fue uno de los funcionarios públicos que le facilitó el escape de la prisión de máxima seguridad en Puente Grande,

Jalisco, en enero de 2001, con la ayuda de García Luna” (Hernández, 2020).

Y a pesar de que esto parecería suficiente para demostrar la necesidad de dudar de los discursos oficialistas, pues los más altos responsables de la seguridad nacional han dejado clara su relación tan estrecha a favor de la DTV, hace falta demostrar la relación existente entre el Estado, la DTV y el empresariado nacional e internacional.

¿Qué miembro empresarial mexicano podía jugar a favor de Genaro García Luna? Héctor Slim Seade, quien era director de la compañía Teléfonos de México (TELMEX), sobrino de Carlos Slim. La relación entre Héctor y Genaro va tan lejos que incluso el último le dedica un libro. Difícil negar su vínculo.

Además, Anabel Hernández menciona que Calderón, Mouriño y García Luna mantenían una relación en extremo estrecha, al grado de que el primero mandó a construir un bar en la residencia oficial de Los Pinos donde se reunía con los otros dos; jugaban fútbol y gotcha, mientras en las calles miles de personas eran asesinadas por una Guerra contra el *narcotráfico* que ya conocía al vencedor (Hernández, 2020).

“No. Calderón no puede borrar esas horas retozando con García Luna, su amistad, su cercanía. No puede decir que no notó el veloz e injustificable cambio patrimonial de su amigo y secretario de estado. Calderón no solamente sabía, y hay decenas de elementos que se acumularon durante los años de mi investigación...” sentencia Anabel Hernández (2020).

Entonces, hay un proceso judicial en contra de un ex secretario de estado acusado de corrupción y crimen organizado, y el presidente que lo mantenía al frente de la institución no ha sido presentado a testificar. La situación escala hasta el actual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para saber las consecuencias de dichas vinculaciones, a lo cual ha mencionado que sólo se investigará a los expresidentes mexicanos siempre y



cuando la población vote a favor de esto<sup>22</sup>, dejando en claro que la justicia en México es una situación *sui géneris*, pues a las personas pobres se les aplasta en las cárceles anulando toda la experiencia de vida que les orilló a tomar una decisión, pero entre figuras de las altas esferas la justicia procede de maneras no comprensibles, tales como una consulta popular. Vemos, pues, un pacto de silencio entre hombres para que no se investigue y encarcele por delitos sobradamente probados; así como la incapacidad del propio Estado de garantizar su supuesta tutela sobre la población, lo que sostiene nuestro argumento de las operaciones ocultas que ejecuta el mismo, al igual que el patriarcado, para seguir obteniendo sus dividendos sociales.

#### **2.4 El sistema económico y su relación con la DTV para la configuración de la masculinidad.**

Denominamos *necroempoderamiento* a los procesos que transforman contextos y/o situaciones de vulnerabilidad y/o subalternidad en posibilidad de acción y autopoder, pero que los reconfiguran desde prácticas distópicas y autoafirmación perversa lograda por medio de prácticas violentas (Valencia, 2010, pp. 205-206).

Es necesario tener presente la realidad económica actual, pues nos permitirá comprender la implicación y responsabilidad que tiene ésta en la *violencia por el tráfico de drogas*, en adelante DTV, además de estar intrínsecamente relacionada con la construcción social de la masculinidad, pues como vimos en el primer capítulo de este trabajo de investigación, uno de los valores masculinos más consagrados y difundidos es el de ser proveedor.

---

22 Situación que fue aprobada por el Congreso Nacional, y será realizada el 1 de agosto del 2021.

Es de suma importancia detenernos en el sistema económico capitalista para entender el nivel de involucramiento e importancia que tiene la DTV en la economía nacional de países como México, y la relación que sostiene con que el “89.5% de homicidios registrados durante el 2018 fue en contra de hombres de entre 15 y 29 años de edad” (Navarro, 2019).

Para ahondar en ello, recuperamos la estimación del Índice de Paz, elaborado por el *Institute For Economics & Peace*, según el cual tales homicidios se encuentran asociados a la *delincuencia organizada* y a conflictos presuntamente involucrados al *tráfico de drogas*; por su parte, las cifras de la Encuesta Nacional afirman que el “85% de las violaciones a la ley de este tipo ocurrió a manos de un hombre o grupo de hombres” (Navarro, 2019).

La vinculación entre la permanente construcción y validación de la masculinidad a través, pero no sólo, de la violencia y el sistema económico, nos obliga a revisar que “no es casual que el *narcotráfico* constituya actualmente la industria más grande del mundo (seguida de la economía legal de los hidrocarburos y del turismo), que el *narcodinero* fluye libremente por las arterias de los sistemas financieros mundiales, ni que el *narcotráfico* mismo sea uno de los más fieles representantes del capitalismo gore” (Valencia, 2016, p.20).

Por tanto, es necesario observar de cerca la relación del sistema económico capitalista con la validación masculina, pues de esta manera podemos desmontar los cimientos que sostienen la idea del hombre como proveedor a cualquier costa, incluyendo el mercado de la muerte, ya sea por demanda social o propia.

Sandra Escutia resalta la importancia de hablar de la “acumulación masculina adulta colectiva del capital” porque destaca la jerarquía de los hombres dentro del capitalismo sobre las mujeres, donde son ellas quienes sostienen principalmente un sistema de

desigualdad profundo; y donde quienes toman decisiones que afectan a todas y todos por igual, son los hombres encumbrados en la cima jerárquica, “el poder de los varones no les es dado al nacer, la jerarquía sí, pero la capacidad de decisión, de ser considerados parte de la fratria, pasa por varias etapas- todas ellas procesos de afirmación- y el punto más alto se encuentra en una etapa adulta-” (Escutia, 2016, p. 94).

Es decir, para ser considerado como hombre, ya sea en la DTV o cualquier otro rubro, hace falta atravesar constantemente una serie de rituales, señalados en el primer capítulo de esta investigación, que permiten que el gremio masculino continúe considerando al varón como tal. “En estos procedimientos quienes deciden los intercambios y las alianzas que de ellos se desprenden son los sujetos masculinos adultos, ni los ancianos, ni los infantes o púberes” (Escutia, 2016, p. 94).

Hablamos entonces de que el sistema capitalista-patriarcal otorga todo el peso y responsabilidad de las decisiones a hombres que han logrado gozar del reconocimiento de los otros hombres, reconocidos a su vez por otros hombres, pero principalmente los productivos económicamente. Esto no quiere decir que las mujeres, niñas, niños, adolescentes y personas de la tercera edad no generen rendimientos económicos, todo lo contrario, sino que es sobre ellas y ellos que el sistema económico se sostiene a través de la explotación de sus cuerpos, donde los salarios son reducidos, por no nombrarlo la neoesclavización de los mismos, es decir, el nombrar la explotación de manera ‘amigable’ a través de eufemismos.

que el capitalismo en su fase actual con su falso igualitarismo sigue siendo producto de la dominación de un grupo de varones hegemónicos que siguen procurando, dentro de este sistema, la destrucción de la posibilidad de vida, tanto por la división sexual del trabajo que sostiene el sistema financiero actual y que además pone en riesgo la subsistencia de la humanidad misma. Para este grupo de varones la propiedad está por encima de cualquier

forma de vida, en la de la naturaleza, pero también en la vida de los cuerpos reproductores de otros cuerpos de fuerza de trabajo.

(Escutia, 2016, p.97).

Para comprender esta relación entre masculinidad y capitalismo, utilizaremos como definición del concepto de capitalismo una que en su redacción parece ser la más sencilla, pero que logra contener una explicación profunda en demasía y está plasmada en la Sexta Declaración de la Selva Lacandona impulsada por el Comité Clandestino Revolucionario Indígena - Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (CCRI/CG-EZLN):

(...) el capitalismo quiere decir que hay unos pocos que tienen grandes riquezas, pero no es que se sacaron un premio, o que se encontraron un tesoro, o que heredaron de un pariente, sino que esas riquezas las obtienen de explotar el trabajo de muchos. O sea que el capitalismo se basa en la explotación de los trabajadores, que quiere decir que como que exprimen a los trabajadores y les sacan todo lo que pueden de ganancias. Esto se hace con injusticias porque a los trabajadores no les pagan cabal lo que es su trabajo, sino que apenas le dan un salario para que coma un poco y se descansa un tantito, y al otro día vuelta a trabajar en el explotadero, que sea en el campo o en la ciudad. Y también el capitalismo hace su riqueza con despojo, o sea con robo, porque les quita a otros lo que ambiciona, por ejemplo tierras y riquezas naturales. O sea que el capitalismo es un sistema donde los robadores están libres y son admirados y puestos como ejemplo. /

Y, además de explotar y despojar, el capitalismo reprime porque encarcela y mata a los que se roban contra la injusticia (2005).

Pocas definiciones son tan claras como la expuesta por el EZLN, pues declara de manera franca el significado de este sistema económico en el que vivimos, y revela el sentir de una clase históricamente oprimida. Podemos además hacer análisis a partir de autores con mayor renombre dentro de la academia, como por ejemplo David Harvey quien menciona:

Por capitalismo entiendo cualquier sistema social en el que predominan de forma

hegemónica los procesos de circulación y acumulación del capital a la hora de proporcionar y configurar las bases materiales, sociales e intelectuales para la vida en común. El capitalismo está cuajado de innumerables contradicciones, muchas de las cuales no tienen, sin embargo, nada que ver directamente con la acumulación del capital.

(Harvey, 2014, p. 22).

Sayak Valencia por su parte analiza el concepto de capitalismo con un apellido, pues asume que el capitalismo desarrollado en América Latina y los países del llamado Tercer Mundo, tiene su matriz en una explotación constante de los países con capital suficiente para ello, y de ahí la razón del calificativo:

con capitalismo gore nos referimos al derramamiento de sangre explícito e injustificado (como precio a pagar por el Tercer Mundo que se aferra a seguir las lógicas del capitalismo, cada vez más exigentes), al altísimo porcentaje de vísceras y desmembramientos, frecuentemente mezclados con el crimen organizado, el género y los usos predatorios de los cuerpos, todo esto por medio de la violencia más explícita como herramienta de *necroempoderamiento* (Valencia, 2016, p. 15).

Sin embargo es Dawn Paley quien identifica de manera mucho más clara la relación entre capitalismo y el *narco* cuando dice:

El examen de la guerra contra las drogas financiada por los Estados Unidos en Colombia y México revela que, aparte del discurso hegemónico sobre el control de narcóticos, estas guerras refuerzan el poder de las corporaciones transnacionales sobre las áreas ricas en recursos que pertenecen y son utilizadas por las comunidades indígenas, los campesinos y los pobres de las zonas urbanas.

(...) La política de la guerra contra las drogas puede, por lo tanto, entenderse como un mecanismo para promover políticas favorables a los negocios y la militarización de las áreas ricas en recursos (Paley, 2015, p. 109).

Tenemos ahora el concepto del capitalismo que podemos resumir en un sistema económico basado en *la explotación de personas trabajadoras* que se traduce en ganancias para los

capitalistas, los cuales son aquellas personas dueñas de los medios donde se produce en cantidades avasalladoras. Y el caso de lo que la narrativa estatal menciona como *narco* no escapa a una lógica empresarial como cualquier otra, pues ésta se sostiene en las necesidades de un sector empobrecido, así como en un marco cultural exigente que, de manera constante, se exalte la valía masculina.

Para demostrar esto debemos intentar comprender la configuración ideológica del *self made* estadounidense, exportado a tierras latinoamericanas y, por lo tanto, podemos estudiar por igual el *american dream* y cómo las sociedades latinoamericanas veían y continúan viendo, como una oportunidad de prosperar el migrar a Estados Unidos (esto sin obviar los diversos tipos de migraciones que existen, pues les atraviesa una perspectiva de clase, y por lo tanto, de aspiración a la “prosperidad”).

La película *Scarface* de 1983 es una demostración de éste paradigma ideológico, sin nombrar el ambiente latinoamericano de *drogas* e ilegalidad (estereotipo reforzado por la industria cultural cinematográfica de EE.UU.); pero para este punto y como muestra de la construcción y reconstrucción ideológica, es necesario hacer mención de la obra original, grabada en 1932, dirigida por Howard Hawks, basada en la novela homónima escrita por Armitage Trail, la cual narra la vida de Al Capone.

La película de 1932 narra la historia de un pistolero italiano dedicado al comercio de alcohol durante la época de prohibición del mismo en EE.UU., donde fue censurada en diversos estados. Sin embargo, la operación ideológica del racismo, xenofobia y criminalización de migrantes a través de la prohibición de sustancias se cristalizó en el imaginario cultural.

Este sistema capitalista ha sido impulsado e impuesto por parte de Estados Unidos como una simple elección entre modelos económicos, pero detrás del eufemismo del “si

quieres, puedes” se encuentra un proceso de colonización ideológica necesario para que el sistema se afiance socialmente y, con ello, aspiraciones económicas como el todo o nada.

Otro ejemplo se encuentra en el film animado *Meet Joe King* de Metro-Goldwyn-Mayer propaganda estadounidense de 1949 con el fin de mostrar los beneficios traídos por el capitalismo y las oportunidades ofrecidas por éste, a través del *american way/modo estaounidense* de hacer las cosas. Es decir, a partir de una caricatura, operan mecanismos simbólicos para instalar la supremacía de un sistema económico sobre otros, y así demostrar por qué en Estados Unidos se vive mejor, ocultando y justificando la explotación internacional por parte de empresas trasnacionales, los monopolios, el esclavismo, la división sexual del trabajo y otros rasgos históricos que explican materialmente dicha situación (Metro-Goldwyn-Mayer, Harding College Film, 1949).

En la serie *The food that built America* (2019), transmitida en el canal de paga History Channel, se expone la conformación de grandes empresas de la industria alimenticia estadounidense, las cuales siguen existiendo, hoy con mayor fuerza y control del mercado.

La serie tiene relevancia porque trata de mostrar a los empresarios del siglo XX (donde sólo figura una mujer empresaria, después de heredar la fortuna de su padre) como una raza nueva de personas, como si ser empresario y además exitoso, estuviera relacionado con algo biológico, pues lo vincula con cuestiones de creatividad e ingenio, y por lo tanto deja de lado toda la explotación laboral detrás del amasamiento de las grandes fortunas, las vinculaciones políticas y las intervenciones internacionales para garantizar tanto una mano de obra gratuita o barata como una inestabilidad política para negociar a su favor.

Sin embargo, las grandes industrias conformadas en el inicio del siglo XX lo

hicieron a través de un modelo de negocios no sólo centrado en el producto o mercancía, sino en un arma ideológica como la publicidad, que detriminó toda una época de consumismo, como bien apunta el profesor H. W. Brands en el segundo episodio de la serie.

Esa época la conocemos como “los maravillosos años veinte”, es decir, la época de posguerra donde distintas fortunas terminaron por cristalizarse ante la crisis mundial que sobrevino tras la Primera Guerra Mundial en la mayor parte de Europa.

Las empresas estadounidenses terminaron por acaparar el mercado internacional de distintos rubros, como el de los alimentos, mientras que al interior del propio país se construía la narrativa del *american dream/modo americano*, del *self made/salir adelante por sí mismo*, de las grandes fortunas y de los emporios transnacionales, las cuales hasta hoy priman e impactan en sociedades como la mexicana en forma de aspiración.

Dispositivos culturales, como la serie antes mencionada, sirven para mantener viva una ideología que no busca acabar o mostrar las desigualdades económicas y sociales, sino descargar la responsabilidad de la pobreza y de las crisis en la propia gente por no tener la capacidad de ingenio que han tenido los grandes empresarios ahí mostrados, lo cual impide criticar quién tiene acceso a qué calidad de estudios, quién tiene acceso a la soberanía alimentaria, quién tiene acceso a la seguridad social, a la paz y la seguridad pública.

Esto refuerza los estereotipos o la ideología de la llamada movilidad social y la romantización de la pobreza, de lemas como “si no avanzas es porque no quieres”, es decir, formas narrativas que impiden la crítica de un sistema económico que se sostiene de estas mismas narrativas, pues permiten que la configuración del sujeto explotado construya la responsabilidad de esta explotación sobre sí mismo, como si fuera un privilegio el ser explotado.

No hay que obviar que un sistema de producción masiva requiere un consumo



masivo, por eso “El capitalismo de consumo no nació automáticamente con las técnicas industriales capaces de producir mercancías estandarizadas en grandes series. Es también una construcción cultural y social que requirió por igual de la *educación* de los consumidores y del espíritu visionario de los empresarios creativos, *la mano visible de los directivos*.” (Valencia, 2016, p. 50)

Esto se hace claro en el capítulo 4 de la investigación de Karina García, *The discursive construction of poverty: the logic of the ‘easy life’*<sup>23</sup>, el cual aborda las formas en que se conceptualiza la pobreza dentro del discurso del *narco*, donde se asume la pobreza como un sentimiento de envidia, injusticia y, por otro lado, como una devaluación de la autoestima, porque la pobreza genera una anulación al acceso de ciertas necesidades y gustos, lo que termina por vincularse con los valores neoliberales tradicionales del individualismo, y además permite entender el concepto de *vida fácil* vinculado a los hombres dedicados a la DTV (García, 2018, p. 63).

“Había muchos trabajos, pero yo quería ser narco porque ellos ganan mucho dinero. Sólo por eso. Así que decidí ser el mejor traficante de drogas para tener mucho dinero (Dionisio)” (García, 2018, p. 63). Esta cita recuperada de una de las treinta y tres entrevistas realizadas por la investigadora García, muestran el alcance de la construcción de una ideología consumista por parte de Estados Unidos y de un sistema económico que impacta en la *psique* social. Un ejemplo multicitado en esta investigación es el de la película *Scarface* de 1983.

Este último ejemplo nos invita a no abandonar la sospecha de la construcción

---

<sup>23</sup> La construcción del discurso de la pobreza: la lógica de la ‘vida fácil’ (Traducción propia con medios digitales).

ideológica del sujeto *narcalizado*<sup>24</sup>, pues vemos que las operaciones ideológicas son tan potentes que incluso la población afectada por decisiones de política macroeconómica asume la responsabilidad de temas que no logra atajar y, por ende, minimiza el ser impactada mediante una anulación psicoemocional y por desconocimiento de la operación de un dispositivo cultural.

Lo mismo sucede con los sujetos *narcalizados* por el Estado, pues todo apunta a que incluso ellos asumen la ideología estatal de criminalización de la pobreza, en donde la DTV opera gracias a los cinturones de miseria, y no realmente por decisiones político-económicas de intereses internacionales<sup>25</sup>; como si fuera una determinación externa impuesta sobre sujetos en constante construcción y validación sexo-genérica, que deciden cumplir la profecía narrativa del ‘deber ser’ por los supuestos dividendos que se pueden obtener de ésta, aún sin que esto suceda. Recordemos que a nivel ideológico no opera únicamente la racionalidad, ni la confrontación entre lo que pueda o no convenirle a un sujeto, sino que se construye su marco de referencia sobre lo que es y no es en relación a su paradigma ideológico.

De esta manera el lenguaje determina una serie de prejuicios y valoraciones, de posturas e intereses en los miembros de la comunidad. En pocas palabras, expresa las ideologías de las personas (Bubnova, 1996). Esto se debe a que al producir enunciaciones la persona elige las valoraciones que encierran las formas de hablar, esto es, se eligen las palabras, sus combinaciones y disposición a partir de sus valoraciones implícitas, quedando sujeto a sus elecciones (Ruiz & Estrebel, 2008, p. 196).

---

24 Se refiere a la construcción narrativa por parte del Estado y de la industria cultural sobre el cómo debe actuar, verse y pensar un sujeto que pertenece al mundo simbólico de lo ‘narco’.

25 No obviamos la relación entre las decisiones político-económicas, como parte de las responsabilidades del Estado, que pueden devenir en crímenes de lesa humanidad, pero los intereses internacionales son difusos, se han ocultado mejor, pues al ser hegemónicos constituyen una relación de poder mantenida “de forma invisible, siendo [presuntamente] aceptada sin generar un deseo de resistencia”.

La cita anterior nos muestra la ‘naturalidad’ con la que expresamos nuestra ideología a través del lenguaje, lo que quiere decir que lo que expresamos, al no poder ser constantemente racionalizado, parte de conocimientos heredados por los núcleos sociales donde nos hemos desenvuelto, esto sin obviar la oportunidad y necesidad de criticar y reestructurar la ideología permanentemente.

La época dorada de los años veinte se vio afectada por la crisis del 29, la cual rompió el paradigma del *american dream*, pero no su relevancia. Esta crisis dejó ver que la gente pobre no tenía en realidad ni una oportunidad para sumarse a los magnates de la época. Las grandes fortunas, fruto del furor de los años veinte a partir de la expansión de créditos, del corretaje en la bolsa de valores de Wall Street, fueron fugaces para quienes no pertenecían a las familias de abolengo, quienes habían acaparado alguna industria y, además, conocían de las operaciones bancarias e inflacionarias que ocasionaron éste suceso.

El crack de 1929 afianzó la ideología del esfuerzo, del *self made*, del empresario que debe ser inclemente para salir adelante, pero ocultó la relevancia de las grandes herencias, los conocimientos previos en la especulación de valores, y colocó la sobrevivencia de las industrias en quiebra sobre los hombros de una población trabajadora.

Si bien el análisis histórico es necesario, debemos observar con cautela el proceso de conformación ideológica que mantendrá este sistema económico conocido como capitalismo en su fase neoliberal, una forma más cruenta del propio sistema. Debemos, pues, no dejar de lado lo señalado por Louis Althusser:

Para utilizar un lenguaje marxista, si bien aceptamos que la representación de las condiciones reales de existencia de los individuos que se desempeñan como agentes de la producción, de la explotación, de la represión, de la ideologización y de la práctica científica, está determinada en última instancia por las relaciones de producción y las

relaciones derivadas de ellas, diremos lo siguiente: toda ideología, en su formación necesariamente imaginaria no representa las relaciones de producción existentes (y las otras relaciones que de allí derivan) sino ante todo la relación (imaginaria) de los individuos con las relaciones de producción y las relaciones que de ella resultan. En la ideología no está representado entonces el sistema de relaciones reales que gobiernan la existencia de los individuos, sino la relación imaginaria de esos individuos con las relaciones reales en que viven (Althusser, 2018, pp. 52-53).

Si hablamos de ideología entonces, nos menciona Althusser, las relaciones reales no son las mismas que lo que busca representar la ideología. Esto sucede porque la ideología del sistema patriarcal-capitalista busca sostener un sistema desigual que le satisface a quienes absorben los dividendos ofrecidos por el aglomerado de ideas arraigadas a la ideología en cuestión.

Ahora, notemos el apunte del EZLN sobre el recrudescimiento del capitalismo en su fase neoliberal, pues devela la acción detrás del discurso, ya sea el de seguridad nacional, el de democracia, o el de cooperación internacional:

Entonces, en la globalización neoliberal, los grandes capitalistas que viven en los países que son poderosos, como Estados Unidos, quieren que todo el mundo se hace como una gran empresa donde se producen mercancías y como un gran mercado. Un mercado mundial, un mercado para comprar y vender todo lo del mundo y para esconder toda la explotación de todo el mundo. Entonces los capitalistas globalizados se meten a todos lados, o sea a todos los países, para hacer sus grandes negocios o sea sus grandes explotaciones. Y entonces no respetan nada y se meten como quiera. O sea que como que hacen una conquista de otros países. Por eso los zapatistas decimos que la globalización neoliberal es una guerra de conquista de todo el mundo, una guerra mundial, una guerra que hace el capitalismo para dominar mundialmente. Y entonces esa conquista a veces es con ejércitos que invaden un país y a la fuerza lo conquistan. Pero a veces es con la economía, o sea que los grandes capitalistas meten su dinero en otro país o le prestan dinero, pero con la condición de que obedezca lo que ellos dicen. Y también se meten con sus ideas, o sea con la cultura capitalista que es la cultura de la mercancía, de la ganancia, del mercado.

(CCRI/CG-EZLN, 2005).

La importancia de esta cita recae en mostrar cómo a través de eufemismos se puede legitimar una intervención política, económica y hasta militar para garantizar la protección de los intereses económicos de privados en una región, país o continente. Y por ello la necesidad de cuestionar permanentemente los dispositivos culturales que sirven como canal ideológico y, además, garantizan el arraigo de una narrativa oficial, la cual oculta detrás de una narrativa aséptica sus intereses prácticos, pues legitima dichas acciones con un discurso diferente al de los intereses a los cuales responde.

Esto nos sirve de antesala para mostrar un caso emblemático de la propia naturaleza de este sistema económico, en fase neoliberal. El caso del banco internacional Hong Kong and Shanghai Banking Corporation Limited (HSBC) en la serie de *streaming* transmitida por Netflix, *Dirty Money* (Gibney, 2018).

Es en la primera temporada, en el capítulo cuatro “Banca y lavado” en donde se muestra el delicado entramado que existe entre un banco de talla internacional con la DTV. En este documental aparecen testimonios de Anabel Hernández, reconocida investigadora de las redes del *narcotráfico* en México donde denuncia la importancia del dinero para las *organizaciones delictivas* relacionadas con la DTV.

En esta serie documental se muestra cómo HSBC incumplía con las leyes estadounidenses e internacionales, y por ello fue enjuiciada sin tener graves consecuencias debido a que los fiscales encargados del proceso fiscal notaron que cerrar una institución financiera del tamaño de HSBC tendría repercusiones catastróficas para el país completo.

Si bien no es de interés adentrarnos en el análisis de dicha institución, es importante mencionar que la misma ha sido utilizada por varias organizaciones declaradas como

criminales por distintos Estados, sin embargo, el banco inglés ha mantenido las relaciones económicas con ellas. Lo que hace es lo que se conoce como lavado de dinero, la práctica de re-introducir a los flujos monetarios el dinero procedente de secuestros, DTV, terrorismo, y un largo etc., a través de giros bancarios complejos.

HSBC es el tercer banco más importante del mundo, y nos sirve para mostrar que a pesar de las regulaciones de los distintos países, para evitar el financiamiento de las organizaciones declaradas por ellos mismos como ilegales, resulta más importante mantener buenas relaciones con los titanes financieros pues se han hecho más relevantes para la economía de un país.

A pesar de que había muestras de malos manejos en el banco desde 2007 y 2008, fue hasta 2012 que HSBC pagó la multa millonaria a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que impuso 1855 multas administrativas a HSBC México por el incumplimiento a la normatividad de Prevención de Lavado de Dinero; el monto de las multas ascendió a un total de 369 millones 921 mil 258 pesos (Aristegui Noticias, 2012).

Sin embargo, en Estados Unidos seguía otra multa millonaria por la permisividad que este banco tenía con los *grupos criminales* de todo el planeta, los cuales utilizaban sus servicios para lavar dinero.

El Departamento de justicia estadounidense presentó los cargos y anunció que la sanción aplicada al tercer banco más grande del mundo sería una multa de mil 900 millones de dólares, sin imputar cargos criminales. Es decir, a pesar de que el banco trasladaba miles de millones de dólares en metálico a Estados Unidos, producto del negocio de los *cárteles de la droga*, solamente se les imputaría una sanción económica. Eso a pesar de que en 2008 el banco ‘blanqueó’ un total de 4 mil millones de dólares. “La filial mexicana tiene además 50 mil cuentas y fondos de unos 2 mil 100 millones de dólares en las islas Caimán, aun

cuando no tiene ni oficinas ni empleados en ese archipiélago considerado un paraíso fiscal” (Monge, 2012).

Lo anterior es expuesto con el fin de hacer notar las sutiles imbricaciones mantenidas entre el gran capital y las prácticas de DTV, pues la calidad de ilegal que se adopta dentro del marco jurídico simplemente no abandona su lógica de un negocio capitalista y, por lo tanto, se impone la relevancia que éste tiene dentro del Producto Interno Bruto nacional.

Es más, hay una reafirmación del propio sistema sobre la DTV por la cercanía que existe con diversos actores del sistema-mundo, donde las ganancias se dispersan a través de diversas formas de aspersión económica (siendo la corrupción la más conocida, pero no la única, pues existen empresas blanqueadoras que reintegran el dinero al circuito económico tradicional, creando una compleja cadena de responsabilidades y encubrimientos).

Como bien apunta Sayak Valencia: “La violencia del capitalismo gore es un factor transversal que nos traspasa a [tod@s](#), incluyendo a los sujetos endriagos que la ejercen, que «la violencia se exagera bajo ciertas condiciones sociales, políticas [y económicas], especialmente cuando la violencia es una forma de vida y los medios de autodefensa son limitados» (Valencia, 2016, p. 196). Es decir, el nivel de responsabilidad del fenómeno de la DTV es social. Si bien hay obligaciones explícitas que corresponden a actores específicos, las propias instituciones operan bajo el aparato cultural e ideológico de las regiones gobernadas por las personas, lo cual crea un ciclo sin fin de responsabilidades no cumplidas.

Según Valencia, “El capitalismo gore nos dice: nada es intocable, todos los tabúes económicos y de respeto hacia la vida han sido rotos, ya no hay lugar para la restricción ni para la salvación, todos nos veremos afectados” (2016, p. 50). Y el caso de la DTV hace

explicita esta transmutación del capitalismo, pero obvia la responsabilidad del propio Estado para con la DTV como precursor de la violencia, pues socialmente es el aparato estatal el que está legítimamente en condiciones de ejecutar la violencia, pero pareciera, entonces, que ésta no tiene ninguna relevancia social, pues al ‘enemigo’ es necesario combatirlo a cualquier costo; sin embargo, este pensamiento dicotómico perpetúa el ejercicio maniqueo de la violencia sin romper con ella, limitándose a argumentar si se le considera como legítima o ilegítima.

“En el capitalismo gore, la fuerza de trabajo se sustituye por medio de prácticas gore, entendidas como el ejercicio sistemático y repetido de la violencia más explícita para producir capital” (Valencia, 2016, p. 51). Esto se encuentra vinculado a la relación entre el asesinato y el pago por el mismo, como si de un mercado de conveniencia se tratase, sin embargo, este actuar se encuentra en todo tipo de negocio capitalista, donde la ética se difumina cuando se habla de seguir acumulando ganancias, es decir, si bien la oferta y demanda de prácticas gore como producto pareciera ser nueva, en la práctica se encuentra todo el tiempo, pues ha respondido a necesidades e intereses políticos del gremio del que se hable; sindicatos, empresas competidoras, políticos, entre otros.

Además, Valencia cita a Pulido, quien menciona que, la evolución del proceso de producción de capital:

dibuja también «una cronología de las transformaciones de la producción industrial del último siglo desde el punto de vista del que se convertirá progresivamente en el negocio del nuevo milenio: la gestión política del cuerpo, del sexo y de la sexualidad» y agregamos: la gestión de la violencia desde los medios autorizados para ello (el Estado) y los desautorizados; es decir, desde los Otros que se hacen con el poder de gestionar, por medio de la aplicación de violencia en los cuerpo de distintos individuos, sin pertenecer al sistema *legítimo* de gestión de estos medios y acciones generadores de capital.

(Pulido citado en Valencia, 2012, p. 51).



La apuesta entonces es: el capitalismo ha evolucionado a una forma *gore* donde la mercancía a adquirir es la muerte a solicitud, y el pago, dinero y reputación; y quien oferta dicha mercancía serían los sujetos empobrecidos, según lo comprendido en la apuesta de Sayak Valencia; sin embargo, en la apuesta teórica se menciona poco a quien contrata, pues se enfoca en el desarrollo de las condiciones que permiten la evolución de la violencia que “se utiliza, al mismo tiempo, como una tecnología de control y como un *gag* que es un instrumento político”(Valencia, 2016, p.26).

Posterior a esto, Valencia continúa con la explicación del término capitalismo *gore* y menciona que se debe a la confluencia de distintos fenómenos: “la subversión de los procesos tradicionales para generar capital, el acrecentamiento del desprecio hacia la condición obrera y hacia la cultura laboral, el rechazo a la política y el crecimiento del número de los desfavorecidos tanto en los cinturones periféricos de las grandes urbes económicas en el tercer mundo” (2016, p. 52).

Más adelante, la autora menciona lo siguiente:

La violencia y las prácticas delictivas no son concebidas ya como una vía *éticamente distópica*, sino como estrategias al alcance de [tod@s](#) para gestionar el uso de la violencia, entendida como herramienta, para hacerse con el dinero que les permitirá costearse tanto bienes comerciales como valoración social. El concepto tradicional de trabajo se desmantela, y con ello, se ve amenazado el cumplimiento de la demanda masculinista del *macho proveedor*; ya que trabajar precariamente es considerado una deshonra. (Valencia, 2016, p. 52).

Recuperar las palabras de Valencia, tiene el fin de discutir el concepto de capitalismo *gore* en tanto que su propuesta conceptual, deja la apertura al supuesto de que previo al postfordismo no existía una violencia desmesurada para hacerse de grandes capitales. Es

decir, que suaviza las formas en cómo el capital se ha acumulado históricamente, para ello es necesario revisar a Karl Marx en el Capítulo XXIV “La llamada acumulación originaria” cuando menciona que toda acumulación originaria parte del despojo histórico de los bienes sociales a través de legislaciones, decretos y reformas (Marx, 2002, pp. 102-152). Esto, sin observar la división sexual del trabajo, el esclavismo, el trabajo infantil, entre otras formas desiguales de explotación para la acumulación capitalista.

Antes de continuar con el análisis de las formas evolucionadas del capitalismo, definamos al fordismo: “la característica del periodo de hegemonía del fordismo fue la impresión de que los países que no son fordistas no pueden producir productos manufacturados de manera competitiva” (Lipietz, 1994, p. 1).

Alain Lipietz, menciona que posterior a la crisis del sistema fordista, en la década de 1970, el modelo de desarrollo había cambiado. Agrega que un modelo de desarrollo es “una cosa que la gente conoce, una forma de organizar el capital, de hacerlo funcionar, que es conocida, que aparece como norma que puede ser imitada” (1994, p.1), profundiza exponiendo que todos los modelos tienen tres componentes: “un modelo o paradigma de cómo se produce, cómo se organiza la producción; el régimen de acumulación es una definición de un ritmo de transformación conjunta de la producción y del uso social del producto; y modo de regulación, lo cual es lo que guía el comportamiento de todos los agentes dentro de una sociedad para satisfacer las necesidades del régimen de acumulación” (Lipietz, 1994, pp. 1-4).

La preocupación que aquí nace es enfocarnos en un sistema de desarrollo y que este obnuble la presencia del capitalismo como sistema económico hegemónico que ha ostentado las características descritas por Sayak Valencia en el capitalismo gore.

Ante esta situación, al revisar la literatura, parece ser que hay un punto en común

entre diversidad de autores y autoras, Calvento (2006) por ejemplo, coloca al neoliberalismo de la década de los 90 como el precursor de la desigualdad, el cual impulsaría a las personas a introducirse a las filas de la maquinaria del ‘capitalismo gore’ como apunta Sayak Valencia.

Me parece importante criticar el uso del concepto de *capitalismo gore* construido por Sayak Valencia, porque anula la experiencia de violencia y muerte que ha mantenido el capitalismo como estructura económica hegemónica. Sin embargo compartimos el concepto de *capitalismo gore* en tanto rasgo cultural del sistema capitalista mismo como constructor de símbolos sociales a interpretar. Esto, porque considero que se puede caer en el malentendido de que el capitalismo no ha sido igual de explícito en su violencia con el fin de acumular, como si lo parecería ser el capitalismo *gore* propuesto por Valencia; cuando pensamos en despojos de tierras, asesinatos por posiciones de poder y toma de decisiones, ecocidios, explotación laboral, esclavismo moderno y DTV, se evidencia que el capitalismo es violencia pura, explícita y simbólica.

La violencia, a la que Marx se refiere como motor de la historia, es:

Tal como se concibe en el marxismo, la lucha de clases propia del sistema capitalista sólo es una lucha darwinista por la vida cuando se considera subjetivamente desde el punto de vista del obrero. Tenemos entonces lo que Lacan describía como el “mito” del “Sr Darwin”: aquella “lucha a muerte” que precede la dialéctica hegeliana del amo y el esclavo, una “relación destructiva y mortal” entre las clases, una lucha de los “devorados” contra los “devoradores. Es así como la lucha de clases aparece en el espejo de lo imaginario para la conciencia de clase del obrero. Sin embargo, contemplada objetivamente en su totalidad y sin abstraer sus aspectos real y simbólico, la lucha de clases no sólo es una *lucha por la vida*, sino una lucha entre dos luchas, entre *una lucha por la vida* y *otra lucha por la muerte*, entre la trinchera del obrero y la del capital, entre la resistencia de lo real y el imperio de lo simbólico, entre la fuerza vital del sujeto y la inercia mortal de un “objeto desvitalizado”. Por lo tanto, en un sentido aún más profundo, es una lucha entre un ente

personal animado y otro ente impersonal e inanimado, entre alguien vivo y algo muerto, pero también entre el trabajador que da la vida y el capital que se la quita, entre una persona vivificadora y una cosa mortífera (Pavón-Cuéllar, 2016, p. 49).

Observamos en este análisis, entonces, que una situación carente de perspectiva política, en otras palabras una despolitización del proletariado, en donde el sujeto, varón, no critica su relación patrón-obrero, permite que las estructuras culturales del capitalismo se afiancen en las aspiraciones sociales y, además, sostengan el desarrollo y fortalecimiento del propio sistema, con las contradicciones que conlleva. Es decir, el capitalismo en tanto construcción cultural, como afirma Sayak Valencia, necesita alienar a los sujetos a través del consumo para evitar su propia crítica; sin embargo, la elienación sucede de manera irracional, y a través de dispositivos culturales, ya sean rituales masculinos o productos culturales que pretenden conformar al género.

## **2.5 Netflix, un código para saber qué ver**

En este apartado estudiaremos la importancia y relevancia que ha ganado el gigante del *streaming*, Netflix, en todo el mundo, convirtiéndose en el mayor emisor de películas y series. Demostrando que los intereses de la industria del entretenimiento priorizan la acumulación y no el entretenimiento.

Además, expondremos la construcción de su algoritmo para diferenciar qué tipo de productos culturales ofrecer a la población específica de una región dada con la finalidad de que sean consumidos, por ello la envergadura de su equipo de análisis de datos y *marketing*.

Netflix, el servicio de *streaming*<sup>26</sup>, tiene presencia en 190 países y cuenta con el mayor catálogo de películas y series, propias y de terceros, en todo el mundo. Sin embargo, no en todos los países se consumen las mismas opciones pues existen limitaciones político-territoriales (como el uso de derechos cinematográficos, o de conflictos nacionales como el caso del geobloqueo solicitado en Turquía por el gobierno de Erdogan), de intereses de sectores sociales, dependiendo la edad, etc.

Para identificar qué es lo que cada sector poblacional puede y va a consumir se hace uso de herramientas de análisis del contexto social, de las características personales por región, intereses, gustos, disgustos. De esta manera:

El modelo de Netflix se enfoca en la experiencia del usuario y en la maximización de los recursos. Para ello ha desarrollado un complejo software de procesamiento de datos, que consigue un sofisticado sistema de recomendación focalizado en el diseño, construcción y optimización de los contenidos. Netflix dedica aproximadamente 300 trabajadores e invierte 150 millones de dólares en investigación de algoritmos, interfaces de usuario, plataformas de recomendaciones y todo lo relacionado con los metadatos de la plataforma.

(Izquierdo-Castillo, 2015, p. 822).

Tenemos pues la muestra del uso específico de las herramientas tecnológicas para identificar los gustos, incluso configurar productos con estos enfoques para que puedan ser potencialmente consumidos por las y los suscriptores de este servicio de *streaming*.

Sin embargo,

en un mundo globalizado las tecnologías se encuentran en todas partes. Por lo tanto la sociedad juvenil de todas las culturas (especialmente en el Occidente) retoma prácticas, formas de comunicación y costumbres muy parecidas entre sí. El sentido de la vista cobra mucho valor en este tema, pues cada vez hay más tecnologías que se basa en lo visual, y sobre todo en los contenidos de los medios de comunicación que privilegian formas

---

<sup>26</sup> Según el diccionario de Oxford, se cataloga como *streaming*: Tecnología que permite ver y oír contenidos que se transmiten desde internet u otra red sin tener que descargar previamente los datos al dispositivo desde el que se visualiza y oye el archivo.

narrativas visuales (Baños & Servín, 2017).

La industria del *streaming* opera bajo la misma lógica de la industria tradicional: estudiar las necesidades, gustos e intereses de una población dada y generar un producto a partir de las herramientas del *marketing* para asegurar que el producto ofrecido será bien recibido y, primordialmente, consumido masivamente.

Para lograr esto hacen falta herramientas, diversas y complejas, para poder construir un monopolio de la industria del entretenimiento, mismo que no puede justificarse con un trabajo aislado, con la cultura del esfuerzo o del “echaleganismo”; se requiere de un gran capital para sustentar estas inversiones y que, además, generen grandes dividendos económicos, por lo cual se justifican estos elevados análisis de consumo.

¿En todos los países está disponible el mismo catálogo de ofertas audiovisuales? Sabemos que esto no es así, más aún, hay una diferencia de posibles productos culturales según el país, por ejemplo, en Japón y México el catálogo es diferente.

¿Por qué ofrecer una serie en Japón y no en México? Para comenzar, Japón es el país que tiene mayor oferta de títulos disponibles en Netflix (Expansión, 2018) cuenta con un total de 6 mil 31 títulos entre series y películas; en cambio, México cuenta con tan sólo 4 mil 162 títulos. Estos datos nacen a partir de análisis realizados por *Finder México* (expertos en análisis de datos de contenidos digitales) en el 2018.

La diferencia entre Japón y México es de un 45%, con la mayor oferta de títulos para el país asiático. En cambio, Indonesia es el país con menor número de opciones: nada más que 1 mil 586 títulos. Esta información se recabó a partir de 73 países.

Japón, con 6 mil 32 títulos; Estados Unidos, con 5 mil 460; Canadá, con 5 mil 460; Reino Unido, con 5 mil 108; Irlanda, con 5 mil 23; India, con 4 mil 706; Australia, con 4

mil 705; Nueva Zelanda con 4 mil 568; Luxemburgo con 4 mil 534 y Pakistán con 4 mil 416 títulos ofertados. Es el *top ten* de países con mayor oferta de contenido dentro de Netflix.

México, en cuanto a su oferta de programas baja hasta la posición número 38 con 999 programas para ofrecer, aunque con este número supera en un 48% al resto de países que se analizaron. Por su parte, Estados Unidos es el país con mayor oferta de programas, con mil 610, y de nuevo Indonesia tiene la menor cantidad, con 281 títulos.

Al analizar esta información, altamente reservada por parte de Netflix, surge la pregunta de ¿por qué su catálogo no es igual en todos los países? Para responderla, recurrimos a las respuestas del personal directivo de Netflix.

Según los directivos de Netflix, esto se debe a que la diferencia existente entre un catálogo y otro se basa en las preferencias regionales: “cada sociedad es diferente y, por eso mismo, es preciso adaptar el servicio a cada lugar. El contenido interesante en Pakistán puede no ser el mismo en Reino Unido. Con lo cual, parte de la selección de contenidos de cada país, depende de qué es lo que su población quiere ver o tiene interés por ver” (Instituto de Gestión Cultural y Artística, 2019).

Si esto puede tener sentido, entonces también deberían ser explícitos los rasgos culturales perpetuados en cada país, con los cuales la sociedad de consumo no piensa confrontar, por lo menos, no abiertamente.

De igual manera, para contestar la pregunta anterior, debemos abordar el tema de los derechos de autor según cada país, así como la presencia de Netflix en el mismo territorio, aunque parecen propuestas claras para no cuestionar por qué en un lugar sí se reproduce un contenido específico y en otro no, también deja lagunas acerca de sus respuestas sobre intereses regionales. Sin embargo, parece ser que la apuesta a, es homogenizar los catálogos

para tener un abanico de ofertas de productos culturales que trasciendan fronteras e intereses regionales.

Parece algo lejano, pero estamos en presencia entonces de la reconfiguración de una sociedad de consumo, ya conformada, la cual se adapta también a los intereses ofrecidos por el propio mercado, pues la capacidad de decidir libremente con base en un juicio se limita 1) a las ofertas de consumo presentadas en las plataformas, porque hay estudios de mercado que le propondrán algo que potencialmente le gustará, creando una falsa profecía de gustos digitales; 2) la presión social a la que las personas son sometidas, a partir de una sociedad de consumo constituida en el consumo mismo, hace difícil el poder salir de una cadena de imposiciones comerciales subjetivas.

El artículo del Instituto de Gestión Cultural y Artística (2019) asegura que las sociedades serán cada vez más homogéneas y el catálogo de Netflix se adaptará a ello, como si la misma plataforma no estuviera construyendo esa homogeneidad día con día. Esto parte de los intereses particulares de cada población, de cada rincón geográfico y, además, es desde su propia oferta que va creando su demanda, evitando así que la gente identifique y cuestione el beneficio o no de acercarse, a pasos agigantados, a la homogeneización social.

En nuestra investigación no localizamos información desglosada acerca del consumo específico dentro de las mismas regiones. Es decir, nos interesaba saber a detalle qué consumen los distintos grupos etarios, qué consumen personas según su género, qué consume la población de la diversidad sexo-genérica, si hay rasgos que pudieran ser identificables para poder realizar estudios de género en relación al consumo de series y películas a través del *streaming*.

Sin embargo, nos encontramos con que esta información no está disponible o, por lo



menos, no hemos tenido la fortuna de localizarla y ayudarnos de ella para hacer un análisis complejo que, además, satisfaga o discuta con nuestro trabajo.

Información existe, pues el tamaño de la empresa y su liderazgo demuestra que no improvisan, lo tenemos claro a partir del contenido publicado por Solsman (2018) quien menciona que el vicepresidente de asociaciones de dispositivos de la plataforma brinda una “amplia visión de cómo la base global de suscriptores de Netflix está haciendo *streaming* por tipo de dispositivo, país, conexión móvil o Wi-Fi, género e incluso por el tipo de contenido en determinados momentos de ciertos días en ciertos países.”

En otra nota, al respecto de la quinta edición del “Netflix Labs Day 2019” (Schulkin, 2019), llevada a cabo dentro de las instalaciones de Netflix en Los Ángeles, California, por primera vez se menciona que la compañía tiene preferencia por los contenidos originales y al *storytelling* (la forma de contar sus historias) a partir del algoritmo, es decir sobre lo que las y los usuarios quieren y a partir de ello recomienda contenido.

Desde la empresa aseguran que los datos recopilados de sus suscriptores no son lo más importante al momento de crear contenido, sin embargo, inversamente si un contenido no tiene buenos números lo desaparecen de la plataforma.

“No hay nada complicado en el algoritmo de Netflix. Es realmente una colaboración entre las personas que ven Netflix, nuestros usuarios y nosotros, tratando de hacer más fácil el camino para que alguien encuentre el contenido correcto en el momento indicado, recogemos ese dato, no nos interesa tu género tampoco, ni dónde vives” (Schulkin, 2019) es lo que mencionó Todd Yellin, vicepresidente de la empresa.

Además, Yellin aclaró el problema de las burbujas, como ocurre en Facebook, el cual se refiere a que el algoritmo junto a las y los usuarios se juntan en ‘tribus de

pensamiento' y se cierran a nuevas posibilidades. Esto se convierte en un reto para la construcción de un algoritmo que debería “ofrecerle a la persona, una o dos filas de recomendaciones de contenidos románticos y otra de terror. Pero el sistema seguirá explorando con el usuario. Entonces el algoritmo también le recomendará documentales o *thrillers*”.

La importancia del algoritmo es tal que,

queda claro que la plataforma no funciona solo por un proceso automático que se vincula a un algoritmo. La fuerza humana para llegar a las recomendaciones es clave también. Participan desde ingenieros y programadores hasta lingüistas y antropólogos. Se realiza un trabajo realmente artesanal que convive todos los días con el algoritmo. Es complejo comprenderlo por completo, y es, precisamente, esta sinergia la que convierte al algoritmo de Netflix en secreto. El “alimento” del algoritmo es una mezcla de las elecciones de sus usuarios con el trabajo humano y artesanal de muchas decenas de personas. Por ejemplo, los escritores de las sinopsis y las *taggers*, es decir, los etiquetadores de contenido, trabajan en equipo junto a personas que eligen las imágenes que vemos en las recomendaciones (varían según los gustos de cada usuario.

(Schulkin, 2019).

Así pues, tenemos un increíble cuerpo de personas que están todo el tiempo configurando y reconfigurando el algoritmo de la empresa, y sin embargo, aseguran no interesarse en el género para esto, parece algo descabellado cuando los gustos también parten de la construcción social del género, de la edad o de la clase social.

Por lo tanto, es comprensible la secrecía con la que manejan sus datos poblacionales, pues de esta manera garantizan mantenerse con el monopolio del *streaming* a nivel mundial. Empero, para quienes nos dedicamos a estos temas, la información con la que trabajan se hace necesaria para comprender el por qué sacan ciertas películas donde, como espectador, tomas decisiones que afectan el desenvolvimiento de la película.

*Bandersnatch* (Slade & McLean) fue una película de 2018 producida por el mismo equipo de la serie inglesa *Black Mirror*; esta película de Netflix le ofrece a quien la ve opciones interactivas para que tenga el “control” de la historia. La crítica alabó el filme, sin embargo a quienes estudiamos este tipo de plataformas, y por ello nos hemos enterado de situaciones tan complejas como la que acabamos de describir con respecto al uso de datos, nos torna imperativo pensar qué es lo que ha sucedido con nuestra información. ¿De verdad esta propuesta filmica era simplemente una apuesta narrativa innovadora, o implicaba un factor de recopilación y medición de datos sobre toma de decisiones ante tales situaciones?

Cuenta además la experiencia reciente del escándalo de *Cambridge Analytica*, el mismo año en que se lanza la película mencionada. ¿Qué sucedió? La empresa adquirió la información privada de más de 50 millones de usuarios de Facebook, tan sólo en Estados Unidos, a través de un test de personalidad que derivó también en robo de datos, interferencia política y chantajes.

Lo más grave de esta situación fue que, según los datos de *The New York Times* y *The Observer*, los datos privados fueron utilizados para manipular psicológicamente a los votantes durante las elecciones presidenciales de Estados Unidos en 2016, los cuales llevaron a la presidencia a Donald Trump, a pesar de sus discursos racistas, misóginos y clasistas.

Argentina, Brasil, Colombia y México parecen ser otros objetivos de la empresa involucrada en el robo de datos, sin embargo, el asunto no prosperó en una investigación oficial, condena judicial ni moral, por cuestiones más políticas que de justicia.

Alex Tayler, jefe de datos de Cambridge Analytica, explica: “Si estás recolectando información de personas y estás haciendo un perfil de ellos, eso te da más conocimiento que puedes usar para saber cómo segmentar la población para darles mensajes sobre temas que les importan, y usar un lenguaje e imágenes con los que es probable que se involucren.

Usamos eso en Estados Unidos y usamos eso en África. Eso es lo que hacemos como compañía.” (BBC News Mundo, 2018).

El caso de este robo de datos, a pesar de tener tintes diferentes a los aquí expresados, nos obliga a repensar la delicadeza con la que deberíamos tratar nuestros datos personales, aun que las empresas nos obligan a otorgarlos a condición de ofrecernos un servicio. En el caso de Netflix, esta recopilación de datos tan delicados, como la toma de decisiones disfrazada de una película interactiva, nos lleva a preguntar, ¿qué pasó con esa información, a dónde fue a dar y para qué está siendo utilizada?

## CAPÍTULO 3

### **Análisis de la construcción del capo: *Narcos* en Netflix**

En este capítulo, mostraremos cómo la configuración de ciertas ofertas televisivas o por *streaming*, continúan sosteniendo un estereotipo de segmentos de la sociedad latinoamericana al entregar productos que prolongan discursos hegemónicos sobre la violencia o el *narcotráfico* en la región. Los mencionados, utilizan una gran cantidad de estrategias de *marketing* para ser bien recibidos, e incluso esperados por las y los consumidores.

Finalmente, estudiaremos cómo la serie *Narcos* ha sostenido una configuración de la masculinidad a la que miles de jóvenes aspiran, al construir al personaje principal, Pablo Escobar, como el patriarca del *narcotráfico*, no sólo colombiano, sino mundial.

#### **3.1 Producción de telenovelas sobre *narcotraficantes*.**

Dirijamos nuestra mirada hacia la producción de las telenovelas basadas en historias de *narcotraficantes*, de ficción y de no-ficción. Si bien la producción de estas series no es nada nuevo en México o Colombia, ha habido una masificación en cuanto a la distribución de las mismas, así como en su consumo. Ante este asunto hay que tener muy claro quiénes son las empresas encargadas de producirlas, la mayoría con inversión estadounidense, pero en eso se ahondará posteriormente.

*Narco-series* como *El Chapo*, *El señor de los cielos*, *Narcos*, hablan sobre la

supuesta realidad que viven algunas de las grandes figuras del *narcotráfico*, así como de sus amorfos, sus luchas de poder y los entramados legales de sus prácticas. En estas producciones, se muestran diferentes procesos atravesados por los protagonistas, quienes sobreviven buscando consolidarse como los personajes más influyentes del *narcotráfico*, que representa cuantiosas ganancias económicas. No sólo en las series.

Ante esto deberíamos perfilarnos hacia la cuestión sobre dónde se pueden encontrar estas telenovelas. Algunos emisores son: la televisión abierta, canales de paga e internet, abarcando una amplia gama para su difusión. Esto permite que su impacto en la sociedad pueda ser tan amplio como vastas las maneras de su difusión, convirtiéndolas en importantes elementos configurantes de imaginarios sociales.

Esta investigación nos ha centrado en las *narco-telenovelas* transmitidas a través de la plataforma virtual Netflix, ya que ésta es uno de los más importantes medios de difusión de las mismas. No abordamos las series transmitidas por televisión convencional debido a su incapacidad de competir con Netflix, sin embargo, debemos tenerla presente por ser la primera forma de entretenimiento telenovelesco en el contexto latinoamericano (Himitian, 2017).

Uno de los factores de la televisión para su accesibilidad hacia la gente, es la cantidad de televisores que abundan entre la población, además de ser considerado como un medio de distracción para las familias trabajadoras (Huneus, 1991). Es decir, muchas de éstas se concentran en torno a la televisión para discutir temas dados a partir del transmisor de imágenes.

La televisión ha logrado formar una especie de hipnotismo hacia el espectador, quien recibe información mayormente a través de imágenes y que lo llevan a un estado de alienación de su propia realidad. Ha habido experimentos en donde se ponen a unas

personas a ver televisión y a otras no, y se les llama la atención para medir su tiempo de respuesta, comprobando, que a la población que ve televisión le es más difícil responder a estímulos ajenos no provenientes de la T.V. (Huneus, 1991)

Así, debemos preguntarnos la razón de por qué, “con la televisión se ha generado la enajenación de la sociedad con una dinámica que nadie hubiera podido sospechar con anterioridad. Comenzó por ganar las mentes de los telespectadores individuales y terminó por convertirse en una protagonista insustituible de las maneras de pensar de la sociedad” (Olivo, 1994, p. 85).

Entonces, podemos ver cómo la televisión ha ido ganando terreno en la transformación de la cultura. Desde valores religiosos a profesar, hasta las formas en cómo debemos vestirnos, la televisión tiene una gran capacidad para incidir en la vida de las personas. Parece que les dijera cómo vivir su vida. Esto no sería posible sin sus formas enajenantes para estructurar sus mensajes. Pero ¿por qué se ha rezagado en cuestión de consumo? ¿Por qué de la noche a la mañana fue rebasada por el *streaming*?

La plataforma virtual de Netflix ha venido a revolucionar la forma de consumir la programación televisiva, pues ahora se ofrece la oportunidad de decidir qué ver, cuánto ver y en dónde verlo, ya que los únicos requisitos son un aparato digital, pagar el costo del servicio, tener conexión a internet, con la ventaja de cero interrupciones por anuncios comerciales.

“Hoy, las plataformas de *streaming* destronan a la televisión. El 43% prefiere sitios como Netflix a la televisión, elegida por el 39,5%. Sólo el 11,4% dijo que le gustan ambas y al 6,1%, ninguna. Entre los más jóvenes la preferencia por el *streaming* llega al 70%” explica Guido Moscoso (citado en, Hitimian, 2017).

La llegada de este tipo de formas de consumir la programación también ha

permitido hacer incidencia en la cotidianidad de quien observa las series o las películas, pues como bien apuntan las investigaciones en relación a Netflix, la gente no sólo ve un episodio, sino que invierte gran parte de la noche para mirar más de cinco episodios de su serie favorita.

Además: “Las personas mayores de 51 años son las únicas que siguen prefiriendo la televisión a las plataformas. Casi el 80% de la gente considera que estos sitios cambiaron la forma en la que consumimos películas y series. El diferencial no es ni el precio ni la variedad. Es poder ver lo que uno quiere cuando quiere” (Himitian, 2017). Es ante esto que nos colocamos en una nueva forma de ver o consumir *tele*.

Si bien los estudios sobre las plataformas de *streaming* son muy recientes y no han dado a luz toda la información que necesitamos, como el impacto físico, social y mental de consumir temporadas completas en una noche; nos podemos ir dando ideas someras acerca de su familiaridad con la televisión, y así también suponer cuáles serían sus impactos en las personas.

Antes mencionamos a la televisión como una especie de hipnotizador, ahora podemos pensar en una relación muy cercana con Netflix y otras plataformas similares, pues con lo aquí presentado no se busca decir que la población no puede ser crítica y hacer un juicio de valor hacia los programas televisivos o las series, sino que la televisión -y ahora el *streaming*- tiene una capacidad sutil para incidir en la población. Además de exponer a ciertas formas de violencia simbólica que a la larga van a ser reflejadas en el actuar de la población.

“Existen bases socio-históricas, culturales, psicológicas, morales, religiosas y de otras índoles que sufren a largo plazo un desgaste ante el constante asedio de la TV y que los estímulos provocadores de violencias terminan por filtrarse a las psiquis del individuo,



afectando su conducta social de diversas maneras.” (Olivo, 1994, pp. 261-262).

Pensemos, pues, de qué manera socio-cultural afectará la constante emisión de *narco-series* en donde, -por necesidad de mantener interesada a la audiencia- hay balaceras, eventos violentos, explosiones, malos tratos o peleas. Sin contar el impacto que puedan sufrir los intereses de los espectadores.

Es de esta manera que, hoy día, podemos escuchar a jóvenes queriendo ser parejas de *narcotraficantes*, o intentando ser igual a *Scarface* (1983), como lo presenta Heineman (2015) en su documental *Cartel Land*.

Si bien las personas adultas tienen ya formas aprendidas para evitar ciertas influencias de conducta que parten de los programas vistos, los y las jóvenes no cuentan con las mismas herramientas, además, algunos ya han sido educados con la televisión como niñera. Y ahora terminan de criarse con las nuevas plataformas virtuales. ¿Tendrán impacto en la concepción del mundo -así como en la interpretación del mismo- las *narco-series*?

En primera instancia, podemos aventurarnos y decir que sí, porque parece que les ‘hipnotiza’ e inculca paradigmas de valores que deben ser reproducidos en su entorno. Sin embargo, habría que tener cautela con ello, pues como bien apunta el autor Carlos Olivo Gil, no son cascarones vacíos que se vayan a llenar con la información transmitida, sino que se pondrán a juicio ciertos valores culturales que vayan a ser apropiados, y otros que vayan a ser desechados (1994, pp. 261-262).

De esta manera intentamos exponer cómo las *narco-series*, a través del *streaming*, fungen como constructoras de imaginarios sociales, en este caso, en torno a la figura de los *capos del narcotráfico*. Además, pese a que dentro de un discurso paternalista se diga que se busca exponer las vidas de dichos personajes como no viables a causa de sus permanentes riesgos, como ser atrapados por las instituciones de justicia, o la constante

lucha contra otros *narcotraficantes*, también exponen situaciones como sus lujos, su acumulación de riquezas o el constante enamoramiento y goce sexual de sus protagonistas.

¿Cómo no querer ser parte de ello, si *vive rápido y muere joven* es una frase popular entre los sicarios?, de cualquier parte del globo, México, Italia o Estados Unidos, por ejemplo. ¿Las *narco-series* están produciendo militantes del *narco*? ¿Qué implicaciones éticas tiene que Netflix propague estas series? ¿A partir de qué valores se construye la figura del capo? Son sólo algunas de las preguntas que se busca abordar en torno al tema.

Una de las situaciones que más nos apremian en esta investigación es que:

Los niños aprenden comúnmente acerca de la masculinidad a través de los medios de comunicación. Ésta usualmente presenta tres tipos de hombres: el deportista ultra competitivo, el hombre violento o criminal y el alcohólico o drogadicto. Las imágenes son, entonces, de hombres agresivos, invulnerables, insensibles, emocionalmente cerrados y negligentes respecto a sus bienes personales (Asturias en Lomas, 2004).

Duarte (2005) constata la ausencia de modelos de identificación masculina, que sean tangibles para los varones. De esta manera la identidad masculina en formación está relacionada con aquello que no es: no existe un referente claro masculino (Citado en Hernández, 2014, p. 44). Por lo tanto consideramos el estudio de las series como algo primordial, por ser de gran distribución y, por lo tanto, una herramienta ideológica de gran envergadura.

### **3.2 *Narcos*, la serie**

La serie elegida para el estudio de caso es la de *Narcos*, que versa sobre el cártel de Medellín y el ascenso y descenso de su líder, Pablo Escobar. Fue distribuida a través de la

plataforma de Netflix con su primera temporada lanzada al mercado en 2015. Consta de tres temporadas de diez episodios cada una.

La casa productora que realizó esta serie se llama Dynamo, nace en el año 2006 en Colombia, para producir cine local. Sin embargo desde 2003, a partir de la entrada en vigor de la Ley 814, mejor conocida como Ley de Cine, empresas dedicadas a la producción cinematográfica como la antes mencionada son apoyadas por esa legislación.

Con esta ley se consolidó un fondo para el impulso del cine en Colombia, que se traduce en la suma de impuestos del 8.5% para los exhibidores, distribuidores o quienes realicen la actividad de comercialización de derechos de exhibición de película, y el 5% a productores de largometrajes.

Lo preocupante es que, cuando hay incremento de impuestos, las empresas rara vez los pagan, y por lo tanto, los precios de venta suben y, al final, quien absorbe el pago de los impuestos es la o el consumidor. Pero eso es análisis de otro espacio.

Mencionado lo anterior, lo siguiente será articular lo que sucede en la serie de *Narcos*, cómo se construye la figura del capo y la relación existente con la conformación de la masculinidad aspiracionista socialmente construida.

Intentaremos mostrar que en la serie *Narcos* a lo largo de las dos primeras temporadas, se intenta crear un mito, no fantástico, acerca de cómo era Pablo Escobar, sus habilidades y capacidades para evitar ser apresado por el Estado Colombiano, la *Drug Enforcement Agency* (DEA) de Estados Unidos, y sus enemigos comerciales.

Esto, porque es posible que a partir del texto de Karina García *Porverty, gender and*

*violencia in the narratives of former narcos* podamos demostrar que hay una construcción mitológica acerca de lo que significa pertenecer a la *drug trafficking violence* (DTV), y que la figura del capo se consolidaría como la de la masculinidad hegemónica o tradicional, la cual se aspira a portar; para demostrar esto, es necesario partir de realidades concretas, dígase, la pobreza, la construcción del género y la violencia. Estos son rasgos que aborda García para comprender la realidad concreta de hombres que vivieron en la DTV, sin embargo, a partir del análisis próximo, podríamos estar en presencia de la construcción de un mito que serviría a intereses políticos y que tendría también una respuesta política.

En próximas páginas buscaremos sentar los pilares de esta apuesta. La construcción de la figura del hombre, del patriarca, dentro del campo simbólico del *narcotráfico*.

No hay mejor forma de confrontar la construcción de los personajes ficticios de la DTV que conociendo la experiencia de miembros que han participado en la DTV en la vida cotidiana no ficticia.

### **3.3 Pablo Escobar: *narco* y patriarca.**

Hablar de Pablo Escobar suele remitir a pensar en cocaína, en violencia o en Colombia, pero poco se piensa en las relaciones sociales que construyeron la imagen que hoy tenemos del *Capo de capos*.

Lo primero que debemos tener claro es que en México no ha existido un personaje similar a Pablo Escobar. Si bien podríamos mencionar a Joaquín “El Chapo” Guzmán, o a Miguel Ángel Félix Gallardo, conocido como el “Jefe de jefes”, no son figuras que se

comparen al simbolismo concentrado en la figura de Escobar, y esto responde principalmente a la construcción simbólica del mito del *narcotraficante*. Para lograrlo, se hizo uso de los medios de comunicación masiva, así como de estrategias narrativas sobre las actividades y supuestos logros conseguidos por el líder del cártel de Medellín.

La serie aquí analizada utiliza, a momentos, una estética de tipo documental, mientras se narra la vida de Pablo Escobar a través de los ojos de Steve Murphy, un agente de la DEA (*Drug Enforcement Administration*) que,

se mudó para Colombia para combatir el tráfico de cocaína que estaba creciendo en los Estados Unidos. “Queríamos una serie que interesase a las dos audiencias, la norte-americana y la latina. Y la manera que encontramos fue contar la historia de la DEA”, explica Padilha. En ese sentido, el narrador fue una elección estratégica para alcanzar el mayor mercado (más de 50% en los Estados Unidos de usuarios de Netflix, pues, la narración en primera persona busca aproximar el espectador de los hechos relatados según la interpretación de quien estuvo dentro del conflicto. (Rocha, 2018, p.2)

Es relevante aclarar desde qué punto de vista se narra la historia de Pablo Escobar en la serie porque nos permite pensar qué es lo que se está tratando de narrar y con qué fin. El hecho de que sea una historia latinoamericana narrada desde la experiencia de un agente de la DEA, que a lo largo de la misma demostrará estar dispuesto a transgredir su propia ética para cazar a su mayor enemigo, tiene mucho para analizar.

Según Wagner Moura, el actor que caracterizó a Pablo Escobar en *Narcos*, “no es una serie sobre Pablo. Es una serie sobre el origen del narcotráfico moderno y usted no

puede hablar de eso sin hablar de Colombia, sin hablar del cártel de Medellín” (Rocha, 2018, p.5), esto genera un problema narrativo en tanto que, si la intención primaria hubiera sido delimitar las responsabilidades implicadas en la violencia generada por la lucha contra el *narcotráfico*, no hubiera sido necesario hacer hincapié en la bondad y compromiso de algunos miembros de los cuerpos policíacos, tanto los colombianos como los estadounidenses, para terminar con el tráfico de cocaína, mismo que nos obliga a cuestionar como verdadero interés de la DEA por el incumplimiento de dicha supuesta responsabilidad.

Ahora, pasemos a la construcción del líder del cártel de Medellín y cómo es que se posiciona ante todos los otros traficantes como su líder indiscutible.

Escobar surge en el primer capítulo, *La llegada*, como un hombre intimidador y prepotente. Al intentar entrar con carga de contrabando a Colombia, y ser detenido por un retén de policía, él afirma que controla todo en el departamento de Antioquia y que será el futuro presidente de la República de Colombia. A los agentes Escobar les ofrece dos opciones: aceptar su propuesta o asumir las consecuencias, plata o plomo. Los policías ceden a la presión y Pablo sigue con el cargamento, o sea, en su primera aparición, la policía colombiana surge como una institución frágil y corruptible. (Rocha, 2018, p.5)

En el primer capítulo se nos presenta de lleno a un hombre seguro de sí mismo, capaz de amenazar y amedrentar sin ningún contratiempo a la policía colombiana, incluso sin la capacidad económica que le representaría posteriormente el trasiego de cocaína.

Se nos muestra entonces la figura de un hombre que tiene a otros hombres (empleados) dispuestos a morir por él con el afán de continuar haciendo negocios, pero también con la benevolencia de no asesinar a los policías y, ante esto, ofrecerles la oportunidad de tomar dinero a cambio de dejarlo pasar con su mercancía.

Ahora, a Escobar también se le muestra como un hombre de negocios, visionario e implacable, pues al reunirse por primera vez con Mateo Moreno, alias Cucaracha, quien lo introduce en el negocio de la cocaína, Escobar le responde: “Es que usted no tiene visión, hermano. Si aquí cuesta diez dólares el gramo, ¿cuánto cree pues que va a costar en Miami?” (T1, E1, 18:30).

Como se mencionó en el capítulo 2 de esta investigación, a los empresarios se les ejemplifica como implacables, y dispuestos a todo con tal de generar más ganancias; a lo largo de los primeros capítulos de esta serie, se nos presenta a un Pablo Escobar en el ascenso a convertirse en un empresario de la cocaína; este se presenta como un hombre silencioso, misterioso, ingenioso, calculador, hábil para los negocios, pero también como un hombre protector de su familia (madre, esposa, hija e hijo), a pesar de que la violencia que atenta contra su propia familia es responsabilidad de las actividades desempeñadas por Escobar.

En el segundo capítulo de la primera temporada de esta dramatización ficcional, *La espada de Simón Bolívar*, el grupo guerrillero Movimiento 19 de Abril, conocido más por el acrónimo M-19, quienes buscaban una víctima de secuestro, señala a Pablo Escobar como: “Escobar le da plata a los pobres” y “Escobar es un hombre del pueblo. Ese *man* me cae bien” (T1, E2, 11:00). Regalar dinero a pobres y ayudarles, posiciona socialmente a Escobar como el patriarca del pueblo; lo cual se verá en más de una ocasión a lo largo de la serie, y que en este caso evita que sea él y su familia sean víctimas de un secuestro por el grupo guerrillero.

Sin embargo, en el mismo segundo episodio (T1, E2, 29:00), Escobar reúne a todos

los *narcotraficantes* en un lujoso hotel llamado Las Margaritas y se autoproclama líder del cártel, ofreciéndoles acabar con los secuestros después de que el M-19 privara de su libertad a la hermana menor de la familia Ochoa. Para ello, demanda cubrir todos los gastos necesarios para él llevar los asuntos operacionales de sus nuevos socios, con lo cual aprovecha la ocasión para posicionarse frente a todos los otros traficantes. Esto posiciona a Escobar como patriarca, protector y líder autoproclamado de otros hombres con la misma aspiración, ser líder de líderes, el escalafón más alto de la masculinidad.

Pablo cumple con su palabra, asesina a algunos miembros del M-19 y libera a la hermana Ochoa. Esto lo hace exhibiendo los cuerpos asesinados y colgados, tomándose una fotografía junto a sus sicarios y enviándola a los periódicos. Pero también es cauteloso, pues mientras sucedía esto, una señora pasa por el parque donde habían *colgado* a los secuestradores, y éste le platica y la distrae para que no vea la escena ocurrida. Eso lo muestra como un seductor y protector, además de capaz de diferenciar entre (supuestos) enemigos y civiles. (T1, E2, 40:00).

El mensaje es de un Pablo fuerte, líder, protector, y dispuesto a todo con tal de posicionarse. La demostración de esto ocurre cuando llega el líder del M-19 con Escobar, le entrega la espada de Simón Bolívar creyendo que morirá, pero el narcotraficante le perdona la vida y le dice que van a trabajar juntos.

Tras tomar la espada, deja a su primo a cargo de las operaciones y sentencia: “Voy a liberar a Colombia”. (T1, E2, 42:00).

Tenemos entonces la muestra de un Pablo Escobar implacable y con la seguridad, además, de estar haciendo un bien al pueblo colombiano. Así, cuando Wagner Moura



menciona que esta serie es sobre el desarrollo del *narcotráfico* y no sobre Pablo, obvia que la serie tiene la necesidad de recargarse sobre una figura con una personalidad remarcada y sobreexplotada como la de Pablo Escobar, por ello es el personaje más complejo y desarrollado de toda la serie. Esto no es casualidad, sino que sostiene la narrativa hegemónica del gran enemigo, poderoso, capaz de equipararse al Estado mismo en capacidad bélica y de negociación.

Es necesario tener en cuenta que la construcción de la masculinidad del líder del cártel de Medellín se da únicamente en función de su interrelación con otros hombres y su disputa por el poder. Esto se muestra principalmente, en los enfrentamientos que tiene con la policía o con los otros líderes del contrabando, además de su construcción mitológica de pobre venido a héroe o libertador. Es decir, Pablo únicamente es comprendido en tanto se puedan leer las tensiones que mantiene con otras figuras de poder simbólico.

No es lo mismo cómo se relaciona Pablo Escobar con Tata, su esposa, que la amenaza proferida a los policías que detienen su mercancía: plata o plomo.

Sin embargo, no podemos obviar una situación delicada, el deseo de pertenencia y aprobación de Pablo para con el mundo de la legalidad, tal es la repercusión de este deseo que el Episodio 3 de la Temporada 1, *Los hombres de siempre*, gira alrededor de su candidatura política al Congreso nacional, lo cual le permitiría ‘purificar’ su imagen al pasar de contrabandista y *narcotraficante* a político. Para el minuto 39:48 de este episodio (T1, E3) el ministro de justicia, Rodrigo Lara, evita que Pablo Escobar continúe siendo congresista al recitar: “Se requieren hombres valientes, capaces de mantenerse en contra del *narcotráfico* que, con toda tranquilidad, compre o mate a cualquier persona o institución

gubernamental que está en contra de sus intereses”.

Pablo se retira y hace que el líder del M-19 tome el congreso y quemé la evidencia que lo vinculaba con el negocio del *narcotráfico*, lo único que le impedía ingresar al círculo político de congresistas y, con esto, purificar sus ganancias, actividades e imagen.

¿De qué manera reacciona un patriarca al que le impiden lograr sus objetivos? Con severidad. “Pablo no caerá sólo, hará sangrar a Colombia”, señala el Coronel Carrillo (T1, E4, 04:30).

Para lograr doblegar al Estado mismo, Pablo organiza una serie de ataques contra candidatos, ministros y jueces, actos que buscan garantizar que no proceda su extradición ni la de sus compañeros de cártel, como venía gestionándola Estados Unidos con Galván, candidato a la presidencia colombiana. Sin embargo, Galván es asesinado por miembros del cártel de Medellín, y los líderes del narco junto a sus familias se retiran a Panamá hasta poder negociar con el próximo presidente. Ante esto, el hijo del finado Galván le encomienda al próximo presidente de Colombia, Gaviria: "Salve usted a Colombia" (T1, E5, 14:50).

La lucha, como podemos ver, se condensa en la sostenida entre el presidente de una nación y el líder autoproclamado de un cártel, como si de iguales se tratara.

Pablo Escobar ofrece pagar la deuda externa de su país con la intención de regresar a Colombia, pero también después de haber asesinado a decenas de jueces que apoyaban la extradición. Lo cual muestra a un patriarca que obliga a personas e instituciones a hacer lo que él dicta a través de la fuerza bruta y pura, con el mayor dividendo de la masculinidad,

la violencia explícita, traducida en la capacidad de administrar la muerte.

De esta manera podemos establecer un recuadro donde mostremos los valores expresados por la figura del patriarca Pablo Escobar, misma que nos servirá como método pedagógico, pues es más sencillo analizar rasgos identificados y sistematizados para evidenciar que la construcción de la masculinidad no sólo se centra en el control de colores en prendas o en la disposición de llorar o sufrir en público, sino que se concentra en la expresión de esa misma masculinidad frente a otros hombres y mujeres, con una intencionalidad dada, ya sea el poder o el posicionamiento jerárquico frente a otros actores.

De este modo extraemos algunos rasgos del personaje Pablo Escobar que observamos en la serie.

Intimidante	Prepotente	Líder de líderes	Negociador
Seguro de sí mismo	Amenazante	Acaudalado	Benevolente
Empresario	Visionario	Implacable	Silencioso
Misterioso	Ingenioso	Hábil	Calculador
Protector	Dadivoso	Solidario	Seductor
Capaz de matar	Amistoso	Importante	Poderoso
Bélico	Vengativo	Severo	Fuerte

*Tabla 2 Valores que posicionan a Pablo Escobar como el patriarca en Narcos. [Elaboración propia].*

### **3.3.1 Hombres y mujeres son esencialmente diferentes.**

Dentro de la estructura patriarcal en la que vivimos, y permea hasta lo más profundo de nuestro ser, prima una lógica que busca encontrar diferencias en la especie humana a través

de sus rasgos biológicos. Esto para posteriormente construir una esencia de los roles que tiene cada uno de los sexos dentro de la sociedad, algo mejor conocido como el género, y que, para nuestro contexto social, se ciñe a lo masculino y lo femenino.

Como menciona la doctora García en su ejemplo:

the female identity is constructed as ‘vulnerable’ and ‘naive’: “women are not like men. They are not as evil as us. They are vulnerable, they are naive, they believe everything that men say” (Inmaculado). The male identity, in contrast, is not essentialised. Men are not essentially brave, tough or violent. In this sense, the narco discourse recognises that male identities are, indeed, a social construction. Women are assumed to be born being ‘vulnerable’ and ‘naive’.<sup>27</sup> (García, 2018, p. 83).

Podemos rastrear esta particularidad a lo largo de la serie, primero en la esposa de Pablo Escobar, Tata Escobar, quien en ningún momento de la serie aparece violenta, o si quiera, teniendo una discusión con Pablo. En el Episodio 4 de la Temporada 2, *El bueno, el malo y el muerto*, Tata consigue un arma porque desconfía de que los guardias cuiden la casa y vayan a dar la vida por ella y su familia, incluido Pablo.

Sin embargo, para el minuto 45:20 devuelve el arma a Velasco, un lugarteniente de Escobar, porque Pablo le ha asegurado que nada le va a ocurrir, pues él siempre la defenderá.

Es prácticamente la única ocasión donde ella se muestra empoderada y capaz de

---

<sup>27</sup> la identidad femenina se construye como ‘vulnerable’ e ‘ingenua’: “las mujeres no son como los hombres. No son tan malas como nosotros. Son vulnerables, son ingenuas, se creen todo lo que dicen los hombres” (Inmaculado). La identidad masculina, en cambio, no está esencializada. Los hombres no son esencialmente valientes, pensantes o violentos. En este sentido, el discurso de lo ‘narco’ reconoce que las identidades masculinas son, efectivamente, una construcción social. Lo que supone que las mujeres nacen siendo ‘vulnerables’ e ‘ingenuas’ (Traducción propia y con recursos digitales).

cuidar de sí y de sus crías, pues todo el tiempo quien se encarga de la seguridad de la familia es Pablo Escobar a través de sus empleados. Pero cabe resaltar que es el mismo Pablo y sus negocios lo que expone la seguridad de su propia familia, lo que hace que se convierta en un absurdo continuo, pues Escobar asegura proteger a su esposa y sus crías, pero de manera contradictoria, sus aspiraciones y posición de poder le hacen exponer a su familia frente a las fuerzas estatales y a enemigos de rubro.

Antes de parecer que las mujeres tienen una participación secundaria en el mundo de la DTV, es vital mencionar la responsabilidad que se le otorga a la mujer en este campo simbólico: si bien su participación puede parecer irrelevante, la expresión más obvia que se le confiere es el trabajo de cuidado de las crías del ‘Patrón del mal’, pues tanto Tata como Hermilda, madre del capo, se encargan de los cuidados del espacio privado en la vida de Pablo Escobar y su familia. Esto quiere decir que hay una relación de subordinación del espacio público sobre el privado, así como de las y los representantes de dichos espacios.

El problema es que, si bien se muestra una división de los espacios entre público y privado, se obvia la participación de las mujeres en el campo simbólico de la violencia por el *tráfico de drogas*, por ejemplo, con el trasiego de sustancias, es decir su función como *mulas*<sup>28</sup>, pero también como esposas, amantes o madres, y todas las vicisitudes que esto pudiera reflejar sobre sus cuerpos. Es decir, la violencia que circunda sus cuerpos al convertirse en cuerpos-territorios de disputa.

Las otras figuras obviadas en este campo simbólico son las infancias y

---

28 Refiere a quienes transportan *drogas* de un país a otro, de manera ilegal y de diversas maneras: en zapatos, ropa y dentro del propio cuerpo, generalmente ingiriendo cápsulas con cocaína o heroína dentro de preservativos de látex; lo que aumenta el riesgo de intoxicación y fallecimiento.

adolescencias, pues niñas y niños, al carecer de edad suficiente para ser consideradas como personas completamente formadas, quedan a la deriva, sujetos a los limitados trabajos de cuidado de quien se llega a hacer cargo de su seguridad, en un mundo con la violencia como moneda de cambio. Pero también sus cuerpos se convierten en cuerpos-territorios de disputa, pues al existir una vinculación con los *capos*, se convierten en vulnerables a ataques y a ser utilizados como portadores de mensajes. Esto se ve reflejado en un ataque a la familia de Pablo Escobar en sus habitaciones, a pesar de toda la seguridad que éste aseguraba otorgar.

“Cuando se amenaza a la familia de un hombre, se descubre su esencia. La esencia de Pablo Escobar era pura ira, venganza y violencia” (T2, E7, 01:12). Este mensaje sucede a un atentado, luego de que Hermilda se va a la iglesia aun cuando Pablo se lo prohíbe, a solicitud de Tata, pues un grupo paramilitar conocido como Los Pepes ya estaba matando a la gente de Pablo, e intenta asesinar a la familia Escobar.

Se muestran entonces unas normas de seguridad familiar violadas por la madre del *capo*, con un tratamiento por parte de la serie a esta situación que inculpa a la progenitora, sin dirimir la responsabilidad presente en las actividades que realizaba el líder criminal. Es decir, una mujer, su madre, fue quien puso en riesgo a la familia Escobar, y la figura del *capo* resulta fortalecida, pues es a quien socialmente se le demanda garantizar la seguridad familiar.

A lo largo de las tres temporadas, sólo hay dos mujeres que fungen como líderes dentro del mundo del *narcotráfico*, Judy Moncada y Gerda Salazar, sin embargo, su protagonismo se ve reducido a meras participaciones secundarias dentro del mundo del

*narcotráfico* por ser continuadoras de lo iniciado por un miembro masculino previo.

Judy Moncada, al ser esposa de Kiko Moncada y madre del ahijado de Pablo Escobar, y después de que este último asesinara a su esposo, asume la dirección de los laboratorios de cocaína con los que contaba su esposo como socio de Pablo.

Además, el personaje de Judy Moncada evoluciona, siendo primero la esposa y encargada de las labores de cuidado psicoemocional de Kiko (T1:E9: 19:20), y paulatinamente un personaje movido por la molestia a partir del impuesto de guerra establecido por Pablo Escobar hacia sus socios.

Para el minuto 28:20, en la fiesta de cumpleaños de Pablo dentro de la cárcel La catedral, con toda su familia y Judy Moncada, esta desliza un cuestionamiento al impuesto de guerra de Pablo hacia Kiko.

“¿Kiko se quejó de eso?”, pregunta Pablo, y Judy contesta “Algo dijo”, mientras trata de suavizar la situación mencionando que él nunca se quejó, pues todos eran conscientes de la situación y de los gastos que realizaba Pablo dentro de La catedral.

Posteriormente, Pablo asesina a Kiko Moncada y a Fernando Galeano porque creía que lo estaban robando, después de haber encontrado una *caleta*<sup>29</sup> con dinero enterrado en la finca de los Moncada. Esto convierte a Judy en la jefa de su zona, y en una mujer que buscará vengar la muerte de Kiko y de su hermano, también asesinado por Pablo.

El caso de Gerda Salazar en realidad no es explícito, sólo se menciona de manera especial que es líder del cártel del Norte del Valle, pero en sus contadas participaciones a

---

<sup>29</sup> Sofisticados escondites para guardar dinero o *drogas*.

cámara aparece como cuidadora del nieto, hijo de María Salazar y de su hijo, Claudio Salazar.

A pesar de que sabemos que es líder y madre de los líderes, sus muestras de poder son pocas, una de ellas cuando Jorge Salgado va a buscar al hijo de María y Gerda lo amenaza con un rifle (T3:E4; 20:28) en una clara expresión de protección hacia el infante, pero también a sabiendas de que María se quedaría con Miguel Rodríguez, segundo al mando del cártel de Cali. Una más es cuando está a punto de ser asesinada por Pacho Herrera y ella sentencia: “¿Sabes?, me alegro que no hayan rematado a tu hermano, Álvaro. Para que él pueda vivir los días que le queden como medio hombre. Medio hombre” (T3:E10; 03:05). Una muestra de valentía frente a su inminente asesinato.

El personaje de María Salazar, de hecho, muestra no haberse involucrado en la DTV de la familia Salazar, pues lo que ella buscaba era protección. Después del asesinato de Claudio Salazar, María habla con Miguel Rodríguez y se intenta desnudar frente a él para pagarle la “ayuda”, tanto para traer a su hijo con ella, como por un departamento que él le compró. En tal situación, ella se excusa y refiere que se casó a los 16 años y eso es lo único que conoce, es decir, su cuerpo como mercancía (T3: E3; 56:19).

Si bien la apreciación social mencionada en la cita al inicio de este texto es esa, también es importante notar que sí existe una evolución de las mujeres dentro de la serie (y en la vida), pues pese a que algunas mantienen el orden patriarcal en la reproducción del género, también hay otras que traspasan los estatutos sociales y se convierten en cabecillas, lo cual atenta contra la concepción social tradicional aquí expuesta.

El género no es estático, ni social ni temporalmente, y también va transformando su



propia construcción al enfrentarse a situaciones específicas, como el caso de Judy Moncada al asumir el rol de líder dentro del cártel que ella y su esposo construyeron, o como Gerda Salazar, quien era la líder del cártel junto a sus hijos.

También es importante describir qué es lo que pensaban las personas al tomar dichas elecciones que reproducen un sistema desigual. El caso de Victoria Eugenia “Tata” Escobar Henao es emblemático; después de escribir su autobiografía dio una entrevista para el portal *El Español* donde dijo: “Conocí a un hombre muy pobre, con muchas dificultades económicas. En una etapa de su vida fuimos muy importantes para él”. Pero el análisis que hace Luis Fernando Romo (2019), es distinto al considerar que Victoria idealizó a su marido y que, había construido un personaje totalmente diferente a la realidad. “Para ella era seductor, apasionado, romántico y un excelente padre y esposo. Ése era el poder que ejercía Pablo, a quien curiosamente apodaban ‘El Diablo’ o ‘El Mágico’.”

Es importante mencionar que, según palabras de Victoria, ella no estuvo al tanto de las actividades económicas de Pablo, sino hasta que se enteró del asesinato del ministro de justicia, Lara Bonilla.

Y a pesar de toda la violencia vivida no por Pablo Escobar, sino por las consecuencias de la DTV ella menciona que después de la muerte de Pablo, y hasta la fecha:

La mayor preocupación actual de esta viuda es su nieto de seis años, para quien desea “una vida liviana y en paz”. Y aunque aún sea muy pequeño, poco a poco le va contando cosas de su famoso abuelo, “pero aún tengo que contarle muchas historias. Sé que va a sufrir, quiero que la vida me dé años para acompañarle emocionalmente, contarle la historia sin medias tintas. Él tiene que saberlo. Pero va a pagar un precio”. (Romo, 2019).

En la entrevista destacan que Victoria tenía apenas quince años, y Pablo Escobar veinticinco cuando se casaron. Y aunque, según palabras de ella, nunca hubo una violencia física; sí hubo un abuso psicológico de dependencia hacia la figura de Pablo, además del estupro, que para la época era práctica regular.

Notemos lo siguiente: si bien la construcción ideológica del ‘deber ser’ del género femenino es una, eso no quiere decir que, en la práctica, esté escrita en piedra ya sea en la ficción o en la vida real, sino que responde no sólo a los estatutos sociales, además de que responde a las particularidades vivenciales de la persona. Es decir, la manera en cómo ha experimentado los sistemas de opresión de que hablamos en el apartado de género.

Así pues, quedaría expreso que ningún género es esencial, como se mencionó en la cita al inicio de este texto, pues al igual que los hombres, las mujeres pueden ser igual de “malvadas”, si es que participar de la DTV puede ser englobado y considerado así.

### 3.3.2 Sólo los hombres pueden tener posiciones de autoridad

Male authority in the narco discourse is thus assumed to be natural and legitimate. Even when men do not comply with the traditional role of being the breadwinners, and even if they are absent, the paternal figure is granted moral authority over the family. This implies that women cannot be considered as the head of the family or hold authority over children, even if they are the main carers of the family.<sup>30</sup> (García, 2018, p. 84).

En la serie se muestra un Pablo Escobar protector de su familia. Eso lo vemos en todos los capítulos a lo largo de las dos temporadas donde se expone la vida de la familia Escobar. Pero además, es él quien controla los espacios de vida pública y privada, como lo vimos en el apartado anterior, lo cual demuestra su figura como la de un patriarca, así que su construcción social de la masculinidad se hace en referencia a la de otros varones que también están en una posición de poder.

Desde el primer episodio vemos a un Pablo Escobar que se encuentra dentro de los tres más grandes contrabandistas de Colombia en su momento. Quien además de ser joven, muestra habilidad para los negocios, y aspiraciones mucho más grandes, incluso, que las de quien le propone el negocio del trasiego de cocaína.

Sin embargo, como bien menciona la doctora García, para cumplir con los mandatos masculinos no hace falta ser el proveedor para tener autoridad, y eso lo podemos ver en el caso del padre de Pablo Escobar, quien es un granjero colombiano, pero cuando Pablo lo

---

30 La autoridad masculina en el discurso de lo 'narco' se asume así como natural y legítima. Incluso cuando los hombres no cumplen con el rol tradicional de ser el sostén de la familia, e incluso si están ausentes, se le otorga a la figura paterna la autoridad moral sobre la familia. Esto implica que la mujer no puede ser considerada como cabeza de familia ni tener autoridad sobre los hijos, aunque sea la principal cuidadora de la familia (Traducción propia y con recursos digitales).

visita, cuando ya la policía lo está persiguiendo, el líder criminal todavía busca la aprobación de su padre para sentirse pleno. A pesar de ser el mayor *narcotraficante* del mundo, a pesar de que lo conoce el mismo presidente de Estados Unidos, a pesar de ser uno de los hombres más ricos del mundo, busca la aprobación de la figura paterna. Esto lo vemos en el episodio 9 de la segunda temporada *Nuestra finca* en el minuto 34:17 se muestra la discusión que mantiene Pablo Escobar con su padre.

Se representa entonces la relación existente entre dos hombres que socialmente mantienen jerarquías diferentes. Uno es padre del otro y, aunque el segundo sea uno de los hombres más poderosos, seguirá buscando la validación del primero, pues lo supone un superior jerárquico. Una aspiración paradigmática de cómo debe ser un hombre, uno de los ejemplos que conformarán la construcción de su masculinidad.

Ahora, dejando de lado la relación entre el padre de Pablo Escobar y él, podemos ver que, en el caso de Pablo, él es la autoridad consumada (y sublimada) no sólo de su familia, sino de sus sicarios, sus enemigos, e incluso del Estado ( sin obviar los intereses hegemónicos transnacionales, en particular estadounidenses, pasados y futuros, al punto de ofrecer una trayectoria rastreable, de las descripciones y configuraciones de agentes y exagentes, al interés de los productores y difusores de exitosas series para TV), con el que se disputa el monopolio de la violencia todo el tiempo.

A Pablo Escobar hasta su propia madre le pide permiso, y espera que sea él quien defienda a la familia ante la ola de violencia existente en la DTV; en el caso de la seguridad, en realidad quienes cuidan a la familia de Pablo Escobar y a él son sus trabajadores, hombres también, pero hombres más pobres que él, y con menor poder.

La mención de lo anterior busca mostrar que es un mito narrativo el decir que Pablo Escobar cuidaba a su familia. Si bien es cierto que lo hizo de manera práctica en ocasiones precisas, en general quienes se encargaban de la seguridad de Pablo Escobar y su familia, eran los trabajadores/sicarios del mismo.

Eso para el caso específico de Pablo, pero si trasladamos esta misma situación al plano estatal vemos únicamente a figuras masculinas en espacios de tomas de decisiones y con poder, es decir, los altos mandos militares son varones, el ministro de justicia, así como los candidatos y el presidente son hombres. Esto demuestra la existencia de una disputa de poder y legitimidad por parte de ambos bandos, el cártel de Medellín y de Cali frente a los actores del Estado.

La muestra de esto es clara cuando en el octavo episodio de la segunda temporada, *El patrón se va*, el coronel Carrillo le dice a su equipo y a los agentes de la DEA estar enterado de que alguien está trabajando con Los Pepes, un grupo de paramilitares contratados por los enemigos de Pablo, y por mucho que eso le repugne no puede ni va hacer nada al respecto. Sin embargo, “el hombre que derribe a Escobar cuando esto termine tiene que ser un policía colombiano, no un justiciero” (T2: E8: 07:14).

Esto se traduce en que la importancia de acabar con la figura que simbolizaba Pablo era tal que no importaba quiénes estuvieran matando a la gente de Escobar, sino que debía ser el Estado el que asesinara al *capo*, no una fuerza paramilitar u otros grupos delictivos. Esto ratifica que el único grupo con la potestad de matar o dejar vivir, es el Estado y sus instituciones.

Es necesario decir que quien estaban financiando a Los Pepes, era el cártel de Cali,

grupo enemigo de Pablo Escobar y su gente, y a pesar de que las muestras de violencia habían escalado a tal grado que hacían ‘esculturas’ con los cuerpos muertos de los supuestos enemigos, el Estado no les persiguió, sino que les vio como una suerte de aliados en la caza de Pablo. Tal era la vinculación que el agente Peña, de la DEA, le pasaba información a la gente de Judy Moncada para que fuera ella quien matara a los sicarios importantes de Escobar.

El propio delegado de la CIA de Estados Unidos, Bill, le dice al agente Peña: “Yo protejo los intereses de nuestro país a largo plazo. Por eso ahora debo asegurarme que la gente adecuada quede en pie cuando Escobar reciba un balazo. Así que hazle un favor al tío Sam. No compliques las cosas” (T2: E7: 41:27). 171

Es decir, casi todas las tensiones políticas, tanto las nacionales como las internacionales, así como las legales e ilegales, son impulsadas por hombres en posiciones de poder que no están en la disposición de negociar ni de rendirse, pues eso llevaría a un fracaso en la apuesta que están defendiendo. Ya sea desde una posición institucional, hasta la de una *organización delictiva*, sin importar las consecuencias implicadas o lo delicado de la situación, en relación a personas que no tienen un involucramiento mayor con el tema.

La posición del presidente Gaviria y su ministro de justicia, es una expresión de lo que se quiere representar narrativamente que hacen los varones, tener la última palabra, como si una decisión de Estado pasara únicamente por la cabeza de una sola persona, o se discutiera sólo con un ministro y amigo. La expresión del choque de masculinidades rivales (el presidente Gaviria contra Pablo Escobar) en busca de la consagración de la hegemonía, podemos verla cuando Pablo Escobar decide poner una bomba cerca de la casa del

presidente después de que éste reforzara la búsqueda de Escobar y negara todo tipo de negociación; en la vida real no responde sólo a la decisión de un ministro y un presidente, sino a un gabinete de seguridad, conformado en su mayoría por varones, que busca legitimar el uso de la violencia para combatir la violencia generada por el conflicto de sobrevivencia de ambos bandos.

Este apartado nos muestra que en el ámbito donde se desenvuelvan los varones, apelan a la figura del patriarca, y que, por lo tanto, los espacios de poder y toma de decisiones serán ocupados por los mismos, ya sea para confrontarse en aras de sus propias aspiraciones, o en una posición de negociación que le resulte benéfica a él y a su grupo de protegidos y allegados.

El problema de esto es que la figura del patriarca se convierte en un símbolo aspiracioncita por parte de una construcción social patriarcal y, por lo tanto, en el campo simbólico de lo *narco* la figura del *capo* que toma decisiones y responde como igual a las figuras estatales se convierte en el deber ser de quienes habitan dicho campo.

### 3.3.3 Los hombres pueden ser emocionalmente vulnerables.

However, men cannot show emotions, such as fear or compassion, in public. Emotions are associated with vulnerability which is, in turn, linked to the risk of being injured and even killed. As Pancho said: “you cannot show any sign of fear, they [gang members] are like dogs, they smell fear. If they know you are scared, you are screwed...you can end up dead”.<sup>31</sup> (García, 2018, p. 85).

En el caso de Pablo Escobar, durante la serie su personaje no muestra demasiadas revanchas de furia, sino que en cuestión de emociones es calmo casi todo el tiempo. Porque ‘un hombre’ debería ser cauteloso con las emociones, e incluso debería dominar la furia, el enojo y la venganza, como si las emociones pudieran ser fácilmente contenidas. Incluso cuando recibe noticias importantes, como el asesinato de su primo, en el episodio 8 de la temporada 2, *La gran mentira*.

La mayor muestra de dolor de Pablo es decirle a su madre, Hermilda: “Yo lo voy a extrañar mucho”. Posterior a esto, solloza en el regazo de su madre, a solas, en el campo. De nuevo una expresión de las diferencias en la construcción social del género, el hombre se vuelve vulnerable con la madre, nunca con sus subordinados, aún a pesar de que ante la muerte de un familiar es socialmente aceptable que un varón sufra abiertamente.

La siguiente muestra de vulnerabilidad emocional es mientras escucha, a través del radio, el funeral de su primo Gustavo, en el mismo episodio, pero ahora en completa

---

31 Sin embargo, los hombres no pueden mostrar emociones, como el miedo o la compasión, en público. Las emociones se asocian a la vulnerabilidad que, a su vez, está vinculada al riesgo de ser herido e incluso asesinado. Como dijo Pancho: “No puedes mostrar ningún signo de miedo, ellos [los pandilleros] son como perros, huelen el miedo. Si saben que tienes miedo, estás jodido... puedes acabar muerto” (Traducción propia y con recursos digitales).



soledad. Su familia fue al velorio, pero él no puede asistir porque la DEA lo está buscando. Allí Escobar llora la muerte de su primo.

Si bien la muerte se convierte en una oportunidad de experimentar el dolor de manera abierta para los varones sin mostrarse como debilidad, en el caso de Pablo Escobar esta experiencia de dolor la debe vivir en soledad, pues sus acciones lo han llevado a tener que mantenerse oculto para no ser detenido, lo cual es una consecuencia de la construcción social de la masculinidad, pues en esa aspiración de configurarse y mostrarse fuerte e implacable ante los demás, un hombre difícilmente puede experimentar sus sensaciones de dolor a plenitud, porque la propia construcción social de la masculinidad se lo impide.

No porque esté vetado, sino porque la performatividad de la masculinidad impide que el dolor sea expresado como lo haría un infante, con un llanto abierto y desgarrador; si bien podemos decir que la experiencia del dolor de una pérdida se experimenta de maneras diferentes, según el contexto sociocultural, nos enfocamos en las sociedades latinoamericanas urbanizadas y occidentalizadas, donde el dolor de la pérdida familiar ya tiene rituales establecidos, tales como velar al muerto, los novenarios<sup>32</sup>, entre otros.

“The narco discourse, therefore, associates cowardice and vulnerability to risking one’s life. Aggressiveness and violence, on the other hand, are linked to survival.”<sup>33</sup> (García, 2018, p.85). Vemos la correlación entre las anteriores citas, y la figura masculina de Pablo Escobar, quien estaba en negociaciones con el Estado para evitar que lo

---

32 Ritual católico; en el caso mexicano, se pide por el alma de la persona fallecida a lo largo de nueve días, que funciona para que las y los familiares puedan vivir su duelo en compañía de dios.

33 El discurso de lo ‘narco’, por tanto, asocia la cobardía y la vulnerabilidad a arriesgar la vida. La agresividad y la violencia, en cambio, se vinculan a la supervivencia (Traducción propia y con recursos digitales).

extraditaran, luchando por ver quién tenía el monopolio de la violencia. Con esta situación los agentes del Estado buscaban debilitar a Pablo Escobar y su organización, pues era el primo quien llevaba las finanzas.

Sin embargo la relación entre Pablo y Gustavo iba más allá de sólo el negocio de la DTV, pues eran primos y habían construido el negocio juntos y, dato no menor, habían convivido desde niños.

Ahora, tenemos que contextualizar que parte de la performatividad de la masculinidad es expresar dureza ante el dolor, sin embargo, las emociones que se sienten son transformadas en rabia y expresiones de violencia para que la rudeza de la masculinidad no se pierda, pero la emoción tampoco se transmute únicamente en frustración, sino que tenga un cause emocional.

“The narco discourse associates men’s feelings with private spaces such as the ‘bedroom’ or the grandmother’s house where nobody could see them. Conversely, public spaces, such as the streets, are articulated as the stage where the narco subject performs masculinity.”<sup>34</sup> (García, 2018, p. 85). Es decir, las emociones también tienen espacios para ser expresadas, primero por los símbolos que encarnan en su esencia, y luego por la traducción e interpretación que se tiene de ellas socialmente.

En el caso de las emociones de un patriarca, o sea, las que mostrarían ‘vulnerabilidad’ o ‘fortaleza’, en el caso del personaje que aquí tratamos de hecho se ven

---

34 El discurso de lo ‘narco’ asocia los sentimientos de los hombres con espacios privados como el “dormitorio” o la casa de la abuela, donde nadie podría verlos. Por el contrario, los espacios públicos, como la calle, se articulan como el escenario donde el ‘narco’ sujeta la masculinidad (Traducción propia y con recursos digitales).

sometidas por el raciocinio, la planificación y la estrategia del propio Pablo Escobar para lograr sus cometidos. Esto lo lleva a no tener espacios de vulnerabilidad ni siquiera cuando se encuentra entre su propia familia, construyendo una narrativa de insensibilidad.

Sin embargo, la emoción de la ira se muestra cuando atacan a su familia o a su corporación. Ya sea el Estado, Los Pepes o el cártel de Cali, en realidad todo el tiempo es frío emocionalmente, pero con su familia muestra ternura, cuidado y protección. Si bien el miedo lo muestra en forma de ira, esto se convierte en la muestra de su mandato masculino de protección.

Lo anterior se convierte en una maldición para Pablo Escobar, pues el someter sus emociones y las condiciones en las que vive lo llevan a sufrir ataques de estrés, mostrando los estragos de este y otros mandatos masculinos en la temporada 2 en el capítulo 7 *Alemania, 1993* en el minuto 23:04.

Sea Pablo Escobar o cualquier varón, una inadecuada expresión social de las emociones termina convirtiéndose en afectaciones a la salud mental, lo que se traduce en graves complicaciones, como elevadas tasas de suicidios, o problemas en manejo de estrés.

### 3.3.4 Los hombres deben ser heterosexuales

The narco discourse assumes that if men do not engage in violent or aggressive behaviours they would be regarded as homosexual: “I did not like fighting against other gangs, but I had to do it, otherwise they call you chicken or faggot”<sup>35</sup> (Pequeño).

(García, 2018, p. 87).

En el discurso del *narcotráfico* según nos expone la doctora García, la heterosexualidad es vital para la construcción de la masculinidad en relación a cómo es visto un hombre por los demás hombres. Pero hay expresiones que pueden afectar esta situación, lo cual no desmiente la afirmación de García, sino que llama la atención sobre el hecho de que la heterosexualidad no se limita sólo al aspecto de la preferencia sexual de la persona, sino al cumplimiento de los mandatos masculinos en una sociedad dada, y en el campo simbólico donde esos mandatos se desarrollen.

Tenemos a Pablo Escobar quien se burla, junto a sus amigos, de la homosexualidad de un *narcotraficante* contrario. Durante las dos temporadas, donde Pablo Escobar es el protagonista, tiene dos amoríos sexuales, lo cual no lo muestra como un amante con muchas parejas sexuales (como se suele esperar de un varón), pero sí como un amante capaz de tener a la mujer que él desea.

El primer amorío de Pablo Escobar presentado en la serie ficcional, es el que mantiene con su pareja de toda la vida, Tata, quien a pesar de saber de la amante de Pablo,

---

35 El discurso de lo ‘narco’ asume que si los hombres no tienen comportamientos violentos o agresivos serán considerados como homosexuales: “No me gustaba pelear contra otras bandas, pero tenía que hacerlo, si no te llaman gallina o maricón” (Traducción propia y con recursos digitales).

no lo deja. El segundo es con la periodista que le ayuda a construir su campaña para la Asamblea de representantes. A esa segunda mujer, Valeria Vélez, la conoce aún estando en una relación con Tata. Si bien esto demuestra su heterosexualidad, dicho rasgo no se limita únicamente al aspecto de con qué cuerpos sexualizados mantiene relaciones sexuales. Tampoco se muestra como un rasgo definitivo para poder ser o no *narcotraficante*. Deducimos entonces que no necesita tener cientos de aventuras sexuales con otras mujeres, a pesar de estar casado, para expresar la capacidad heterosexual, sino que, en la proyección que *Narcos* hace del caso de Pablo Escobar se da por entendido su potencia sexual por el simbolismo que engloba.

Además, su masculinidad no se fragiliza al no mostrar cientos o decenas de aventuras sexuales del capo, sino que su masculinidad se sostiene en todos los otros rasgos patriarcales mencionados al inicio de este análisis. Su capacidad de ser hombre no es menor al no mostrar una serie interminable de mujeres, ese es un mero trámite social, en tanto su masculinidad se sigue consagrando en el poder acumulado que simboliza. Sin embargo, la heterosexualidad no acaba en la expresión sexual pues es un mandato patriarcal al cual los varones desean acceder para pertenecer y obtener los dividendos sociales que otorga como régimen, para comprender esto observemos el caso de Pacho Herrera, socio del cártel de Cali, enemigo de Pablo Escobar, y quien es abiertamente homosexual. Si el ser heterosexual se tradujera en requisito para formar parte del *narcotráfico* este personaje no podría aparecer en escena, pero lo que sí hace es exacerbar otros rasgos de la heterosexualidad.

Pacho Herrera, tanto en la serie como en la vida real, era homosexual y era el tercero al mando del cártel de Cali. Ahora, como bien pudimos notar en la cita al inicio de

este apartado, el no ser heterosexual en la vida pública, se suple con el nivel de violencia y crueldad con el que se puede relacionar el hombre en cuestión ante quienes tratan de humillarlo por su preferencia sexual. Esto como muestra de que no deben meterse con él, por temor a las consecuencias que eso podría traer.

En el capítulo 5 de la tercera temporada, *MRO*, Pacho platica con Amado Carrillo, conocido como “El señor de los Cielos”, nacido en Sinaloa, México y líder del cártel de Juárez de 1987 a 1997, quien utilizaba aeronaves para transportar cocaína desde Colombia hacia Estados Unidos.

La plática la inicia Amado sobre encuentros sexuales explícitos con mujeres, en una suerte de rito o muestra de la capacidad sexual de Amado para ser reconocido por su interlocutor, y una expresión de lo varonil que puede ser; en respuesta breve, Pacho le cuenta sobre la vez que su padre lo encontró con otro hombre en su cuarto. Esto, expresando que sus preferencias sexuales no lo minimizan como hombre, pero dejando claro que incluso su propio padre lo consideró menos por ello.

- Amado: Sabes que yo nunca te he juzgado por eso.
- Pacho: Mi papá me dijo que yo no era un hombre y que nunca iba a serlo. Fue la última vez que me habló. Durante mucho tiempo pensé que era cierto. Incluso ya trabajando con Gilberto y Miguel. Hasta que un día, un hijo de puta les dijo que yo era un marica, y que era un error dejarme ser parte del negocio. ¿Sabes qué pasó? Me hicieron socio. Me hicieron socio. Gilberto, Miguel y Chepe son mi familia. No puedo abandonarles cuando más me necesitan.
- Amado: Admiro tu lealtad, cabrón. De verdad hay pocos como tú.  
(T3, E5; 43:28).

La plática muestra que ser homosexual en el mundo, no únicamente dentro del *narcotráfico*, es un asunto difícil, pues lo que se espera de los hombres es que expresen su potencia sexual con mujeres, pues la figura del varón está vinculada al control del cuerpo

de las mujeres, al placer como sinónimo de poder.

Pero tenemos la ecléctica situación de Pacho Herrera, quien muestra la dificultad que conlleva el ser homosexual en la relación con la familia y el ser aceptado en un grupo. Sin embargo, no se muestra en la plática aquí citada cuál es la moneda de cambio para sustituir la demanda social de la heterosexualidad (sexual) para poder seguir participando del liderazgo en el campo simbólico del *narcotráfico*; es decir, exacerbar la violencia física y la crueldad infligida contra sus oponentes.

En el capítulo 1 de la tercer temporada, *La estrategia del capo*, Pacho le dice a los socios de Cali que “Salazar no ha tenido respeto, más vale prevenir que lamentar” (43:24). No expresa a qué se refiere con una falta de respeto, pero ningún otro socio pone en duda lo que ha dicho Pacho, mostrando la valía que tiene su voz para la organización.

Lo que sigue es que Pacho va a una cantina donde se encuentra Claudio Salazar; Pacho se acerca con un par de botellas y se las ofrece a modo de ofrenda, habla con él y lo invita a tomar un trago, pero antes baila con su pareja, otro hombre. Mientras lo besa y baila, se ve el rostro de Salazar incómodo. Esto da a entender que la falta de respeto estuvo relacionada con la homosexualidad de Pacho Herrera, o sea, que posiblemente habrá hecho algún comentario homofóbico.

En el minuto 50:41 del capítulo ya mencionado, Pacho Herrera mata a Claudio Salazar desmembrándolo; le ata las extremidades a motocicletas y, junto con su pareja, lo matan. Por lo tanto, vemos que el nivel de violencia que maneja Pacho para mostrar y sostener su valía, su masculinidad, y para que esta no dependa de si es o no homosexual, es a través del símbolo de la crueldad exacerbada.

Pacho manda un mensaje al grupo de Salazar, a sus enemigos de otros cárteles, a los otros hombres: a él no se le falta al respeto en relación a su sexualidad. El símbolo continúa dentro del campo simbólico de lo *narco*, pues la crueldad con la que exhibe el cuerpo desmembrado es tal que el mensaje queda claro, pues esta acción la realiza en un espacio público, sin ocultarse y expresando de manera abierta su preferencia sexual, es decir, su homosexualidad.

Sin embargo, esto no quiere decir que ser homosexual esté bien visto dentro del campo simbólico de lo *narco*, pues para compensar este supuesto rasgo incompleto, debe ser sustituido por otro rasgo de la heterosexualidad, es decir, debe exacerbar otros rasgos masculinos, como el de la crueldad; no mostrar un atisbo de miedo, debilidad ni ningún otro rasgo que lo pudiera feminizar ante los otros ojos masculinos de los que se rodea. El asunto se resume, pues, en minimizar la debilidad que pueda mostrar ante los ojos de otros hombres, y para ocultarla se utiliza el recurso de la violencia, el control y dominio sobre los otros cuerpos, no sólo los feminizados, sino los que ponen en duda su virilidad.

In the case of the narco discourse, it is expected that men demonstrate their manhood by pickiung on the less powerful, and homosexual are, along with women children and old men, positioned as one of these weak groups. In this sense, gender relations are understood to be unequal and the means through which men take advantage of 'weak' 'vulnerable' and 'dependent' women.<sup>36</sup> (García, 2018, p. 85).

---

36 En el caso del discurso de lo 'narco', se espera que los hombres demuestren su hombría al aprovecharse de los menos poderosos, y los homosexuales son, junto con las mujeres, los niños y la gente de la tercera edad, posicionados como uno de estos grupos débiles. En este sentido las relaciones de género se entienden como desiguales y como el medio a través del cual los hombres se aprovechan de las mujeres 'débiles', 'vulnerables' y 'dependientes'. (Traducción propia y con recursos digitales).



### 3.3.5 El barrio es el único espacio posible para los hombres pobres

The neighbourhood [el barrio], or the streets [las calles] as it is also referred as in the narco discourse, acquires at least three meanings in the narco discourse. First, it is portrayed as the ‘only’ place available for poor boys and young men. (...) in this way the neighbourhood is constructed as the poor boys refuge, as the second and perhaps a better home and the gang is articulated as their chosen ‘family’. (...) Gangs, however, require its members to engage in violent activities even if they do not want to participate. In the sense, gangs are portrayed as an unavoidable alliance for poor boys and young men.<sup>37</sup> (García, 2018, pp. 87-88).

A lo largo de la serie los personajes que están inmersos en el mundo del *narco* vienen de barrios pobres, Pablo Escobar, su primo Gustavo, sus trabajadores/sicarios; prácticamente todos los miembros de la organización pertenecían a los barrios pobres de Colombia. Pero también se encuentran en esta misma expresión los policías y los militares que se enfrentan abiertamente en la ciudad como campo de batalla contra la gente del cártel.

Incluso los enemigos del cártel de Medellín, es decir, el cártel de Cali, con los hermanos Rodríguez Orejuela a la cabeza, son representados como muestra de las intenciones y aspiraciones que la gente pobre ve en el *narcotráfico*. Este caso es paradigmático porque durante la serie hace patente que su fortuna está oculta detrás de negocios legales, como bancos, una franquicia de farmacias, arte y otros, los cuales intentaban disfrazar el verdadero negocio al que se dedicaban, el tráfico de cocaína.

---

37 El barrio, o las calles, como también se denomina en el discurso de lo ‘narco’, adquiere al menos tres significados. En primer lugar, se presenta como el ‘único’ lugar disponible para los chicos y jóvenes pobres. (...) de esta manera el barrio se construye como el refugio de los chicos pobres, como el segundo y quizás mejor hogar y la pandilla se articula como su ‘familia’ elegida. (...) Las bandas, sin embargo, exigen a sus miembros que participen en actividades violentas aunque no quieran hacerlo. En este sentido, las bandas se presentan como una alianza inviable para los niños y jóvenes pobres. (Traducción propia y con recursos digitales).

Notamos entonces que las organizaciones referidas, tanto la policía y el ejército como las redes del *narco* se nutren principalmente de jóvenes habitantes del espacio público, las calles. En el caso de los jóvenes que se unían al Bloque de Búsqueda, equipo encargado de combatir con el *narco*, “eran jóvenes llenos de esperanza y se creían invencibles. Quienes más sufrían su muerte eran los que sobrevivían” (T2, E3, 00:59), lo que no hacen explícito pero sí romantizan, es que eran jóvenes dispuestos a matar, ya fuera por un ideal de patria y seguridad, o porque veían en el patrullaje y las instituciones una oportunidad para salir del círculo de violencia propio del campo simbólico de la pobreza.

Quienes decidían continuar habitando las calles fuera de las instituciones estatales se convertirían en halcones u ojos dispuestos a avisar a sus superiores en rangos dentro del cártel de Medellín sobre cualquier movimiento policiaco que se desplegara.

Eso sucede en el capítulo 3 de la segunda temporada, *Nuestro hombre en Madrid*, cuando el coronel Carrillo llega al Barrio Escobar con un convoy de cien hombres, en una muestra de poder y amenaza contra Pablo Escobar y orina un mural con el rostro de éste último. El mensaje enviado era que había regresado de su exilio y el barrio Escobar era suyo.

En el minuto 22:00 del mismo capítulo, el coronel realiza una redada junto al Bloque de Búsqueda y atrapa a los infantes y adolescentes que trabajaban para el cártel de Medellín como halcones. Los hinca con las manos en la nuca y menciona “espero que reconsideren ayudar a alguien en contra de los principios de la ley. ¿Me hago entender? Quiero que le cuenten a sus amigos que esto es lo que sucede cuando se unen a Pablo Escobar”. Mientras está realizando la pregunta, dispara una bala en la cabeza de uno de los

adolescentes que eleva el nombre de Escobar como estandarte.

Notamos que la violencia se convierte en un mensaje de imposición y captura inevitable; cuando ésta es ejecutada por miembros de fuerzas estatales hay poco espacio para su crítica, pues son los elementos estatales quienes tienen la legalidad de su lado para apropiarse de los espacios públicos como si fuera de ellos. El mensaje enviado por el coronel Carrillo es claro: ese es su territorio.

Otro personaje útil como ejemplo para este apartado, el caso más particular y que lo hace más explícito, es Limón, quien le dice a Pablo Escobar que él nació y creció en el barrio Escobar, el barrio construido por Pablo, y esto se ve traducido en su relación con *el patrón*, pues es el único que se queda con él hasta el final de los días de Pablo, en un estado de agradecimiento, como si se tratara de una deuda moral.

Por el patrón hay que hacer cosas que no se quieren, en el episodio 7 de la primera temporada, *Llorarás lágrimas de sangre*, en el minuto 43:48 dos sicarios discuten sobre matar a un bebé, después de asesinar a la madre, quien era esposa de un joven que hizo explotar el avión de Avianca donde iba a viajar el presidente Gaviria, sin saber él que eso iba a ocurrir. “¿Por qué le es tan putamente difícil lo que Pablo manda?”, pregunta uno de los sicarios.

Hablamos de una obligación moral para con Pablo, pues deben seguir órdenes y no ponerlas en duda porque eso sería considerado como traición.

Por lo tanto, vemos que para pertenecer al grupo es necesario formarse en ciertas prácticas de violencia, y sobreponerse a la carga simbólica que esta conlleva. Entre los

mensajes enviados está la disposición a hacer cosas que trasgreden límites éticos y morales, más allá de lo legal; no se deben meter con el sicario por su disposición a llevar la situación a las últimas consecuencias; poder seguir jerarquías dentro de una organización sin poner en duda las órdenes, entre otros.

The second meaning of the neighbourhood is constructed as men's territory. The narco discourse portrays the neighbourhood the disfranchised men's world, there is nothing and nobody beyond those borders. The meaning of the neighbourhood constructed in the narco discourse can certainly be compared as poor men's 'nation state'. Accordingly, children and young men are articulated as soldiers whose self-assigned mission is defending the neighbourhood's borders from potential invaders<sup>38</sup> (García, 2018, p. 88).

Esta segunda interpretación del barrio como un territorio de hombres lo podemos ver en las organizaciones retratadas en la serie: cártel de Medellín, bajo el liderazgo de Pablo Escobar, quien tiene a su vez socios que van controlando territorios cada vez más localizados. Pero también aparece como muestra de disputa constante con la legalidad del propio territorio, como si de ganar legitimidad se tratara, ya sea controlando el territorio a través de dádivas o a través de la violencia explícita a diferencia de cómo lo hace el Estado que es del discurso legitimador, es decir, que es necesario para el bienestar social o para defender el Estado de Derecho.

Como podemos inferir, en una situación de pobreza, de normalización de la violencia y de convivencia con (y en) grupos que reafirman su masculinidad a través de ella, es notorio que los niños se asumen como guardianes del barrio, para después

---

38 El segundo significado del barrio se construye como territorio de los hombres. El discurso del 'narco' retrata el barrio como el mundo de los hombres desfavorecidos, no hay nada ni nadie más allá de esas fronteras. El significado del barrio construido en el discurso de lo 'narco' puede compararse ciertamente con el 'estado-nación' de los hombres pobres. En consecuencia, los niños y los jóvenes se articulan como soldados cuya misión autoasignada es defender las fronteras del barrio de posibles invasores. (Traducción propia y con recursos digitales).

convertirse en quienes controlen un sector del mismo. El riesgo se eleva cuando otro grupo busca disputar y controlar el territorio contrario por los beneficios que puede conllevar, sean simbólicos o materiales, pues la herramienta para evitarlo suele ser la violencia.

Incluso cuando existen formas diplomáticas de lograr el control y la defensa, la violencia y la disposición de los cuerpos continúan siendo la forma más clara de lograr ese cometido. En tanto expresión de lucha por el monopolio de la violencia a niveles locales, es posible interpretar y comprender la saña con la que los grupos van actuando, es decir, por su capacidad simbólica para transmitir mensajes de advertencia a los grupos contrarios.

Finally, the neighbourhood means identity in the narco discourse. Before becoming narcos, participants self-identified as gang members [pandilleros] above other identities such as workers, students or fathers. “The gang for me was everything, my family, my support, it was a part of myself”. (Inmaculado). Understood in this light, one can understand how meaningful the neighbourhood is in the narco discourse and why some narcos were even willing to give their lives for it. As Ponciano stated: “We would fight to the death in order to defend our turf from other gangs”<sup>39</sup> (García, 2018, p. 88).

En el episodio 8 de la primer temporada, *La gran mentira*, el primo de Pablo, Gustavo, le dice al coronel Carrillo “Nosotros somos bandidos, no sapos, hijo de puta” (37:29). Esto lo hace con la intención de desmarcarse de las acciones y la moral que sostienen la policía y el ejército. Como si los ‘bandidos’ tuvieran formas más éticas de relacionarse entre sí y con los demás.

Esto lo sentencia cuando está a punto de ser torturado por el coronel Carrillo junto a

---

39 Por último, el barrio significa identidad en el discurso de lo ‘narco’. Antes de convertirse en ‘narcos’, los participantes se autodefinían como pandilleros por encima de otras identidades como trabajadores, estudiantes o padres de familia. “La pandilla para mí era todo, mi familia, mi apoyo, era una parte de mí mismo”. (Inmaculado). Entendido así, se puede entender el significado que tiene el barrio en el discurso de lo ‘narco’ y por qué algunos ‘narcos’ estaban incluso dispuestos a dar su vida por él. Como dijo Ponciano: “Lucharíamos hasta la muerte para defender nuestro territorio de otras bandas” (Traducción propia y con recursos digitales).

sus hombres. “El que apoya el mal, es el mal” dice el coronel, y posterior a eso los policías matan a golpes a Gustavo en una muestra clara de venganza. Un ojo por ojo pero que se encuentra en otro espacio simbólico, pues estos últimos son policías y, por ende, tienden a sentirse con mayor libertad de violar la ley cuando se trata de un agravio hacia los suyos, demostrando que la institución policial es una reproducción simbólica de los valores masculinos tradicionales, defender a los suyos. Vemos dos grupos atacándose por el control del territorio, ya sea desde el plano de la supuesta legalidad estatal, o desde una corporación de la DTV. En cualquiera de los dos casos, ambas partes están dispuestas a morir por eso en lo que creen, porque siguen órdenes, pues es su ‘deber moral’ con la organización en la que colaboran y por lo que la misma les ha otorgado.

Sin embargo, no podemos olvidar el potencial simbólico-social que representan, pues también influye la capacidad y virilidad que representan para el grupo social con el que están interactuando. Esto porque no significa lo mismo un cártel o una pandilla para un joven de 15 años que vive en el barrio y reconoce la violencia como algo cotidiano, que para un joven de la misma edad pero que carece de la convivencia con la violencia normalizada.

### 3.3.6 Masculinidad en la calle

Whats seems fundamental in the construction of manhood in the narco discourse is the capacity of men to inspire ‘fear’ and ‘respect’. As Facundo said, when he was a child, he admire a narco because “... he war fearless and because everybody respected him, even the police”<sup>40</sup> (García, 2018, p. 96).

Este apartado está estrictamente vinculado al anterior en tanto que de nuevo se vincula la masculinidad en las calles, los espacios públicos, en referencia a donde se pone en juego esa misma masculinidad; recordemos que los varones todo el tiempo se encuentran reafirmando su virilidad en confrontación con lo que no es masculino, sean mujeres, infantes o personas de la tercera edad.

Podemos observar entonces cómo los espacios de disputa siempre serán los públicos; Pablo intentando ingresar a la Asamblea a través del apoyo popular; tratando de controlar el negocio del tráfico de cocaína frente a los otros cárteles, no sólo en Colombia, sino también en Estados Unidos; y enfrascándose en una guerra sin cuartel contra Los Pepes, el Bloque de Búsqueda, y otros cárteles para controlar Colombia.

Tenemos dos situaciones para contemplar y analizar a partir de estas reflexiones, la primera es la forma en cómo queremos que nos lean las otras personas, y la segunda, conforme a las condiciones materiales vividas, está estrictamente vinculada a la primera, pues, en el caso de la DTV estaría enfocada en mostrar quién es más violento, porque con eso se estaría asegurando que el mensaje de respeto y miedo estén siendo entregados a los

---

40 Lo que parece fundamental en la construcción de la hombría en el discurso de lo ‘narco’ es la capacidad de los hombres de inspirar ‘miedo’ y ‘respeto’. Como dijo Facundo, cuando era niño, admiraba a un ‘narco’ porque “...guerreaba sin miedo y porque todo el mundo lo respetaba, incluso la policía” (Traducción propia y con recursos digitales).

otros hombres que pudieran atentar contra los intereses del emisor, y con ello asegurar el control de un territorio específico frente a otros grupos, incluyendo los cuerpos de seguridad pública.

Si nos enfocamos en la construcción de la masculinidad del *capo*, podemos ver lo que recién mencionamos de forma explícita cuando Pablo Escobar busca acceder a un espacio de representación popular en la Asamblea Legislativa, lo que logra a través de una campaña donde denuncia lo siguiente:

Esta es una pelea entre la gente con poder y la gente pobre, la gente débil. Y esta lucha acaba de empezar aquí. Tener poder no quiere decir que se pueda abusar de los más pobres. Aquellos que nunca han tenido una voz, tendrán una voz. Aquellos que tienen hambre, tendrán comida. Aquellos que tienen sueños, verán que no existen límites para lo que puedan lograr (T1, E3, 22:00).

Sin embargo, a pesar de ganar el cargo popular, la Asamblea lo rechaza por tener un historial delictivo, por ello asesina al Ministro de Justicia, Rodrigo Lara, quien lo denuncia por tener lazos con el *narcotráfico*, y resalta cómo las instituciones se deben proteger de este tipo de situaciones, como si las instituciones ostentaran un grado de pureza superior que no estuviera vinculada a la sociedad y sus matices.

Tata menciona en el episodio 3 de la primera temporada 41:54, *Los hombres de siempre*, “Ya sabíamos que no te iban a aceptar en ese círculo”. El mensaje enviado a Pablo es claro, y Tata lo interpreta muy bien; hay espacios públicos a los que aun siendo varón, le están vetados a otros hombres, porque no forman parte del campo simbólico, así como por las particularidades que ostenta este sector específico. Incluso cuando se piensa en los delitos relacionados a la corrupción por parte de la casta política. Es decir, hace falta un



capital simbólico que, junto al económico, sustente y justifique la participación de ese hombre en el círculo determinado al que desea acceder.

En el capítulo 5 de la primera temporada, *Habrá futuro*, en el minuto 08:40 Fabio Ochoa le dice a Pablo: “Vos sabes qué Pablo, a veces pienso que mataste a todos esos políticos porque no te dejaron pertenecer a su club”. Y es cierto, socialmente no es aceptada la negación de espacios para los varones, pero dentro de la construcción social de la masculinidad esto se convierte en una declaratoria de guerra, pues a un varón se le ha inculcado que debe ser aceptado en todos los espacios, una suerte de promesa que podemos ver incompleta en la realidad.

Podemos ver espacios físicos, virtuales y simbólicos negados a quienes pertenecen a una clase social determinada y, aunque hay quienes logran pasar el escalón de clase, esto no quiere decir que escalar de clase social sea fácil, pues está vinculado a una relación ideológica donde la responsabilidad cae sobre el sujeto y no sobre las estructuras sociales que sostienen la desigualdad, incluyendo la de género.

Como podemos ver en este caso, mientras no hay una relación con el empresariado, con la casta política tradicional, nacional e internacional, el acceder a las esferas que habitan éstas es en extremo difícil. Para el caso de un pacto entre la burguesía tradicional y los grupos delictivos tenemos el ejemplo del cártel de Cali. Según la narración de la serie eran ladrones tradicionales que fueron escalando económicamente, y empezaron a codearse con la burguesía tradicional, pagando sobornos y prebendas económicas, hasta el punto de donar dinero para la candidatura del presidente del país.

“Estuve revisando la contabilidad de la campaña de Samper y vi que en julio del año

pasado ellos tuvieron pérdidas graves. Estaban necesitando plata para viajes, publicidad, etcétera. Y entraron seis millones de dólares, que fue la misma cantidad que Botero recibió del cártel. Esa plata se quedó en la campaña. Fue una contribución” (T3, E10, 37:11) La periodista que narra esto al agente Peña, de la DEA, expone la supuesta vinculación existente entre el cártel de Cali con el presidente Samper.

Si bien es una ficción, también se incluye el acto real donde un colaborador del cártel de Cali, Guillermo Pallomari, quien era el contador en jefe del cártel, denuncia durante su juicio a todos los políticos y miembros de la policía y el ejército, así como jueces a quienes el cártel les había entregado regalos a manera de sobornos para continuar con sus actividades.

La situación es delicada porque vemos que el propio sistema estatal decide a que ‘delincuentes’, por usar la terminología estatal, puede apoyar y beneficiar sus intereses, y a cuáles otros les están vetados los espacios de consagración. Lo mostrado aquí es la disputa por el territorio de lo público entre la legalidad y lo que ésta misma designa como ilegal, pues lo que no es legal, sólo puede convertirse en ilegal.

Since the narco subject does not access to public spaces that middle and the upper-class men can access, such as offices, banks or parliament buildings; the neighbourhood constitutes the main spaces where the narco subject is socialised. More importantly, the neighbourhood is the space that organises power relationships and it is where codes and meanings are constructed and, ultimately, it is the main source of identity for young poor men<sup>41</sup> (García, 2018, p. 96).

---

41 Dado que el sujeto *narco* no tiene acceso a los espacios públicos a los que pueden acceder los hombres de clase media y alta, como las oficinas, los bancos o los edificios del parlamento, el barrio constituye el principal espacio de socialización del sujeto *narco*. Más importante aún, el barrio es el espacio que organiza las relaciones de poder y es donde se construyen los códigos y significados y, en última instancia, es la principal fuente de identidad para los jóvenes pobres. (Traducción propia y con recursos digitales).

La cita anterior muestra a dónde los varones, dependiendo de su clase social, pueden aspirar a ingresar. Es decir, con respecto a su capital simbólico, pueden o no acceder a campos simbólicos determinados, donde sus símbolos puedan ser interpretados por iguales y puedan interpretar los ajenos para desenvolverse con holgura.

Lo que le permite este caso al cártel de Cali es operar y negociar a su favor, en la mayoría de las ocasiones con el Estado. Hasta que la información manejada en esos espacios se difunde hacia la población que, de nuevo, no tiene capacidad para acceder a esos espacios y considera injusto este tipo de tratos, porque ya trae inoculado el discurso de la burguesía tradicional, donde existe el margen de lo legal y lo ilegal, y el tráfico de substancias y la corrupción habitan en los mismos planos.

El dinero no debe tener procedencia de la DTV para ser reconocido como legal, esta es la narrativa construida por la burguesía tradicional para mantener un candado que debe ser protegido por el Estado, para evitar la conformación de una burguesía gora incipiente. Sin embargo, como pudimos notar, si esto no sale a la luz pública, a los miembros de la casta política no les afecta en realidad.

Estos párrafos nos deben servir para comprender que, a pesar de que socialmente un varón se pueda exponer como superior a las fuerzas institucionales, al final las propias instituciones, policiales y militares, sobrepasan en capacidad táctica, experiencia y entrenamiento a cualquier cártel, por mayor cantidad o control de mercados que tenga controlados. Esto porque es el propio designio de estrategias políticas que convienen a las capas de la burguesía tradicional, así como a las clases políticas. Pero narrativamente al Estado le sirve asegurar esto pues legitima su inactividad y desinterés, o sus acuerdos para

combatir esta actividad determinada como ilegal de manera unilateral.

En la construcción social de la masculinidad existen enfrentamientos en planos locales donde esto se obnubila y opera como un designo de subordinación del margen de lo ilegal sobre lo legal. Pero sencillamente es cuestión de esperar a que la voluntad, masculina, de quienes habitan y encarnan a las instituciones, designe un operativo, una limpieza o una persecución para notar que incluso el mismo Pablo Escobar podía ser abatido por las fuerzas estatales, y con esto recuperar el espacio público junto a su legitimidad social.

## CAPÍTULO 4

### Conclusiones

Estas son sólo algunas de las conclusiones a las que esta investigación nos llevó, en ningún momento se presentan como limitativas, pues la mayor conclusión a la que podría llegar su autor es que hay que sospechar de todos los discursos, y que prima el viaje sobre el destino.

A continuación se presentan algunas ideas que se podrían tomar como conclusiones:

- La masculinidad se construye y se afianza en función de la especificidad temporal; el espacio donde se desenvuelvan los varones y las exigencias socio-históricas que demanda la cultura donde se desenvuelven los sujetos. Por lo tanto, existen diversas formas de ser varón, sin embargo, existen rasgos compartidos en distintas culturas y contextos sociales que permiten determinar una masculinidad hegemónica; pero eso no determina el ejercicio práctico de la misma, sino que se constituye como una aspiración o un deber ser del sujeto aspirante a varón.
- La masculinidad es un campo simbólico que exige, a los sujetos postulantes a varones una serie de valores o símbolos a encarnar para poder pertenecer a dicho gremio, y por lo tanto, acceder a los dividendos que éste otorga; tales como el apropiamiento de espacios físicos y simbólicos, el monopolio del ejercicio de las violencias, o la imposición de ejercicios de pensamiento e ideologías.
- La construcción social de la masculinidad y lo que conocemos como *narcotráfico*, se encuentran estrechamente vinculados, en tanto que el campo simbólico de lo *narco* encarna una serie de valores que empatan con demandas y ritos clásicos de la masculinidad; el monopolio del ejercicio de la violencia es un ejemplo de ello.

- La expresión de la masculinidad está vinculada a las exigencias de los contextos donde se desarrollan los varones, es decir, en contextos sociales de alta violencia, la violencia suele ser la moneda de cambio con la que los sujetos se desenvuelven. Incluso, aunque los mismos sujetos quieran no pertenecer a los circuitos de violencia, éstos los obligan a participar para evitar ser “devorados en la selva de cemento”.
- El Estado ha sido construido bajo la ideología masculina y, por lo tanto, las acciones y decisiones que se toman desde este aparato están vinculadas a la perpetuación de la misma ideología, donde los varones obtengan la mayor cantidad de dividendos a pesar de las reformas que se le puedan hacer al ya mencionado aparato.
- El Estado lucha por mantener el monopolio de la violencia; para ello genera confrontaciones bélicas, pero también usa la violencia como una herramienta para perpetuar su supremacía frente a grupos que atenten en contra del *statu quo*.
- El Estado construye discursos que configuran a lo *narco* como enemigo del Estado, pero en lo práctico, obvia su responsabilidad de por qué están naciendo o de dónde salen dichos grupos, así como los efectos que estos discursos tienen en la sociedad.
- El Estado genera estrategias violentas para, narrativamente, frenar la violencia ocasionada por los grupos denominados *narco* pero termina por recrudecerla y escalarla a niveles socialmente insostenibles.
- La violencia que ejecuta el Estado contra los enemigos que él mismo construye sirve como pantalla de humo para ocultar los verdaderos intereses y responsabilidades que le competen. Y sirve además para desarticular posibles

agrupaciones que atenten en contra del *statu quo* de desigualdad que ha sostenido el Estado mismo.

- Los aparatos castrenses y los grupos *narco* comparten una ideología masculina que refiere a la protección del grupo al que pertenecen, a seguir órdenes de los mandos superiores y a defender un territorio específico de quien, supuestamente, atenta en contra de los intereses depositados en ese territorio.
- La industria cultural ha utilizado el discurso del *narco* como una estrategia de ventas, en torno a la cual se ha construido un campo simbólico que busca mantener y apropiarse de artículos y símbolos asociados a lo exclusivo y, con ello, generar una aspiración social masculina capaz de absorber a quienes no forman parte de ese campo simbólico de manera formal.
- El Estado y la industria cultural han mistificado personajes específicos con la intención de configurar un campo simbólico que conocemos como *lo narco*. Esos personajes terminarán por delimitar las aspiraciones de lo que busca conseguir un grupo de hombres específico.
- La ideología patriarcal alimenta las acciones que se ejecutan, y se encuentra sumamente relacionada con el discurso; esto no quiere decir que el cambio de discursos modifique la realidad, sino que para modificar la realidad es necesario interpretar la realidad detrás del discurso para comprender cómo éste afecta las acciones en la realidad.
- La industria cultural, o de entretenimiento es una herramienta de perpetuación ideológica con potencial de modificarse, pero en tanto genere los dividendos económicos que produce, seguirá perpetuando las narrativas hegemónicas.

- La figura del *capo* representa el ‘deber ser’ al que aspiran miles de jóvenes, mexicanos y latinoamericanos, pues parten de una narrativa estatal que criminaliza la pobreza, y el ser trabajadores o empleados, fomentando el deseo de ser ‘patrones’ a cualquier costo.
- Ser *narco* ha sido una estrategia de ventas para que quienes se encuentran en cinturones de pobreza salgan de ella a través de la venta y trasiego de sustancias. Sin embargo, perpetúa un estigma sobre este negocio imposibilitando que los sujetos rechazados por el sistema puedan adentrarse en él, pues este negocio está penado por la ley.
- Las jerarquías dentro del Estado, ejército o *narco* sirven como trampolín de las aspiraciones a convertirse en los líderes, los patriarcas que dictan cómo actuar, pues son discursos naturalizados que se emplean acríticamente.
- La violencia es una estrategia de control sobre los cuerpos y territorios, impartida por el Estado o *el narco*.
- El *narco* es el brazo paraestatal que viola los derechos humanos de las poblaciones, y sirve como una herramienta de confrontación entre aspirantes a la toma del poder estatal local.
- Las estrategias de dispersión ideológica que se centran en el *narco*, son reafirmantes de valores estereotípicos varoniles que son útiles para el Estado y las grandes industrias, ya sea para legitimar discursos de seguridad nacional, como para hacer series por internet, industria musical, películas, ropa, o cualquier otra. Hay una construcción simbólica de un mercado que puede ofrecerle productos a quienes se asumen en el campo simbólico de *lo narco*.



## 5.- Referencias

1. Adorno, T., & Horkheimer, M. (s. f.). *La industria cultural. Iluminismo como mistificación de masas*. UNAM. Recuperado 17 de junio de 2021, de [http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/lorena\\_pena/wp-content/uploads/2016/01/Horkheimer-Adorno-la-industria-cultural2.pdf](http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/lorena_pena/wp-content/uploads/2016/01/Horkheimer-Adorno-la-industria-cultural2.pdf)
2. Althusser, L. (2018). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado* (3ª ed.). Ciudad de México, México: Tomo
3. Animal Político. (2011, 23 mayo). México, el país de AL que menos invierte en su Ejército. *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/2011/05/mexico-el-pais-de-al-que-menos-invierte-en-su-ejercito/>
4. Aristegui Noticias. (2012, 25 julio). La Comisión Bancaria impone multa récord a HSBC por lavado. *Aristegui Noticias*. <https://aristeguinoticias.com/2507/mexico/la-comision-nacional-bancaria-y-de-valores-impone-multa-record-a-hsbc/>
5. Astorga, L. A. (2004). *Mitología del narcotraficante en México* (Segunda reimpresión ed.). Universidad Nacional Autónoma de México.
6. Azpiazu Carballo, J. (2017). *Masculinidades y Feminismo*. Barcelona, España: Virus.
7. Baños, D., & Servín, D. (2017, 9 enero). Netflix, el imperio de las estrellas. *Los hábitos de consumo y entretenimiento en jóvenes de 18 a 25 años de la Ciudad de México*. Difusor Ibero. Recuperado 25 de julio de 2020, de <https://difusoribero.com/2016/07/04/netflix-el-imperio-de-las-estrellas-los-habitos-de-consumo-y-entretencion-en-jovenes-de-18-a-25-anos-de-la-ciudad-de-mexico/>
8. Barbero, J. (2003). La educación física y el deporte como dispositivos normalizadores de la heterosexualidad. En *Sexualidades: diversidad y control social* (Primera Edición, Vol. 1, pp. 355–377). Bellaterra. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=903587>
9. BBC News Mundo. (2018, 21 marzo). 5 claves para entender el escándalo de Cambridge Analytica que hizo que Facebook perdiera US\$37.000 millones en un día. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-43472797>
10. BBC News Mundo. (2020, 4 enero). Genaro García Luna: qué implica que el exjefe de seguridad de México se declarara «no culpable» de narcotráfico en EE.UU. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50990798>
11. Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers feministes*, (6), 7–35.
12. Bonino, L. (2009, 6 febrero). 5. Micromachismos. Recuperado 13 enero, 2019, de <https://vocesdehombres.wordpress.com/35/>
13. Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. (Trad. J. Jordá). Barcelona, España: Anagrama. (Original en francés, 1998).

14. Bravo, M. Á. (2021, 26 octubre). Estos son los nueve cárteles del narco que han operado en la CDMX. *Publmetro México*. <https://www.publmetro.com.mx/mx/noticias/2018/02/08/estos-son-los-diez-carteles-del-narco-que-operan-en-la-cdmx.html>
15. Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. *Feminismos diversos: el feminismo comunitario,-(-)*, 10–25. Recuperado de <https://porunavidavivible.files.wordpress.com/2012/09/feminismos-comunitario-lorena-cabnal.pdf>
16. Calvento, M. (2006). Fundamentos teóricos del neoliberalismo: su vinculación con las temáticas sociales y sus efectos en América Latina. *Convergencia*, 41–59. <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v13n41/v13n41a2.pdf>
17. Cintora, A. (2019). *Hombres del siglo XXI: desaprendiendo el machismo*. Documento presentado en Hombres del siglo XXI: desaprendiendo el machismo, Curso presentado en Museo de Memoria y Tolerancia, Ciudad de México, México. Recuperado de <https://www.myt.org.mx/centro-educativo>
18. Cisneros, M., & Clarena, C. (2014). Los imaginarios sociales en las “narcotelenovelas”. En *XVII Congreso Internacional Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (AL-FAL 2014)*, Congreso realizado en Joao Pessoa, Brasil. Recuperado de <http://www.mundoalfal.org/CDAnaisXVII/trabalhos/R0587-1.pdf>
19. Comité Clandestino Revolucionario Indígena Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (2005, junio). *Sexta Declaración de la Selva Lacandona*. Recuperado 2 abril, 2020, de <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/sdsl-es/>
20. Connel, R. (1995). *La organización social de la masculinidad*. . Recuperado 18 de junio de 2021, de [http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/La\\_Organizacion\\_Social\\_de\\_la\\_Masculinidad\\_Connel\\_Robert.pdf](http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/La_Organizacion_Social_de_la_Masculinidad_Connel_Robert.pdf)
21. Dávila, P. (2017, 5 abril). «El Diablo» Veytia y sus amigos. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2017/4/5/el-diablo-veytia-sus-amigos-181696.html>
22. Echeverría, B., (1996). *Lo político en la política*. Centro de Estudios Sociales de la Universidade de Coimbra. Conferencia llevada a cabo en Coimbra, Portugal.
23. Elías, N., (1994). *Teoría del símbolo. Un ensayo de antropología cultural*. Ediciones Península, Barcelona.
24. Escutia, S., (2016). *Feminismos y masculinidades. Aportaciones dialógicas para la construcción de nuevas subjetividades y subjetividades en la segunda mitad del siglo XX en Latinoamérica* [Tesis de maestría, UNAM]. Repositorio Institucional- UNAM.

25. Espinoza, V. H., (2016). *Las figuras masculinas y los rituales de iniciación como ejes principales de la construcción social de la masculinidad* [Tesis de licenciatura, UNAM]. Repositorio Institucional - UNAM.
26. Expansión. (2018, 27 junio). Los 10 países con el mayor catálogo en Netflix. Recuperado 25 de julio de 2020, de <https://expansion.mx/tecnologia/2018/06/27/los-10-paises-con-el-mayor-catalogo-para-ver-en-netflix>
27. García, D. (2018a, 23 febrero). Así es "El Infierno", la cárcel del "Diablo" Veytia en Nayarit. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/seguridad/asi-es-el-infierno-la-carcel-de-veytia-en-nayarit>
28. García, K., (2018b). *Poverty, gender and violence in the narratives of former narcos* [Tesis de doctorado, University of Bristol]. Repositorio Institucional- University of Britol.
29. García, L. F. (2015). *Nuevas masculinidades*. FLACSO Ecuador.
30. Harvey, D. (2007). *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford: Oxford University.
31. Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo* (1.<sup>a</sup> ed.). IAEN- Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador.
32. Hernández, A. (2014). *Taller para evitar patrones de masculinidad hegemónica dirigido a niños de 8 a 12 años* [Tesis de licenciatura, UNAM]. Repositorio Institucional – UNAM.
33. Hernández, A. (2020, 5 junio). Felipe Calderón y Genaro García Luna: un vínculo indisoluble. *DW.COM*. <https://www.dw.com/es/felipe-calder%C3%B3n-y-genaro-garc%C3%ADa-luna-un-v%C3%ADnculo-indisoluble-en-m%C3%A9xico/a-53353216>
34. Himitian, E. (2017, 4 agosto). Desvelados: por las series, casi el 75% de los porteños le quitan horas a su descanso. *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/desvelados-por-las-series-casi-el-75-de-los-portenos-le-quita-horas-a-su-descanso-nid2049892/>
35. Huneeus, P. (1991). *La cultura huachaca, o, el aporte de la televisión* (19<sup>a</sup> ed.). Chile, Chile: Nueva Generación.
36. Instituto de Gestión Cultural y Artística. (2019, 19 diciembre). *Por qué el catálogo de Netflix no es igual en todos los países*. <http://igeca.net/blog/279-por-que-el-catalogo-de-netflix-no-es-igual-en-todos-los-paises>
37. Izquierdo-Castillo, J. (2015). *El nuevo negocio mediático liderado por Netflix: estudio del modelo y proyección en el mercado español*. *El personal de la información*, Vol. 24 (6), 819-826. Recuperado 21 de junio de 2021, de <http://profesionaldelainformacion.com/contenidos/2015/nov/14.pdf>
38. Lenin, V. (2008). *El Estado y la Revolución*. Madrid, España: Alianza.

39. Lipietz, A. (1994). *El posfordismo y sus espacios. Las relaciones capital-trabajo en el mundo*. Serie Seminarios Intensivos de Investigación, Seminario llevado a cabo en Buenos Aires, Argentina.
40. López, E. (2017, 12 julio). El nuevo mapa de tráfico de drogas en México. *La Opinión*. <https://laopinion.com/2017/07/11/los-mapas-que-muestran-los-radicales-cambios-de-influencia-territorial-de-los-carteles-del-narcotrafico-en-mexico/>
41. Mármol, H. (2020, 19 febrero). Argentina está entre los 10 países con más suscriptores de Netflix. *Clarín*. Recuperado de [https://www.clarin.com/tecnologia/argentina-10-paises-suscriptores-netflix-mundo\\_0\\_gqaLXSjU.html](https://www.clarin.com/tecnologia/argentina-10-paises-suscriptores-netflix-mundo_0_gqaLXSjU.html)
42. Marx, K. (2002). Capítulo XXIV La llamada acumulación originaria. En *El capital: Vol.* (Marxists Internet Archive ed., pp. 102–151). Ediciones Bandera Roja. [https://flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1310675433.lflacso\\_1867\\_02\\_marx.pdf](https://flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1310675433.lflacso_1867_02_marx.pdf)
43. Meza, N. (2018, 15 marzo). Este es el mapa para entender el crimen organizado en México. *Alto Nivel*. Recuperado de <https://www.altonivel.com.mx/actualidad/mexico/este-es-el-mapa-para-entender-el-crimen-organizado-en-mexico/>
44. Millett, K. (1995). *Política sexual*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
45. Minello, N. (2002). Los estudios de masculinidad. *Estudios Sociológicos*, XX (3), 715–732. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59806009>
46. Monge, Y. (2012, 11 diciembre). HSBC pagará la mayor multa en EE UU por lavado de dinero. *El País*. [https://elpais.com/internacional/2012/12/11/actualidad/1355259065\\_703559.html](https://elpais.com/internacional/2012/12/11/actualidad/1355259065_703559.html)
47. Monsiváis, C. (2012). *Del “levantón” de algunas hipótesis sobre el narco* (Vol. 2). <https://quod.lib.umich.edu/p/pc/12322227.0002.002?view=text;rgn=main>
48. Nación321. (2017, 20 enero). Las dos veces que «el Chapo» burló la seguridad de México. *Nación321*. <https://www.nacion321.com/seguridad/las-dos-veces-que-el-chapo-guzman-burlo-la-maxima-seguridad-de-mexico>
49. Naciones Unidas. (2004). *Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos*. Recuperado de [https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOC\\_ebook-s.pdf](https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOC_ebook-s.pdf)
50. Nájjar, A. (2010, 15 diciembre). Dónde están las ganancias del narcotráfico mexicano. *BBC NewsMundo*. [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/12/101214\\_mexico\\_dinero\\_narcotrafico\\_lavado\\_dinero\\_fp](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/12/101214_mexico_dinero_narcotrafico_lavado_dinero_fp)
51. Navarro, M. F. (2019, 18 abril). Los hombres causan y son las víctimas más comunes de delitos en México. *Forbes México*. <https://www.forbes.com.mx/los-hombres-causan-y-son-las-victimas-mas-comunes-de-delitos-en-mexico/>

52. Núñez, G. (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades. *Culturales*, IV(1), 9–31. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-11912016000100009#:~:text=y%20las%20masculinidades-.Los%20estudios%20de%20g%C3%A9nero%20de%20los%20hombres%20y%20las%20masculinidades,no%20hechos%20de%20la%20naturaleza%20](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912016000100009#:~:text=y%20las%20masculinidades-.Los%20estudios%20de%20g%C3%A9nero%20de%20los%20hombres%20y%20las%20masculinidades,no%20hechos%20de%20la%20naturaleza%20)
53. Núñez, G. (2017, marzo). "El mal ejemplo": masculinidad, homofobia y narcocultura en México. *El Cotidiano*, 32(202), 45–58. Recuperado de <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/>
54. Olivo, C. (1994). *Televisión y Cultura. vol. 1. Hacia el caos sensorial*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
55. Ovchinnikova, K. (2020, 16 agosto). La geopolítica de los dibujos animados. *El Orden Mundial - EOM*. <https://elordenmundial.com/geopolitica-de-los-dibujos-animados/>
56. Paley, D. (2015). Drug War as Neoliberal Trojan Horse. *Latin American Perspectives*, 42, 109–132. <https://doi.org/10.1177/0094582X15585117>
57. Pavón-Cuéllar, D. (2016). La violencia en el capitalismo: entre lucha por la vida y paz de los sepulcros. En *De la pulsión de muerte a la represión de estado: marxismo y psicoanálisis ante la violencia estructural del capitalismo* (Primera Edición, pp. 35-58). México: Porrúa y UMSNH
58. Ramírez, G. (2020, 25 enero). Netflix alcanza a 6 millones en México. *El Sol de México*. <https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/netflix-alcanza-a-6-millones-en-mexico-4747641.html>
59. Ramírez, M. L., (2005). *Elaboración de un instrumento para medir masculinidad y violencia* [Tesis de licenciatura, UNAM]. Repositorio Institucional – UNAM.
60. Rangel, J. (2016). *Narcotráfico y vida cotidiana*. [Tesis de Maestría, UNAM]. Repositorio Institucional - UNAM. México.
61. Risco, J. (2017, 30 marzo). El Narco fiscal. *Vanguardia MX*. <https://vanguardia.com.mx/articulo/el-narco-fiscal>
62. Rocha, S. (2018). Visualidad política de América Latina en Narcos: un análisis a través del estilo televisivo. *Comunicación y Medios*, 27(37) 106–118. <https://doi.org/10.5354/0719-1529.2018.48572>
63. Rodríguez, A. (2018, 5 enero). Represión recrudeció en 2017 con 48 asesinatos de activistas y periodistas: Comité Cerezo México. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/nacional/2018/1/5/represion-recrudecio-en-2017-con-48-asesinatos-de-activistas-periodistas-comite-cerezo-mexico-197705.html>
64. Romo, L. F. (2019, enero 21). La viuda de Pablo Escobar: «Se quitó la vida para que pudiéramos vivir» - *EL ESPAÑOL*. Recuperado 26 de mayo de 2020, de [https://www.elspanol.com/corazon/20190121/viuda-pablo-escobar-quito-vida-pudieramos-vivir/370212977\\_0.html](https://www.elspanol.com/corazon/20190121/viuda-pablo-escobar-quito-vida-pudieramos-vivir/370212977_0.html)

65. Rosso, N. (2016). *El sistema patriarcal: sus fundamentos y funcionamiento*. Documento presentado en el Diálogo Internacional: Femicidios en América Latina, Bucaramanga, Colombia. Recuperado de [https://www.academia.edu/30940159/El\\_sistema\\_patriarcal\\_sus\\_fundamentos\\_y\\_funcionamiento](https://www.academia.edu/30940159/El_sistema_patriarcal_sus_fundamentos_y_funcionamiento)
66. RT en Español. (2019, 22 febrero). *Los golpes de Estado apoyados por EE.UU. en Latinoamérica desde 1948 (INFOGRAFÍA)*. <https://actualidad.rt.com/actualidad/306266-historico-golpes-estado-eeuu-america-latina>
67. Ruiz, E., & Estrebel, L. B. (2008, 18 julio). Construcción del sujeto e ideología social. Recuperado 27 de enero de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/311/31111811002.pdf>
68. Schongut, N. (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 2(2), 27–65. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4758/475847408003.pdf>
69. Schulkin, J. (2019, 24 marzo). Claves para comenzar a entender el algoritmo secreto de Netflix. *infobae*. <https://www.infobae.com/america/tecno/2019/03/24/claves-para-comenzar-a-entender-el-algoritmo-secreto-de-netflix/>
70. Serrato, A., & Balbuena, R. (2015, 2 julio). Calladito y en la oscuridad. Heteronormatividad y clóset, los recursos de la biopolítica. *Culturales*, III (2), 151–180. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-11912015000200005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912015000200005)
71. Solsman, J. E. (2018, 8 marzo). Netflix inches back the curtain on how subscribers stream. *CNET*. <https://www.cnet.com/news/netflix-shares-streaming-data-by-device-country-mobile-wi-fi-movies-tv/>
72. Téllez, J., & Bárcena, S. A. (2019, 24 enero). La edad de los legisladores en México. *Nexos*. <https://www.nexos.com.mx/?p=40895>
73. Tourliere, M. (2019, 18 mayo). Pobre naces, pobre te quedas. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2019/5/18/pobre-naces-pobre-te-quedas-225136.html>
74. Valencia, S. (2016). *Capitalismo gore: Control económico, violencia y narcopoder* (1.<sup>a</sup> ed.). Paidós México.
75. Vergara, P. K. V. (2015, 4 septiembre). *Sin heterosexualidad obligatoria no hay capitalismo*. Ovarimonia. Recuperado 4 de julio de 2019, de <http://ovarimonia.blogspot.com/2015/09/sin-heterosexualidad-obligatoria-no-hay.html>
76. Zavala, O. (2018). *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*. Lectulandia. <https://cutt.ly/tnM8ZfD>

## **Audiovisuales**

77. Arnaut, A. & García, E. (Director & Productor). (2018). *Hasta los dientes* [Documental]. México: Foprocine y Chemistry Cine.

78. De Palma, B., & Bregman, M. (Director & Productor). (1983). *Scarface* [Película]. Estados Unidos: Universal Pictures. Recuperado de <https://www.netflix.com/>
79. Gibney, A. (Director y Productor). (2018). *Dirty Money* [Documental]. EUA: Netflix, Recuperado de <https://www.netflix.com/>
80. History Channel (Productor). (2019). *The food that built America* [Serie Documental]. EUA: History Channel
81. Harding College Film, (1949). *Meet King Joe*. [video] Available at: <<https://www.c-span.org/video/?438591-1/meet-king-joe>> [Accessed 20 June 2021].
82. Heineman M., & Thomson, M., Yellin, T., (Director y Productores). (2015). *Cartel Land* [Documental]. México y EUA: The Documentary Group.
83. Padilha, J., & Brancato, C. (Directo & Productor). (2015-2017). *Narcos* [Serie]. Recuperado de <https://www.netflix.com/>
84. Slade, D., & McLean, R. (Director & Productor). (2018). *Black Mirror: Bandersnatch* [Película]. Recuperado de <https://www.netflix.com/>

## Textos revisados

85. Campos, Á. (2007). *Así aprendimos a ser hombres*. Recuperado de [http://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/This%20is%20How%20We%20Learned%20to%20be%20Men\\_Spanish.pdf](http://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/This%20is%20How%20We%20Learned%20to%20be%20Men_Spanish.pdf)
86. Carrizales, C. A., (2017). *Los hombres en la pantalla: La representación de masculinidades en la televisión comercial y pública mexicana. Estudios de caso: XY y El sexo débil* [Tesis de licenciatura, UNAM]. Repositorio Institucional – UNAM.
87. Cervantes, B., & Montes, J. S., (2018). *Masculinidad y feminidad como violencia simbólica* [Tesis de licenciatura, UNAM]. Repositorio Institucional – UNAM.
88. Coppolecchia, F. & Vacca, L., (2012, 10 noviembre). Una crítica feminista al derecho a partir de la noción de biopoder de Foucault. *Páginas de Filosofía, Año XIII*(16), 60–75. Recuperado de <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/filosofia/article/view/15/15>
89. Difusor IBERO. (2017, 9 enero). *Netflix, el imperio de las estrellas. Los hábitos de consumo y entretenimiento en jóvenes de 18 a 25 años de la Ciudad de México*. <https://difusoribero.com/2016/07/04/netflix-el-imperio-de-las-estrellas-los-habitos-de-consumo-y-entretencion-en-jovenes-de-18-a-25-anos-de-la-ciudad-de-mexico/>
90. Estévez, Ariadna. (2013). Capitalismo gore. *Frontera norte*, 25(50), 229-233. Recuperado en 22 de junio de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-73722013000200011&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722013000200011&lng=es&tlng=es).

91. Expansión. (2018, 27 junio). Los 10 países con el mayor catálogo en Netflix. *Expansión*. <https://expansion.mx/tecnologia/2018/06/27/los-10-paises-con-el-mayor-catalogo-para-ver-en-netflix>
92. *Lucha de clases*. (s. f.). Filosofía.org. Recuperado 22 de junio de 2021, de <https://www.filosofia.org/enc/ros/lu1.htm>
93. Georg Tschurtschenthaler (productor). Block, H. & Riesewick, M. (directores). (2018) *En las sombras de la red* Pt. 1 y 2 [documental]. Alemania: GEBRÜDER BEETZ FILMPRODUKTION KÖLN GMBH & CO. KG. and Filmart Produções
94. González, G. (2018, 21 febrero). *Estos datos muestran cómo Netflix tiene casi 3000 películas menos que en 2010 pero su catálogo de series. . .* Genbeta. Recuperado 3 de junio de 2021, de <https://www.genbeta.com/actualidad/estos-datos-muestran-como-netflix-tiene-casi-3000-peliculas-menos-que-en-2010-pero-su-catalogo-de-series-se-ha-triplicado>
95. Guillaumin, C. (1978). Práctica del poder e idea de Naturaleza. *Questions Féministes*, (2), 19–56. Recuperado de <http://salud.cursosimpetu.org/wp-content/uploads/2018/05/COLETTE-Pr%C3%A1ctica-de-poder-e-idea-de-naturaleza.pdf>
96. Herrera, V., (2006). *La construcción del género: Las masculinidades* [Tesis de maestría, UNAM]. Repositorio Institucional-UNAM.
97. Lerner, G. (1990). *La creación del Patriarcado* (Ed. rev.). Recuperado de [https://www.antimilitaristas.org/IMG/pdf/la\\_creacion\\_del\\_patriarcado\\_-\\_gerda\\_lerner-2.pdf](https://www.antimilitaristas.org/IMG/pdf/la_creacion_del_patriarcado_-_gerda_lerner-2.pdf)
98. Martínez, J., (2010). *El hombre agresivo: una perspectiva desde la masculinidad* [Tesis de licenciatura, UNAM]. Repositorio Institucional-UNAM.
99. Quijano, F. (2020, 21 julio). *El crimen más grande*. Revista Común. <https://revistacomun.com/blog/el-crimen-mas-grande/?fbclid=IwAR1-Ed3f1smEGVZOEikq8TMZl8NYZ1PPgdHMs7PpZZZXSZ4z0r-KSainQ6o>
100. Solsman, J. E. (2018, 8 marzo). *Netflix inches back the curtain on how subscribers stream*. CNET. <https://www.cnet.com/news/netflix-shares-streaming-data-by-device-country-mobile-wi-fi-movies-tv/>